

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**



**TESIS**

**“SITUACIÓN DE LA POBREZA DE LA POBLACIÓN LENCA EN LOS  
DEPARTAMENTOS DE LA PAZ, INTIBUCÁ Y LEMPIRA, AÑOS CENSALES 2001 y  
2013”**

**PRESENTADO POR:**

**GUSTAVO ADOLFO ACOSTA PINEDA**

**ASESORES:**

**DRA. MARYSABEL ZELAYA OCHOA**  
**M.Sc. MANUEL ANTONIO FLORES FONSECA**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE  
MÁSTER EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**

**FEBRERO DE 2022**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**DR. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
RECTOR

**DR. ARMANDO EUCEDA**  
DIRECTOR DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

**DRA. JESSICA SÁNCHEZ**  
SECRETARIA GENERAL

**MSc. CARMEN JULIA FAJARDO CARDONA**  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**DRA. MARYSABEL ZELAYA OCHOA**  
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA  
EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO

## **DEDICATORIA**

A Dios, por concederme la sabiduría, perseverancia y discernimiento.

A mi familia, por ser mi mayor apoyo y fuente de motivación.

A las personas excluidas y marginadas de este país, con la esperanza que este estudio pueda significar un aporte mínimo a la comprensión y solución de la persistencia de la pobreza en la población indígena en Honduras.

A mi querida abuela Leyla, a mi compañera Miriam y a mis maestros Sally y Francisco. Gracias por su legado.

## Resumen

La investigación se propuso estudiar la situación de pobreza de la población indígena Lenca ubicada en los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá y su relación con los proyectos de desarrollo implementados por instituciones de gobierno y la cooperación internacional durante los años 2001 y 2013.

La investigación es cuantitativa y su alcance es descriptivo. Mide la evolución de la pobreza a través del Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), mediante una descripción de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2001 y 2013 y de la Plataforma de Gestión de la Cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La población Lenca presenta un crecimiento sostenido entre 2001 y 2013, con asentamientos predominantemente rurales, y experimenta una transición demográfica tardía, evidente en el descenso de la población menor de 15 años y un incipiente aumento de la PEA. El analfabetismo es persistente presentando valores entre 24% y 31%.

Se identifica que 72% de la población indígena Lenca en estos departamentos presentaban al menos una NBI. Durante el periodo intercensal El 45% de los proyectos implementados por el gobierno y la cooperación internacional no fueron diseñados ni dirigidos a la reducción de las NBI más críticas.

Palabras clave: pobreza, Necesidades Básicas Insatisfechas, Lencas

Abstract:

The research set out to study the poverty situation of the Lenca indigenous population located in the departments of La Paz, Lempira and Intibucá and its relationship with the development projects implemented by government institutions and international cooperation during the years 2001 and 2013.

The research is quantitative, and its scope is descriptive. Measures the evolution of poverty through the Unsatisfied Basic Needs Method (NBI), through a description of data from the 2001 and 2013 National Population and Housing Censuses and from the Cooperation Management Platform of the Ministry of Foreign Affairs.

The Lenca population shows sustained growth between 2001 and 2013, with predominantly rural settlements, and experiences a late demographic transition, evident in the decline in the population under 15 years of age and an incipient increase in the EAP. Illiteracy is persistent, presenting values between 24% and 31%.

It is identified that 72% of the Lenca indigenous population in these departments had at least one UBN. During the inter-censal period, 45% of the projects implemented by the government and international cooperation were not designed or directed at reducing the most critical UBN.

Keywords: poverty, Unsatisfied Basic Needs, Lencas

## INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN .....	9
CAPÍTULO I. EL TEMA DE INVESTIGACIÓN .....	11
1.1 Planteamiento del problema .....	11
1.2 Objetivos de la investigación .....	14
1.2.3 Preguntas de investigación.....	14
1.3 Justificación .....	16
2.1 Antecedentes históricos del pueblo Lenca en Honduras .....	18
2.2 Enfoques Teóricos.....	24
2.2.1 Enfoque teórico del desarrollo humano .....	25
2.2.2 Enfoque teórico de los activos de los pobres .....	31
2.3 Marco Conceptual .....	33
2.4 Marco Legal.....	36
2.4.1 Marco Legal Internacional.....	36
2.4.2 Marco Legal Nacional.....	47
2.4.3 Instituciones nacionales que abordan el tema indígena desde un enfoque social .....	49
2.5 Contexto Empírico .....	51
2.5.1 Contexto general de la pobreza en los pueblos indígenas en América Latina .....	51
2.5.2 Contexto general de la pobreza en los pueblos indígenas en Centro América.....	57
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....	65
3.1. Tipo de investigación .....	65
3.2 Fuentes de datos .....	65
3.3 Plan de Análisis de la Situación de la Pobreza de la Población Lenca en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira. 2001-2013.....	67
CAPITULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS .....	69
4.1. Características demográficas de la población Lenca en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, años censales 2001 y 2013 .....	69
4.1.1. Tamaño y peso de la población Lenca, años 2001 y 2013 .....	69
4.1.2. Población Lenca según sexo .....	74
4.2 Distribución de la población por sexo y edad.....	74
4.3 Relación de dependencia demográfica .....	78
4.4 Índice de masculinidad .....	79
4.5 Población Lenca por área de residencia.....	80
4.6. Tasa de alfabetismo de la población Lenca .....	81
4.7 Nivel Educativo .....	83
4.8 Años de estudio promedio.....	84
4.9 Contexto General de Pobreza Departamental .....	85
4.10 Marco Comparativo de la Pobreza Medida por NBI en Población Lenca y no Lenca en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira. ....	87
4.11 Condición de pobreza de la población Lenca en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira en base al Método de NBI.....	88
4.11.1 Necesidades básicas de las viviendas entre Lencas del departamento de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013.....	88
4.11.2 NBI desagregadas, 2001 y 2013 .....	90
4.11.3 NBI en las viviendas de población Lenca a nivel municipal .....	94
4.12 Descripción comparativa de NBI en la población Lenca del área de estudio y El Salvador.....	98
CAPÍTULO V. PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL ESTADO DE HONDURAS Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ORIENTADOS AL COMBATE DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ, LEMPIRA E INTIBUCÁ. ....	101
5.1 Proyectos de inversión social implementados en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira en el periodo 2001-2013.....	101
5.2 Gasto Social del Gobierno Central durante el período 2000-2015 .....	109

5.3 Gasto social, cooperación internacional y persistencia de la pobreza en la población Lenca de los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira.....	113
5.4 Condiciones de participación social e integración del pueblo Lenca asociados a la persistencia de la pobreza.....	116
CAPITULO VI. CONCLUSIONES.....	120
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	122
CAPÍTULO VII. ANEXOS.....	124

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Índice de Desarrollo Humano en Honduras, 2001 a 2016 .....	30
Tabla 2 Índice de Desarrollo Humano a nivel departamental, La Paz, Intibucá y Lempira 2019 ....	31
Tabla 3 Pueblos indígenas y porcentaje de población indígena en América Latina .....	54
Tabla 4 Brecha en acceso a servicios básicos entre población indígena y no indígena según datos censales 2001-2012 en trece países de América Latina .....	55
Tabla 5 Brecha en acceso a servicios básicos entre población indígena y no indígena según datos censales 2001-2012 en once países de América Latina .....	56
Tabla 6 Número Aproximado de Habitantes y Pueblos Indígenas en Centroamérica .....	57
Tabla 7 Porcentaje de Población Indígena con NBI en Centroamérica .....	58
Tabla 8 Habitantes por Pueblos Indígenas en El Salvador .....	58
Tabla 9 Viviendas por habitación en la población Lenca de El Salvador al año 2007 .....	59
Tabla 10 Servicio sanitario en la población Lenca de El Salvador al año 2007 .....	60
Tabla 11 Sistemas de desecho de aguas grises en la población Lenca de El Salvador al año 2007 .....	60
Tabla 12 Origen del agua en la población Lenca de El Salvador al año 2007 .....	61
Tabla 13 Población indígena en Honduras 2001 y 2013 .....	62
Tabla 14 Distribución de NBI en la población indígena y Afrodescendiente de Honduras con datos censales de 2013 .....	63
Tabla 15 Tamaño y peso de la población Lenca, en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013.....	70
Tabla 16 Intibucá: Peso porcentual de población Lenca a nivel municipal, años 2001 y 2013 .....	71
Tabla 17 La Paz: Peso porcentual de población Lenca a nivel municipal, años 2001 y 2013.....	72
Tabla 18 Lempira: Peso porcentual de población Lenca a nivel municipal, años 2001 y 2013.....	73
Tabla 19 Distribución porcentual de la población Lenca por sexo en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001-2013 .....	74
Tabla 20 Relación de dependencia en la población Lenca en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013.....	79
Tabla 21 Índice de masculinidad en la población Lenca en departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013.....	80
Tabla 22 Población Lenca por área de residencia, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013 .....	80
Tabla 23 Tasa de analfabetismo de los Lencas, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013 .....	82
Tabla 24 Nivel educativo de los Lencas, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013 .....	83
Tabla 25 Años de Estudio Promedio de la Población Lenca en Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013 .....	84
Tabla 26 Proporción de Población Pobre en los 10 Municipios con mayor porcentaje de pobreza en Honduras, 2001 .....	85
Tabla 27 Comparación Porcentual de Población Lenca y no Lenca afectada por NBI en el área de estudio .....	87

Tabla 28 NBI de viviendas de la población Lenca, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira con NBI a Nivel Departamental 2001 y 2013.....	89
Tabla 299 Municipios de Lempira: NBI en viviendas de población Lenca, año 2001 y 2013 .....	96
Tabla 30 Comparación de tres NBI analizadas para población Lenca, Honduras 2013 y El Salvador 2007 .....	99

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Pirámide de Población Lenca, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, años 2001 y 2013 .....	77
Gráfico 2 Peso de la población Lenca por grandes grupos de edad el área de estudio, años 2001 y 2013 .....	78
Gráfico 3 Evolución de la tasa de analfabetismo de los pueblos Lencas, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2003 .....	82
Gráfico 4 NBI de las viviendas Lencas, en departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013 .....	90
Gráfico 5 Intibucá: NBI en viviendas de población Lenca, año 2001 y 2013.....	91
Gráfico 6 La Paz: NBI en viviendas de población Lenca, año 2001 y 2013 .....	92
Gráfico 7 Lempira: NBI en viviendas de población Lenca, año 2001 y 2013 .....	94
Gráfico 8 Distribución de proyectos ejecutados por Organismos Internacionales durante el periodo 2001-2013 .....	102
Gráfico 9 Cantidad de US\$ desembolsados por Sub-Sector de Desarrollo en el año 2011. Cooperación reembolsable y no reembolsable .....	107
Gráfico 10 Gasto del Gobierno Central en Protección Social, 2000-2015.....	110
Gráfico 11 Gasto del Gobierno Central en Educación, 2000-2015 .....	110
Gráfico 12 Gasto del Gobierno Central en Salud, 2000-2015 .....	111
Gráfico 13 Gasto del Gobierno Central en Vivienda y Servicios Comunitarios, 2000-2015.....	111
Gráfico 14 Gasto en Actividades Recreativas, Culturales y Religión, 2000-2015 .....	112
Gráfico 15 Gasto en Protección al Medio Ambiente, 2000-2015.....	112

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad ayudar a comprender el fenómeno de persistencia de la pobreza en la población Lenca de los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira. Para ello se hace un análisis del contexto de pobreza de estos pueblos con el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y como aporte complementario, se presenta un marco de implementación de los proyectos de desarrollo ejecutados en la zona durante los años 2001 a 2013. El análisis de los determinantes sociodemográficos asociados a las NBI permite explicar algunas razones por las cuales el fenómeno de la pobreza persiste afectando a la población Lenca en estos tres departamentos, los cuales tanto a nivel histórico como en la actualidad concentran la mayor proporción de personas pertenecientes a este pueblo indígena en el país.

En términos de sus condiciones económicas, educativas, sanitarias y de subsistencia, estos pueblos han sido beneficiados con programas y proyectos durante el periodo comprendido entre los años 2001 y 2013, sin embargo, esa inversión ha sido insuficiente o su enfoque no ha sido el adecuado.

Esta investigación también presenta un análisis comparativo del estado de la población Lenca en estos tres departamentos, su transición estructural entre los dos últimos Censos Nacionales de Población y Vivienda y de la evolución de la población que reside en viviendas afectadas por: problemas de saneamiento básico, sin capacidad de subsistencia, viviendas en mal estado, hacinamiento, niños(as) en edad de estudiar no matriculados, y sin acceso a agua potable.

Asimismo, ofrece un marco descriptivo y cuantitativo de los programas y proyectos implementados con fondos de la cooperación internacional en estos tres departamentos durante los años 2001 y 2013.

Este estudio cuenta con cinco capítulos, el primero de ellos dedicado al tema de investigación en el cual se plantean el problema y los objetivos de la investigación. El segundo capítulo presenta el marco referencial se exponen los principales enfoques en las que se sustenta el tema indígena en el país y la región, así como un contexto general de la pobreza indígena a nivel regional y nacional. En el

tercer capítulo se hace referencia a la metodología y el plan de análisis de las variables consideradas como relevantes para el estudio, en el cuarto capítulo se expone la discusión de los resultados y en el quinto capítulo se plantean las conclusiones del estudio, las que en términos generales dan a entender una persistencia de la exclusión de la población Lenca en la dinámica del desarrollo y el acentuamiento de la pobreza. Los últimos dos capítulos corresponden a los anexos y bibliografía consultada.

## **CAPÍTULO I. EL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

Situación de la pobreza de la población Lenca de los departamentos en La Paz, Intibucá y Lempira, años censales 2001 y 2013.

### **1.1 Planteamiento del problema**

De manera muy general la pobreza es entendida como la carencia de bienes o servicios materiales, por lo tanto, una persona o población se considera como pobre porque ni cuenta con algo que necesita, o carece de los recursos para acceder a los bienes que necesita (George, Vic 1988. p 208).

La pobreza como fenómeno multicausal tiene diferentes aristas; desde la óptica cultural la pobreza se evidencia en la persistencia generacional de patrones de comportamiento y de adaptación al entorno, caracterizados por la existencia de creencias y actitudes que le impiden al individuo transformar sus condiciones de vida. La pobreza también exterioriza una dimensión social en el sentido que es un fenómeno que se evidencia esencialmente como colectivo, y que se puede observar a partir del desgaste de las condiciones de salud, educación, empleo, nutrición, tecnología y empoderamiento local.

De acuerdo con datos del Banco Mundial, el año 2013 representa el inicio de una primera fase de recuperación económica a nivel global, luego de la crisis económica y financiera que inició en 2008. En 2012, el PIB en los países en desarrollo disminuyó en un 5%, acentuando las cifras de desigualdad social y de crecimiento económico con los países de alto ingreso. Particularmente en Latinoamérica y el Caribe esta misma fuente de información afirma que a 2013, aproximadamente el 11.4% de la población vivía con menos de USD 3.20 al día y más del 26% subsistía con USD 5.50 diarios, tasas similares a las presentadas a nivel global (Banco Mundial, 2018. Panorama General de la Pobreza, (consultado en <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>).

El tema de pobreza atañe de igual manera a los pueblos indígenas y afrodescendientes. De acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), esta población estaba conformada por aproximadamente por 33 a 55 millones de personas, equivalentes a casi el 8% de la población de la región, siendo Bolivia, Guatemala y Perú los países donde la proporción de habitantes autóctonos superaba más del 50% del total de la población (Bello, Rangel, 2002. p 45-46).

En 2013, el PNUD publicó los resultados del Índice de Desarrollo Humano en países seleccionados de América Latina, en el que Honduras se ubicó en el puesto 131 a nivel global y con un valor de 0.604, el más bajo entre los países de Centroamérica (Informe de Desarrollo Humano del PNUD, 2014).

El problema de la pobreza en Honduras no es ajeno al contexto latinoamericano y presenta características muy similares a la región, en este contexto, el censo de población de 2013 registró que 53.4% de la población con más de una necesidad básica insatisfecha, de este porcentaje 28.2% tenía 2 o más NBI (Censo Nacional de Población y Vivienda. INE, 2013).

La pobreza no es ajena a la población indígena y afrodescendiente en Honduras; de acuerdo a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2013 (CNPV, 2013) en el país existen un total de 717,980 personas pertenecientes a los nueve pueblos indígenas y afrodescendientes identificados en el territorio nacional, equivalentes al 8.61% de la población total del país. En términos porcentuales el pueblo Lenca, es el de mayor peso poblacional a nivel nacional actualmente están concentrados en los departamentos de Intibucá, la Paz y Lempira. Históricamente la población Lenca se ha caracterizado por la persistencia de elevados niveles de pobreza y exclusión social tanto a nivel urbano como rural, siendo en este segundo ámbito donde prevalece la mayor connotación de pobreza.

Según el CNPV, 2013 los Lencas registran los porcentajes de pobreza más altos del país de un total de 452,269 personas pertenecientes a este pueblo indígena, 99.77% habitan viviendas con más de una Necesidad Básica Insatisfechas y el 12.26% presenta simultáneamente estructuras en mal estado, hacinamiento, insuficiencia alimentaria, sin acceso a agua potable, problemas de saneamiento básico e inasistencia escolar de niños en edad de estudiar. Otro detalle es que los departamentos mencionados han sido intervenidos por diversos cooperantes internacionales, de igual manera por proyectos gubernamentales, sin embargo, hasta el momento el impacto de estos es mínimo o por lo menos no está llegando de manera equitativa a los pobladores Lencas de estos departamentos.

Ante la ausencia de informes estadísticos oficiales lo suficientemente desagregados que muestren de forma directa el estado y estructura de la población Lenca en el país y la situación de pobreza, este estudio aporta un marco de comprensión estadístico de la situación de la población Lenca frente al fenómeno de la persistencia de la pobreza en el país. Este trabajo fundamentalmente pretende visibilizar las brechas de exclusión y de pobreza que caracterizan a la población Lenca en los tres departamentos con mayor representación de este grupo indígena en Honduras.

A partir de este contexto planteado, esta investigación se propone responder las siguientes preguntas centrales: ¿Cuál es la situación sociodemográfica de la población Lenca que reside en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira? ¿Cuáles son los programas y proyectos desarrollados por el Estado de Honduras y la Cooperación Internacional para el combate a la reducción de la pobreza?

## **1.2 Objetivos de la investigación**

### **1.2.1 Objetivo General**

Estudiar la situación sociodemográfica de la población indígena Lenca e identificar los programas y proyectos implementados por el Estado de Honduras y la Cooperación Internacional en los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá orientados al combate de la reducción de la pobreza.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- Describir las características sociodemográficas de la población Lenca en los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá durante el periodo 2001 y 2013.
- Analizar las condiciones de pobreza en la población Lenca de los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá utilizando el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas durante los años 2001 y 2013.
- Identificar y describir los proyectos implementados por el Estado y la Cooperación internacional orientados al combate de la reducción de la pobreza en los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá 2001 y 2013.

### **1.2.3 Preguntas de investigación**

- ¿Cuáles son las principales características sociodemográficas de la población indígena Lenca en los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá?
- ¿Qué porcentaje de la población indígena Lenca ubicada en los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá, se encuentra en situación de pobreza según el método de NBI?

- ¿Cuáles son los programas y proyectos desarrollados por el Estado y la Cooperación Internacional orientados al combate y reducción de la pobreza en los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá

### 1.3 Justificación

Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 2016 los pueblos indígenas de Honduras viven una situación crítica a causa de la desprotección de sus derechos sobre sus tierras, territorios, y recursos naturales y los actos de violencia que enfrentan por reivindicar sus derechos en un contexto general de violencia e impunidad y de falta de acceso a la justicia. A ello se une la desigualdad, la pobreza y la carencia de servicios sociales básicos adecuados como: la educación y la salud. Además, son afectados por la implementación en sus territorios de diversos proyectos energéticos, extractivos, agroindustriales, turísticos y de infraestructura que vulneran sus derechos.

En el caso de los Lencas es una población eminentemente rural (88%), afectada por altos porcentajes de pobreza (más del 50.63% de la población vive con 2 o más NBI) y consecuentemente por la marginalidad y exclusión. En ese contexto, esta investigación es relevante porque pretende indagar la situación de pobreza que vive esta población ubicada en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira y su relación con el enfoque de la inversión para el desarrollo efectuado en el país durante los años 2001 y 2013.

Es destacable la ausencia de estudios actualizados que muestren una caracterización general y específica de la situación de pobreza en la población Lenca en el país y específicamente de aquella que haga uso de los datos relacionados con NBI generados a partir de los Censos Nacionales de Población y Vivienda relevados en el país. Por lo tanto, esta investigación es pertinente al contexto de la población Lenca en Honduras porque evidencia su exclusión y marginalización en el contexto de la planificación, seguimiento y ejecución de programas orientados a fomentar desarrollo social y el crecimiento económico en el país.

Esta investigación ofrecerá un marco estadístico que permita a las organizaciones no gubernamentales, entidades de gobierno central, municipalidades y

mancomunidades de La Paz, Intibucá y Lempira, hacer un uso práctico de datos analizados para orientar el diseño y ejecución de los programas y proyectos consideren acciones enfocadas en reducir las brechas económicas, de seguridad alimentaria, de servicios educativos y de salud que actualmente afectan a la población Lenca en esta región del país.

En síntesis, esta investigación contribuye al estudio desde el enfoque de la demografía del fenómeno de la pobreza en la población Lenca en términos de su evidente exclusión en el actual sistema producción, condiciones de vida y limitado acceso a oportunidades de desarrollo humano.

## **CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL**

En este apartado describe los antecedentes históricos, enfoques teóricos, el marco legal y el contexto empírico, aspectos necesarios para contar con una adecuada comprensión del problema de estudio.

### **2.1 Antecedentes históricos del pueblo Lenca en Honduras**

La historia precolombina de Honduras establece la existencia de dos grandes grupos autóctonos: el mesoamericano y el intermedio. El primero compuesto por los Mayas- Chortís, los Chorotegas y los Lencas. El origen de estos tres subgrupos está determinado por los paulatinos procesos migratorios desde el norte del continente americano.

De acuerdo con la antropóloga Rebeca Becerra, haciendo referencia a Lázaro Flores en la Revista Estudios de la Universidad de Costa Rica (2008), los últimos estudios antropológicos establecen que los Lencas no se desprenden morfológica, ni culturalmente de los Mayas, como normalmente se plantea en el ámbito popular, sino que cuentan con una realidad social e histórica particular (p. 34). Partiendo de esta particularidad, es pertinente remitirse a los estudios de Chapman y Lara (2008), quienes han hecho amplios estudios etnográficos respecto al tema. Según ambas autoras, no existen registros materiales que ayuden a determinar el origen exacto del establecimiento de los descendientes de este pueblo en el país, por lo tanto, los estudios orientados a recabar este dato no llegan más que a simples aproximaciones (p.35).

A diferencia de los Mayas, con quienes los Lencas comparten la raíz mesoamericana estos fueron víctimas de un proceso más excesivo de ladinización, que implicó la pérdida total de su idioma nativo, dificultando y disolviendo la transmisión oral de la información histórica que pudiese ser de suma importancia en la actualidad para establecer datos sobre el umbral, desarrollo y dispersión del pueblo Lenca en Honduras.

De acuerdo a Rivas (1998), los Lencas son una población que culturalmente está en peligro de desaparecer, esto debido a las secuelas que dejó la conquista y a la pérdida de la lengua (p. 18).

Debido a la falta de información para comprender antropológicamente a la población Lenca, ha sido necesario establecer algunos criterios comunes que coadyuven a establecer un abordaje delimitado del fenómeno. Por esta razón la definición más difundida en la actualidad es que el pueblo Lenca es el resultado de la conjunción de diversos fenómenos culturales, sociales y productivos a lo largo de los años manifestados en la zona de asentamiento de mayor concentración de esta población autóctona<sup>1</sup>.

Barahona y Rivas (2007), hacen un perfil teórico de lo anteriormente planteado:

*Entre esta gran población la mayor parte son "campesinos de tradición Lenca" ya que no son pueblos que cuentan con rasgos específicos, sino de comunidades y aún familias aisladas que conservan y elaboran una tradición, este número de habitantes residen principalmente en los departamentos de La Paz, Lempira, Intibucá, el sur de Santa Bárbara y pequeños reductos en los departamentos de Comayagua, Valle y Francisco Morazán en Honduras (p 86).*

El territorio Lenca está en una zona montañosa, altamente discontinuo por los asentamientos hispano-ladinos. Dado que los Lencas ocupaban una región rica en recursos agrícolas y minerales y de clima agradable al europeo, los colonos españoles se asentaron en su territorio, siendo afectados más directa y permanentemente por la dominación colonial que otros pueblos periféricos, hecho que contribuyó y aceleró su proceso de ladinización. Los Lencas actuales continúan viviendo en asentamientos caracterizados por patrón disperso en pequeñas aldeas y caseríos bajo condiciones de pobreza rural, principalmente en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira; secundariamente, en las zonas

---

<sup>1</sup> Para los propósitos de esta investigación, esta definición aporta claridad teórica para comprender los aspectos sociodemográficos y la situación actual de pobreza de este pueblo indígena

específicas de los departamentos de Comayagua, Francisco Morazán y Santa Bárbara.

Existen evidencias no registradas del uso de la lengua Lenca durante el siglo XIX, pero actualmente se encuentra extinguida. Este proceso de desaparición ha sido documentado y explicado por Herranz en su *estudio Estado Sociedad y Lenguaje* (1996, p 280).

*Todas las sospechas y rumores sobre la existencia de hablantes de esta lengua no se han comprobado de modo que no existen oportunidades de reactivarla. El hecho de haber perdido su lengua nativa desestabilizó la identidad y la auto identificación de los Lencas como comunidad y pueblo.*

La cosmovisión de la mayoría de los pobladores Lencas es el producto del traslape-asimilación del catolicismo español colonial y las creencias prehispánicas, que se reflejan en: a) una visión animista del mundo; b) un orden jerárquico de las entidades espirituales; c) la realización de oraciones complejas y ritos de ofrenda, pago, enmienda etc.; y d) un chamanismo muy reducido. Según Rivas (1993) la religión es para los Lencas el elemento integrador de su cultura y tradiciones (p 64).

Aunque los Lencas han conservado sustanciales elementos de su cultura tradicional y colonial que ha sido descrito por Chapman en el estudio: *Los Hijos del Copán y la Candela: Ritos Agrarios y Tradición Oral de los Lencas en Honduras de 1985*, han pasado por procesos de aculturación hispano-ladina y de cruce de manera creciente. Las más fuertes instituciones culturales entre los Lencas lo constituyen la sobrevivencia de la estructura de gobierno y poder indígena llamada *la Vara Alta*, que es una especie de consejo donde predominan los ancianos, siendo los que administran los asuntos indígenas, conflictos entre personas, coordinación de actividades rituales, lo mismo que es un órgano de representación ante instituciones de fuera de la comunidad. La segunda práctica cultural viva es *el baile del Guancasco*, que es una fiesta en donde varias comunidades cercanas se reúnen para celebrar motivos especiales, con danzas, canciones y adoración a

santos católicos, sonido de tambores y uso de máscaras y bebidas alcohólicas. Esta última actividad costumbrista muestra una clara evidencia del sincretismo cultural de los Lencas con la religión católica, muy influyente entre los Lencas.

En el amplio y poblado territorio de los Lencas y debido a la alta mezcla con la cultura ladina, las formas de organización social son variadas desde los consejos comunales, municipales, departamentales Lencas, hasta patronatos, cooperativas, empresas campesinas, sociedad anónima y Vara Alta, dependiendo de la influencia de los entes u organizaciones que actúan en la zona.

Existen dos organizaciones que se disputan el liderazgo de las bases Lencas siendo ellas: la Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH) y la Coordinadora de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) que en los últimos años ha dado un giro hacia las demandas indígenas de los Lencas, realizando peregrinaciones y otros actos públicos de presión en la capital, lo cual ha formado una opinión pública que la ubica como una organización reivindicativa Lenca, aunque aún no posee personalidad jurídica. Por su parte la ONILH ha establecido otros mecanismos de presión, asegurando poseer la más completa estructura organizativa en todas las comunidades Lencas apoyando la formación de cajas rurales, como una forma de organizar a los afiliados para facilitar la solución de la problemática económica de la membrecía Lenca.

Históricamente los Lencas se caracterizan como agricultores de subsistencia, que ejercen su actividad en tierras de vocación forestal, lo que ha impulsado el establecimiento de una cultura de producción agrícola única, basada en el cultivo mediante el sistema de milpa<sup>2</sup>. En la actualidad, una parte considerable de la inversión nacional dirigida al fortalecimiento de la gestión municipal en materia de salud, nutrición y gobernanza ha estado enfocada en la zona de mayor proporción de población Lenca, en especial por las acciones implementadas por proyectos de agencias de cooperación como AECID, USAID y COSUDE.

---

<sup>2</sup> Acumulación de diversas plantas de cultivo en el mismo terreno, donde se siembra el maíz en combinación con el grano; para obtener el mayor rendimiento posible del suelo, como consecuencia de la escasez de tierra para el cultivo

El agotamiento de los bosques latifoliados ha sido evidente; sin embargo, en las áreas de bosque de pino, en los años 90, se inició un proceso de transferencia tecnológica de cierta magnitud a través de proyectos forestales de cooperación internacional que está permitiendo un aprovechamiento racional del bosque y con ello, el paso progresivo de una cultura agrícola a una cultura silvícola. En regiones con predominio de población Lenca como Yamaranguila e Intibucá, con apoyo de las Naciones Unidas (Programa Mundial de Alimentos, PMA) y la entonces Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), actual Instituto de Ciencias Forestales (ICF) (BID;1999, p 20).

El cultivo de la *papa* ha sido tradicional sólo en dos municipios del departamento de Intibucá; sin embargo, este cultivo se ha extendido en las últimas dos décadas a otros departamentos de la zona Lenca, con tierras aptas y con la altura suficiente; tal es el caso de los municipios colindantes a la sierra de La Paz, (Guajiquiro, Cabañas, Santa Ana, Santa Elena, Yarula, Cabañas y Marcala).

El cultivo de *hortalizas* ha venido tomando creciente importancia en la economía Lenca, realizándose en pequeños lotes y en los solares alrededor de las viviendas; las más importantes hortalizas cultivadas son: el frijol, la cebolla, la zanahoria, la remolacha y el ajo.

Otro aspecto de relativa importancia para los Lencas es lo que se refiere a la *producción artesanal*. En muchas comunidades, sobre todo las ubicadas en las zonas bajas, los Lencas también se han dedicado a algunas artesanías, principalmente la alfarería, la producción de artículos de tule y palma, lo mismo que el envasado de hortalizas y frutas, en su mayor parte como actividades colaterales a la agricultura y forestería.

La producción de café es regionalmente importante en la zona alta Lenca, principalmente en los municipios de la sierra del departamento de La Paz como: Cabañas, Santa Elena, Guajiquiro, y Santa Ana; en el departamento de Lempira los municipios de: Lepaera, La Unión y San Rafael, el café es un producto de exportación que en los últimos años ha pasado a ser el primer generador de

divisas en el país. La recolección manual de café representa la más importante fuente de empleo estacional para los Lencas residentes en los tres departamentos que conforman la zona objeto del presente estudio. El período de mayor demanda de mano de obra se presenta entre los meses de noviembre y enero de cada año.

Dada la característica de subsistencia de la mayor parte de la economía Lenca, los sistemas de servicios de apoyo a la producción tradicionalmente han sido limitados o inexistentes, excepto, en casos aislados de comunidades estimuladas por proyectos u ONG, que han promovido el mejoramiento de las trojas tradicionales de maíz, o la promoción de los silos metálicos o el sistema de mercadeo de papa que opera en la Asociación de Productores de Papa de Guajiquiro.

En cuanto a sistemas de crédito, los proyectos son los que han operado algunas facilidades para los grupos organizados por ellos; es decir, no se ha creado un sistema masivo de crédito. Es hasta el año 1995 cuando la Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH), inició por iniciativa propia la organización de las llamadas Cajas Rurales, aprovechando los recursos generados por los salarios para el mejoramiento de caminos comunitarios de un programa de apoyo a las los pueblos indígenas del país auspiciado por el FHIS, conocido como "Nuestras Raíces", experiencia que hoy en día cuenta con alrededor de 2.000 Cajas Rurales distribuidas en la mayoría de las comunidades de base de la ONILH en cuatro departamentos del país. Dichas Cajas Rurales son el mecanismo de micro-crédito individual más extendido entre los Lencas y están siendo promovidas por distintos entes de apoyo a este pueblo indígena, puesto que es una estructura de organización económica-financiera creada por ellos mismos e inclusive ha permitido crear tiendas comunales, sobre todo en aquellos lugares más aislados (BID, 1999; p. 21).

La alta ladinización de los Lencas ha llevado consigo la diferenciación social, de tal manera que existen grandes, medianos y pequeños propietarios de tierras; obviamente, los minifundistas son la gran mayoría. Muchos han comprado tierra y poseen títulos privados; pero la mayoría vive en tierras comunales, las mismas

que actualmente están siendo tituladas por el Instituto Nacional Agrario, conservando el carácter comunitario, aunque la distribución es individual.

Por su relativa ventaja de comunicación terrestre en comparación al resto de pueblos indígenas del país y a una activa demanda de las organizaciones Lenca, puede afirmarse que en una buena parte de las comunidades existe acceso a los servicios sociales básicos, tales como: escuelas primarias, agua potable, centros de salud rural y servicio de letrización, construidas por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)<sup>3</sup>. Inclusive, el conjunto de instituciones públicas y privadas han identificado a los departamentos con predominancia Lenca (La Paz, Intibucá y Lempira), como la zona geográfica más grande donde se concentra el mayor núcleo de población rural pobre del país, orientando acciones específicas con mayor énfasis hacia esa área. Lo mismo hace el Programa de Asignaciones Familiares (PRAF), Secretarías de Gobierno y algunas ONG nacionales e internacionales como CARE, Visión Mundial, y proyectos específicos como Lempira Sur, Cooperación Hondureño- Alemana de Seguridad Alimentaria (COHASA), FAO (PROMUSAN) y USAID (Proyecto para la Gobernabilidad Local en Honduras, y Proyecto de Gobernanza en Ecosistemas, Medios de Vida y Agua), Programa para la Gobernabilidad Local en Honduras de la Cooperación Suiza, entre otros.

A pesar de estas intervenciones, la deuda social es aún elevada, y aunque existan de manera especial, notables avances en cobertura de educación básica.

## **2.2 Enfoques Teóricos**

Para analizar la situación de la pobreza en la población Lenca de La Paz, Intibucá y Lempira es necesario tener en cuenta las condiciones y características que hacen particulares a la población objeto de estudio y la perspectiva teórica del fenómeno de la pobreza más adecuada para estudiar su persistencia a través de las fuentes de información que cuenten con los datos más completos y específicos

---

<sup>3</sup> El FHIS fue principal institución gubernamental de compensación social, creada desde principios de la década de los 90, como respuesta a las políticas de ajuste económico que continúan en vigencia.

disponibles en el país. En ese sentido, esta investigación se sustenta en el enfoque teórico y complementario del desarrollo humano y el enfoque de los activos de los pobres, mediante los cuales se pretende explicar la situación de pobreza de la población Lenca en el área estudio, su persistencia y marginación frente a los enfoques de desarrollo implementados durante el periodo 2001-2013.

### **2.2.1 Enfoque teórico del desarrollo humano**

Este enfoque pretende desarrollar una exploración de los causales y potencialidades frente al fenómeno de la pobreza que afrontan los pueblos indígenas considerando los factores históricos, culturales a partir de las posibilidades de desarrollo existentes en el contexto social y el acceso a los medios de vida a los que las poblaciones indígenas tienen acceso.

Este enfoque surge como una propuesta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como respuesta a las dificultades identificadas para que los países con una alta proporción de habitantes pertenecientes a pueblos indígenas mostraran un aceptable cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Uno de los principales factores identificados por el PNUD para explicar la persistencia de la pobreza en los pueblos indígenas de América Latina es la ausencia de espacios de libertad y de participación en las decisiones vinculadas al diseño y ejecución de políticas y programas de desarrollo. Este aspecto está intrínsecamente vinculado a la falta de visibilidad e inclusión de las personas autoidentificadas como indígenas en los países de la región. Otro factor que ha profundizado la desigualdad, exclusión y reducción de espacios de participación y toma de decisión de los indígenas en los procesos de desarrollo local, regional y nacional es la existencia de un enfoque de homogenización cultural y social impuesto no solamente por los entes gubernamentales sino que también por los organismos cooperantes para el desarrollo, lo cual ha llevado a que persista y se profundice el desconocimiento de los patrones culturales estructuras sociales y medios de vida de los pueblos indígenas (CEPAL, 2006; p.30).

El enfoque del desarrollo humano considera que el desarrollo de los pueblos indígenas depende de la satisfacción progresiva de las siguientes tres dimensiones (CEPAL, 2006; p. 52):

- Satisfacción de necesidades básicas
- Igualdad de oportunidades de desarrollo (dentro de las que se incluyen educación, empleo e ingresos) a las que tiene acceso la población no categorizada como indígena.
- Libertad de participación social, cultural y política.

Un aspecto transversal de este enfoque es la concepción de que el desarrollo y la reducción de la pobreza depende en gran medida de la disminución de marginación social y el incremento de los espacios de inclusión de forma prioritaria al crecimiento económico.

De acuerdo a Amartya Sen (1984) uno de los principales teóricos del enfoque de desarrollo humano como alternativa a la pobreza, la calidad o estándar de vida de una persona depende esencialmente de los márgenes de libertad que esta tenga para ser y actuar más que su nivel de utilidad u opulencia (p. 326)

Considerando este planteamiento, este enfoque presenta una clara distinción entre desarrollo y modernización tecnológica de los medios de producción, ya que esta segunda visión es la que ha prevalecido como alternativa de reducción a la pobreza dentro de los diseños de las estrategias encaminadas a la reducción de la pobreza en los países de la región. En este sentido, el desarrollo debería ser más el resultado del incremento de la libertad, autonomía, capacidades y empoderamiento de las personas indígenas dentro de un contexto determinado (Nussbaum, 2002, p. 34) reflejado en un mejoramiento de las condiciones individuales de vida de cada sujeto, especialmente en aquellas relacionadas con la educación, el empleo y el acceso al mercado laboral y productivo.

A nivel mundial, aunque los pueblos indígenas representan el 5% de la población del planeta, conforman el 15% de las personas pobres del mundo. Muchas de las personas pertenecientes a los más de 400 grupos indígenas de la región sufren carencias sistémicas que les hacen difícil alcanzar el nivel de los demás. Según el Informe de Desarrollo Humano de 2016, en Guatemala los niños y niñas no indígenas van a la escuela el doble de años que sus pares indígenas. En Bolivia, Ecuador, Perú y México, los niños no indígenas cursan entre dos y tres años y medio más de estudios que los que son indígenas (PNUD, 2016; p. 63)

El PNUD, define que existen ciertas condiciones que explican la persistencia de la pobreza en los pueblos indígenas, a pesar de los esfuerzos e inversión efectuada por los gobiernos y organismos de cooperación en los últimos años.

Una de estas conclusiones es que en Latinoamérica la distribución del progreso alcanzado en los últimos 25 años es inequitativa (PNUD, 2016; p. 77) aspecto que se ve reflejado particularmente en los ingresos, lo cual está ligado a la prevalencia de indicadores de pobreza como la baja capacidad de subsistencia.

Otro de los factores que describen la persistencia de patrones de pobreza en la población indígena es el impacto de efectos adversos vinculados al cambio climático, lo que afecta directamente en el acceso y uso de recursos naturales, medios de vida y de subsistencia. (PNUD; 2016, p. 123).

El PNUD hace un énfasis en la alta incidencia de la marginación y la falta de autonomía de los pueblos indígenas y afrodescendientes para poder establecer sus propios mecanismos de progreso social y económico, sin leyes y normas discriminatorias que les impidan una plena integración y protagonismo en el diseño de programas de desarrollo nacional y local. (PNUD; 2016, p.73).

En conclusión, ese enfoque ayuda a la presente investigación a exponer que el fenómeno de persistencia de la pobreza indígena tiene una intrínseca relación con la visión de desarrollo prevaleciente en la mayoría de las estrategias, programas y

políticas implementados en el país no solamente durante el periodo de estudio, sino que también a lo largo del proceso de conformación del sistema político, social y económico del país desde la época colonial.

Para complementar el marco teórico relacionado con el enfoque del Desarrollo Humano, es necesario presentar un abordaje de

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que establece una clasificación del nivel del desarrollo de los países a partir de un análisis de las siguientes variables socioeconómicas:

1. Esperanza de vida
2. Educación
3. Ingreso per cápita

Este índice, diseñado por el economista paquistaní Mahbub Ul Haq aborda la temática del desarrollo como la capacidad de las personas de poder acceder a un mayor número de oportunidades de mejoramiento de sus condiciones de vida y de participación en la vida social y comunitaria. (PNUD; 2017).

En este sentido, el enfoque del Desarrollo Humano presenta dos dimensiones de análisis que permiten establecer sus respectivos parámetros de medición:

1. Fortalecimiento directo de las capacidades humanas
2. Creación de condiciones para el desarrollo humano

Con relación al primero de estos dos parámetros, el PNUD define que un país o región alcanza un nivel óptimo de desarrollo humano si su población cuenta con acceso a conocimiento, estándares aceptables de vida y una esperanza de vida alta y saludable.

Con referencia al segundo parámetro, un alto desarrollo humano se cumple cuando las personas poseen un alto nivel de participación y *capacidad de elección* en la vida política y comunitaria, conviven en un entorno ambiental sostenible, existe un marco de cumplimiento de los derechos humanos e igualdad de género en el acceso a oportunidades educativas, laborales y sociales.

Para calcular el IDH es necesario llevar a cabo los siguientes procesos metodológicos:

1. Obtención y consolidación de datos a partir de fuentes de información nacionales o de organismos internacionales referentes a los indicadores considerados para el análisis.
2. Cálculo de los indicadores a partir de la información recolectada. Las variables utilizadas para la medición de estos indicadores son los siguientes (Los valores establecidos son supuestos):
  - Esperanza de vida en años: 73.3
  - Esperanza de años de escolarización: 10.5
  - Media de años de escolarización: 8.5
  - Producto interno bruto per cápita: 10.300 pc PPA\$
3. Cálculo del Índice de Desarrollo humano en conformidad a los cruces de variables correspondientes a cada indicador considerado.

Utilizando los siguientes datos supuestos, el procedimiento utilizado para el cálculo del IDH es el siguiente:

- **ISalud**

$$I_{\text{Salud}} = (73,3 - 20) / (85 - 20) = 0,82$$

- **IEducación**

$$\text{Esperanza de años de escolarización} = (10,5 - 0) / (18 - 0) = 0,583$$

$$\text{Media de años de escolarización} = (8,5 - 0) / (15 - 0) = 0,567$$

$$I_{\text{Educación}} = 0,567 + 0,583 / 2 = 0,575$$

- **IIngreso**

$$I_{\text{Ingreso}} = \log (10.300) - \log (100) / \log (75.000) - \log(100) = 0,70$$

Una vez definidos todos los índices de dimensión, se calcula el IDH definitivo.

$$IDH = ( I_{Salud} \cdot I_{Educación} \cdot I_{Ingreso} )^{1/3}$$

Sustituimos en la fórmula:

$$IDH = (0,82 \cdot 0,575 \cdot 0,70)^{1/3} = 0,692$$

En Honduras, el IDH ha mostrado un mejoramiento cuantitativo sustancial en un 22% durante el periodo 1990- 2019, especialmente evidenciado en un aumento de la esperanza de vida al nacer y años promedio de escolaridad. Durante el periodo 2001 a 2019, el IDH presentó los siguientes valores a nivel nacional:

**Tabla 1 Índice de Desarrollo Humano en Honduras, 2001 a 2016**

<b>Año</b>	<b>IDH Nacional</b>
2001	0.570
2002	0.575
2003	0.580
2004	0.586
2005	0.593
2006	0.599
2007	0.607
2008	0.603
2009	0.605
2010	0.610
2011	0.613
2012	0.612
2013	0.613
2014	0.616
2015	0.618
2016	0.626
2017	0.630
2018	0.633
2019	0.634

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano Honduras 2019

En los departamentos que componen la zona de estudio, para el año 2019, el IDH presentó valores inferiores al promedio nacional. En ese año, La Paz, Intibucá y Lempira se ubicaron dentro de los 5 departamentos con el IDH más bajo del país lo cual indica que el contexto de pobreza asociado al acceso y estado de salud de la población, nivel de escolaridad e ingresos económicos es precario e inferior al IDH nacional de 2001, lo que representa un alto nivel de rezago en comparación al resto del país. La siguiente tabla muestra lo anteriormente descrito:

**Tabla 2 Índice de Desarrollo Humano a nivel departamental, La Paz, Intibucá y Lempira 2019**

IDH La Paz 2019	IDH 2019	Intibucá IDH 2019	Lempira IDH 2019	Nacional
0.582	0.558	0.528		
Puesto a nivel nacional: 14	Puesto a nivel nacional: 16	Puesto a nivel nacional: 18		<b>0.634</b>

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano Honduras 2019

### 2.2.2 Enfoque teórico de los activos de los pobres

Parte primordial de esta investigación es generar un análisis de la pobreza en la población Lenca de tres departamentos del país, a partir del método de NBI. Para la aplicabilidad de este modelo, es pertinente contar con un enfoque teórico que permita que los resultados del análisis NBI puedan ser contrastados de manera integral a la realidad social, cultural e histórica del fenómeno de pobreza en la población Lenca.

El enfoque de los activos de los pobres es de acuerdo con Becker (1964) una variante de la teoría del capital humano. Este modelo de identificación de la pobreza determina que los hogares pobres poseen varias formas de activos o de capital, los cuales de acuerdo con su uso y administración les permitirá salir de la pobreza (p 77).

Las primeras referencias a este enfoque se generan a partir la sistematización de la información generada a partir de 1974 como resultado de estudios desarrollados por el Instituto de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Sussex, en coordinación con la Universidad de Harvard y el Banco Mundial.

El propósito de este enfoque es valorar los modelos y políticas de desarrollo con relación al impacto sobre la pobreza.

Chenery (1974); considera que para identificar los patrones de pobreza a través de la tenencia, uso y administración del capital deben considerarse los siguientes componentes:

- La distribución de activos y las maneras en que se generan los ingresos de los diferentes grupos.
- El patrón de crecimiento desigual y sus efectos en la limitación del acceso a la tierra, al crédito, la educación y el empleo en el sector moderno.
- El ingreso de los grupos de población pobre está limitado por la falta de acceso a la tierra, el capital y a los servicios públicos (p 39).

La preocupación de Chenery (1974) era que el rápido crecimiento de los países subdesarrollados había tenido poco o ningún beneficio para cerca de un tercio de su población pues el crecimiento se distribuyó de manera muy desigual entre países y regiones dentro de países y entre grupos socioeconómicos (p 18). Además, el mismo autor evalúa las experiencias de desarrollo y los fundamentos de las políticas en términos de su impacto sobre la pobreza. Por ello se revisan nuevas formas de análisis de la distribución de activos y las maneras en que se generan los ingresos de los diferentes grupos. Su diagnóstico indica que el patrón de crecimiento desigual se perpetúa por el limitado acceso a la tierra, al crédito, la educación y el empleo en el sector moderno. El crecimiento del ingreso de los grupos de población pobre está limitado por la falta de acceso a la tierra, el capital y a los servicios públicos (p 15).

El supuesto en los que se basa este enfoque para definir la persistencia de la pobreza es que la población pobre está impedida de participar equitativamente en el crecimiento general del Producto Interno Bruto (PIB) por la falta de capital físico y capital humano, así como por su imposibilidad de acceder a los mismos. Por lo tanto, las políticas de desarrollo, así como los programas de reducción de la pobreza deberían tener las siguientes características:

- El crecimiento de un país o de una región tiende a concentrarse en pocos sectores de la economía con poco efecto sobre los principales grupos de población pobre.

- Los países deberían diseñar políticas para contrarrestar esta tendencia de manera que los beneficios del crecimiento puedan compartirse de manera más equitativa.
- Las políticas contra la pobreza deberían intentar alterar el patrón de concentración de activos productivos subyacente, tanto del capital físico como del humano, y reducir las barreras de entrada a tipos de producción más rentables.
- La inversión pública directa debe procurar que los ingresos de los grupos de población pobre contribuyan a que sean propietarios y tengan acceso a recursos físicos y humanos mediante una combinación adecuada de educación, servicios públicos, acceso al crédito y reforma agraria. (Verdera, 1974; p 44).

En síntesis, la redistribución de activos en la propiedad de la tierra y su aprovechamiento a través del uso de activos como vivienda, acceso al agua, y saneamiento básico debería ser parte esencial de cualquier programa que busque hacer a la población rural pobre más productiva.

### **2.3 Marco Conceptual**

A continuación, se exponen los principales conceptos que sustentan el desarrollo de la presente investigación. Si bien la mayoría de ellos pueden presentar distintas connotaciones, se presentan aquellos que cuentan con mayor relación con el contexto y objetivo de estudio:

- **Análisis demográfico:** Es la parte de la demografía que tiene por objeto estudiar el efecto del volumen y de la estructura sobre los fenómenos demográficos, identificar los efectos de cada fenómeno demográfico de los efectos de otros fenómenos demográficos llamados en este caso fenómenos perturbadores (Glosario de Títulos y Términos utilizados en documentos recientes de la CEPAL, 1997).

- **Activos:** Son las tenencias que representan la riqueza de su propietario, sea de un particular o de una sociedad. Los activos reales incluyen el equipo, edificaciones, tierras y bienes (BCH, 2005).
- **Pobreza:** Es la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (CEPAL, 1988).
- **Necesidades Básicas Insatisfechas:** Método de medición de la pobreza introducido por la CEPAL en la década de 1980 para aprovechar la información de los censos de población y vivienda en la caracterización de la pobreza (CEPAL, 2001).
- **Desarrollo Económico:** proceso de crecimiento del ingreso o del producto total y per cápita acompañado de cambios en la estructura de la economía, tales como importancia creciente de la producción industrial junto a la pérdida de significación de la producción agrícola y minera, migración de la población desde el campo a la ciudad, diversificación de importaciones y exportaciones, etc. El proceso además trae aparejados mejoramientos en ciertos indicadores de bienestar social, como salud, educación, distribución del ingreso y la riqueza, etc. Vale decir, es un proceso global de modernización de la economía y de la sociedad en su conjunto, cuyo objetivo es elevar las condiciones de vida de la población (Glosario de Términos Económicos del Banco Central de Honduras, 2005).
- **Pueblo indígena:** Un pueblo es considerado indígena por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista, de la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. Además, la conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar la pertenencia a dichos grupos (OIT, Convenio 169, 1989).

- Población Económicamente Activa: Es aquella parte de la población total que pertenece a la fuerza de trabajo y que está apta para ejercer una actividad profesional, incluyendo aquellas que se encuentran sin trabajo por causas ajenas a su voluntad (Glosario de Términos Económicos del Banco Central de Honduras, 2005).
- Hogar: Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas, con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas (Glosario del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia, 2007).
- Inversión social: De acuerdo con la Ley del Fondo Hondureño de Inversión Social, se refiere al mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos marginados en el área rural y urbana mediante el otorgamiento de financiamientos para programas y proyectos de desarrollo social y/o económico, con el propósito de aumentar su productividad, niveles de empleo y de ingresos y de contribuir a la satisfacción de sus necesidades básicas (Poder Legislativo, Diario Oficial la Gaceta, Decreto No. 222-2010).
- Cooperación internacional: Es la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. También se conoce como Cooperación para el desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo (Glosario Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2014).
- Variación intercensal de la Población: Cambios demográficos experimentados por una población entre un censo y otro y que al final, determinan un tamaño específico de la misma (Glosario del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia, 2007).

- Vivienda: Recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, constituye la residencia habitual de alguien en el momento censal. Como excepción, no se consideran viviendas los recintos que, a pesar de estar concebidos inicialmente para habitación humana, en el momento censal están dedicados totalmente a otros fines (por ejemplo, los que estén siendo usados exclusivamente como locales), (Glosario de Conceptos, Instituto Nacional de Estadísticas de España, 2001).

## **2.4 Marco Legal**

Esta investigación considera importante mostrar el marco jurídico en el que se sustentan los tratados internacionales firmados por el Estado de Honduras en materia de protección de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como de las leyes emanadas a nivel nacional mediante las cuales se trata de garantizar la inserción de las personas pertenecientes a estos pueblos en los distintos ámbitos civiles, políticos y de desarrollo dentro del país.

### **2.4.1 Marco Legal Internacional**

- **Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales**

Fue ratificado por 22 Estados, incluyendo el de Honduras el 28 de marzo de 1995. Este convenio tiene como antecedente el convenio No. 107 de la OIT sobre Poblaciones Indígenas y Tribales en países independientes del año 1957. Conforme a la temática abordada en la presente investigación, este documento contempla los siguientes postulados básicos: En primer lugar, que los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y fortalecer sus culturas formas de vida e instituciones propias. El segundo postulado es que los pueblos indígenas tienen derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afecten.

Los Estados que hayan ratificado este Convenio están comprometidos a actualizar sus legislaciones nacionales de acuerdo con los acuerdos contenidos en dicho documento.

Entre las principales disposiciones de este convenio, relativas al problema de la pobreza indígena se mencionan las siguientes:

Artículo 2:

- a) Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad y que estas acciones deberán incluir medidas que ayuden a los miembros de los pueblos indígenas a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y los demás miembros de la comunidad nacional, de una manera compatible con sus aspiraciones y medios de vida.

Artículo 5:

- a) Deberán reconocerse y protegerse los valores y prácticas sociales, culturales, religiosas, y espirituales propios de dichos pueblos, y deberá tomarse debidamente en consideración a la índole de los problemas que se les plantean tanto colectiva como individualmente.
- b) Deberán adoptarse, con la participación y cooperación de los pueblos interesados, medidas encaminadas a allanar las dificultades que experimenten dichos pueblos al afrontar nuevas condiciones de vida y de trabajo.

Artículo 25:

- a) Los gobiernos deberán velar por que se pongan a disposición de los pueblos interesados servicios de salud adecuados o proporcionar a dichos

pueblos los medios que les permitan organizar y prestar tales servicios bajo su propia responsabilidad y control, a fin de que puedan gozar del máximo nivel posible de salud física y mental.

Artículo 27:

- a) Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.
- b) La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar.

Artículo 33:

- a) La autoridad gubernamental responsable de las cuestiones que abarca el presente Convenio No 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales Países Independientes deberá asegurarse de que existen instituciones u otros mecanismos apropiados para administrar los programas que afecten a los pueblos interesados, y de que tales instituciones o mecanismos disponen de los medios necesarios para el cabal desempeño de sus funciones.

En la resolución final de este convenio, la OIT exhorta a los Estados signatarios a desarrollar de programas y proyectos de cooperación técnica que beneficien directamente a los pueblos interesados, en relación con la pobreza extrema y el desempleo que les afecta. Estas actividades deberían incluir esquemas de generación de ingresos y de empleo, desarrollo rural, formación profesional, promoción de la artesanía y la industria rural, programas de trabajos públicos y tecnología apropiada.

Estos programas deberían ser financiados con cargo al presupuesto regular dentro de las limitaciones presupuestales existentes, por recursos multilaterales y por otros recursos.

- **Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo, 1994.**

El objetivo de esta reunión internacional coordinada por la Organización de las Naciones Unidas fue generar un marco de discusión global sobre los siguientes de población: inmigración, mortalidad infantil, planificación familiar, educación y oportunidades sociales de las mujeres. Como producto principal de esta conferencia se generó un Programa de Acción que contiene los lineamientos generales y recomendaciones a los gobiernos para la habilitación plena de la mujer en la vida social, productiva, política y cultural de los países participantes. Dentro del tema de las poblaciones indígenas y su problemática de pobreza y exclusión, este programa contempla las siguientes medidas:

#### Capítulo 5: Crecimiento y Estructura de la Población.

- a) Los gobiernos y otras instituciones importantes de la sociedad deben reconocer la perspectiva singular de las poblaciones indígenas en materia de población y desarrollo y, en consulta con los indígenas y en colaboración con las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales interesadas, deben atender sus necesidades concretas, incluidas las relativas a la atención primaria de la salud y a los servicios de atención de la salud reproductiva. Deben eliminarse todas las violaciones y discriminaciones en materia de derechos humanos, especialmente todas las formas de coerción
- b) Los gobiernos deberían respetar las culturas de las poblaciones indígenas y permitirles ejercer los derechos de tenencia y administración de sus tierras, proteger y renovar los recursos naturales y ecosistemas de que dependen las comunidades indígenas para su supervivencia y bienestar y, con la

orientación de éstas, tener en cuenta dicha dependencia al formular las políticas nacionales de población y desarrollo.

- **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**

Constituye una agenda con visión de futuro para el empoderamiento de las mujeres resultante de la cuarta conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing durante el mes de Septiembre de 1995 en la que estuvieron representados 189 gobiernos que acordaron compromisos en las siguientes 12 áreas temáticas: la pobreza; la educación y la capacitación; la salud; la violencia contra la mujer; los conflictos armados; la economía; el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; los derechos humanos; los medios de difusión; el medio ambiente; y la niña.

En cuanto a las mujeres indígenas, esta declaración considera que *El pasado decenio ha presenciado también un reconocimiento cada vez mayor de los intereses y las preocupaciones propios de la mujer indígena, cuya identidad, tradiciones culturales y formas de organización social mejoran y fortalecen las comunidades en que vive. Con frecuencia la mujer indígena enfrenta barreras tanto por su condición de mujer como por ser miembro de comunidades indígenas* (Naciones Unidas, 1995).

Entre los compromisos que mencionan una vinculación con la problemática social de las mujeres indígenas se enumeran los siguientes:

- a) Intensificar los esfuerzos para garantizar el disfrute en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las mujeres y las niñas que enfrentan múltiples barreras para lograr su potenciación y su adelanto por factores como la raza, la edad, el idioma,

el origen étnico, la cultura, la religión o la discapacidad, o por pertenecer a la población indígena.

- b) Movilizar a todas las partes interesadas en el proceso de desarrollo, incluidas las instituciones académicas, las organizaciones no gubernamentales y los grupos de base comunitaria y de mujeres, para mejorar la eficacia de los programas de lucha contra la pobreza dirigidos a los grupos de mujeres más pobres y desfavorecidos, como las mujeres indígenas y de las zonas rurales, las mujeres jefas de familia, las jóvenes y las ancianas, y las migrantes y discapacitadas, reconociendo que el desarrollo social es una responsabilidad primordial de los gobiernos.
- c) Considerar la posibilidad de ratificar el Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como parte de los esfuerzos encaminados a promover y proteger los derechos de las poblaciones indígenas.
- d) Reconocer y apoyar el derecho de las mujeres y niñas indígenas a la educación, y promover un enfoque multicultural de la educación que responda a las necesidades, aspiraciones y culturas de las mujeres indígenas, inclusive mediante la elaboración de programas educativos, planes de estudio y medios didácticos apropiados, en la medida posible en los idiomas de las poblaciones indígenas y con la participación de las mujeres indígenas en esos procesos.
- e) Garantizar el acceso pleno y en condiciones de igualdad a la infraestructura y los servicios de atención de salud para las mujeres indígenas.
- f) Prestar apoyo a las actividades económicas de las mujeres indígenas teniendo en cuenta sus conocimientos tradicionales, de manera de mejorar su situación y desarrollo.

- **Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de los Estados Americanos.**

Fue aprobada en la segunda sesión plenaria celebrada el 14 de junio de 2016 después de 17 años de negociaciones que datan de la resolución AG/RES. 2867

(XLIV-O/14), “Proyecto de Declaración Americana sobre los derechos de los pueblos indígenas”, así como todas las resoluciones anteriores relativas a este tema.

Este documento tiene como objetivo dejar establecido el reconocimiento de la promoción, y la protección de los derechos de los más de 50 millones de hombres, mujeres, jóvenes y niños indígenas en el hemisferio.

Esta declaración se aplica a los pueblos indígenas de las Américas. Con relación El problema de la pobreza indígena y sus condicionantes como la exclusión y discriminación cultural son abordados en los siguientes artículos:

#### Artículo 8: Derecho a la identidad e integridad cultural

- a) Los Estados proporcionarán reparación por medio de mecanismos eficaces, que podrán incluir la restitución, establecidos juntamente con los pueblos indígenas, respecto de los bienes culturales, intelectuales, religiosos y espirituales de que hayan sido privados sin su consentimiento libre, previo e informado o en violación de sus leyes, tradiciones y costumbres.
- b) Los Pueblos Indígenas tienen derecho a que se reconozcan y respeten todas sus formas de vida, cosmovisiones, espiritualidad, usos y costumbres, normas y tradiciones, formas de organización social, económica y política, formas de transmisión del conocimiento, instituciones, prácticas, creencias, valores, indumentaria y lenguas, reconociendo su interrelación, tal como se establece en esta Declaración.

#### Artículo 15: Educación

- a) Los pueblos y personas indígenas, en particular los niños y niñas indígenas, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación, sin discriminación.

- b) Los Estados, en conjunto con los pueblos indígenas, adoptarán medidas eficaces para que las personas indígenas, en particular los niños y niñas, que viven fuera de sus comunidades puedan tener acceso a la educación en sus propias lenguas y culturas.

#### Artículo 16: Salud

- a) Los pueblos indígenas tienen derecho en forma colectiva e individual al disfrute del más alto nivel posible de salud física, mental y espiritual.
- b) Los pueblos indígenas tienen derecho a utilizar, sin discriminación alguna, todas las instituciones y servicios de salud y atención médica accesibles a la población en general. Los Estados en consulta y coordinación con los pueblos indígenas promoverán sistemas o prácticas interculturales en los servicios médicos y sanitarios que se provean en las comunidades indígenas, incluyendo la formación de técnicos y profesionales indígenas de salud.

#### Artículo 19: Derecho a la protección del medio ambiente sano

- a) Los pueblos indígenas tienen derecho a vivir en armonía con la naturaleza y a un ambiente sano, seguro y sustentable, condiciones esenciales para el pleno goce del derecho a la vida, a su espiritualidad, cosmovisión y al bienestar colectivo.

#### Artículo 29: Derecho al desarrollo

- a) Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y determinar sus propias prioridades en lo relacionado con su desarrollo político, económico, social y cultural, de conformidad con su propia cosmovisión. Asimismo, tienen el derecho a que se les garantice el disfrute de sus propios medios de subsistencia y desarrollo y a dedicarse libremente a todas sus actividades económicas.

- b) Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por conducto de sus propias instituciones representativas a fin de obtener su consentimiento libre e informado antes de aprobar cualquier proyecto que afecte a sus tierras o territorios y otros recursos, particularmente en relación con el desarrollo, la utilización o la explotación de recursos minerales, hídricos o de otro tipo.
- **Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas de 2007**

Constituye un nuevo paso importante hacia el reconocimiento, la promoción y la protección de los derechos y las libertades de los pueblos indígenas y en el desarrollo de actividades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas (ONU, 2008) considera lo siguiente en materia de exclusión:

- a) Que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos y reconociendo al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales.
- b) Que los pueblos indígenas han sufrido injusticias históricas como resultado, entre otras cosas, de la colonización y de haber sido desposeídos de sus tierras, territorios y recursos, lo que les ha impedido ejercer, en particular, su derecho al desarrollo de conformidad con sus propias necesidades e intereses.
- c) Que el respeto de los conocimientos, las culturas y las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuye al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del medio ambiente.
- d) Que la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como la Declaración y el Programa de Acción de Viena afirman la importancia fundamental del derecho de todos los pueblos a la libre determinación, en virtud del cual éstos determinan libremente su

condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

- **Documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas conocida como Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas:**

Corresponde a una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobada el 22 de septiembre de 2014 y que dentro de sus acuerdos se mencionan los siguientes:

- a) Alentar a los Estados que todavía no han ratificado el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169) de la Organización Internacional del Trabajo [3], o que no se han adherido a él, a que consideren la posibilidad de hacerlo. Recordamos que el Convenio impone a los Estados que lo ratifican la obligación de desarrollar una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de los pueblos indígenas.
- b) Adoptar, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas, medidas apropiadas a nivel nacional, incluidas medidas legislativas, administrativas y de política, para alcanzar los fines de la Declaración y promover que se conozca entre todos los sectores de la sociedad, incluidos los integrantes de los órganos legislativos, el poder judicial y la administración pública.
- c) Cooperar con los pueblos indígenas por medio de sus instituciones representativas a fin de definir y poner en práctica planes de acción, estrategias u otras medidas nacionales, según corresponda, para alcanzar los fines de la Declaración.
- d) Promover y proteger los derechos de las personas indígenas con discapacidad y a seguir mejorando sus condiciones sociales y económicas,

por medios como la concepción de medidas específicas para incluirlas en los planes de acción, las estrategias o las medidas antes mencionados, en colaboración con las personas indígenas con discapacidad. Nos comprometemos también a velar por que las estructuras legislativas, políticas e institucionales nacionales relacionadas con los pueblos indígenas incluyan a las personas indígenas con discapacidad y contribuyan a promover sus derechos.

- e) Trabajar con los pueblos indígenas para desglosar datos, según corresponda, o hacer encuestas y a utilizar indicadores holísticos del bienestar de los pueblos indígenas a fin de abordar la situación y las necesidades de los pueblos y las personas indígenas, en particular las personas de edad, las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas con discapacidad.
- f) Asegurar la igualdad de acceso a una educación de alta calidad que reconozca la diversidad de culturas de los pueblos indígenas y a programas relacionados con la salud, la vivienda, el agua, el saneamiento y otros programas económicos y sociales para mejorar el bienestar, mediante, entre otras cosas, iniciativas, políticas y el suministro de recursos. Nos proponemos empoderar a los pueblos indígenas para que lleven adelante esos programas en la medida de lo posible.
- g) Asegurar que las personas indígenas gocen de igualdad de acceso al más alto nivel posible de salud física y mental. Nos comprometemos también a intensificar los esfuerzos para reducir las tasas de VIH y SIDA, malaria, tuberculosis y enfermedades no transmisibles dando prioridad a la prevención mediante, entre otros medios, programas, políticas y recursos adecuados para las personas indígenas, y a asegurar su acceso a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo , la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- h) Trabajar con los pueblos indígenas para abordar los efectos que tienen o puedan tener en ellos los grandes proyectos de desarrollo, incluidos los

relacionados con las actividades de la industria extractiva, entre otros fines para gestionar debidamente los riesgos.

- i) Reconocer la importancia de la contribución que los pueblos indígenas pueden hacer al desarrollo económico, social y ambiental por medio de las prácticas agrícolas tradicionales sostenibles, incluidos los sistemas tradicionales de suministro de semillas, y el acceso a créditos y otros servicios financieros, a los mercados, a regímenes seguros de tenencia de la tierra, a los servicios sociales y de atención de la salud, a la educación, a la capacitación, a los conocimientos y a tecnologías apropiadas y asequibles, en particular para el regadío y la captación y el almacenamiento de agua.
- j) Alentar a los gobiernos a que reconozcan la importante contribución de los pueblos indígenas a la promoción del desarrollo sostenible a fin de lograr un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras y la necesidad de promover la armonía con la naturaleza para proteger nuestro planeta y sus ecosistemas, a los que en múltiples países y regiones se denomina "Madre Tierra".
- k) Respetar las contribuciones de los pueblos indígenas a la ordenación de los ecosistemas y el desarrollo sostenible, incluidos los conocimientos acumulados a través de la experiencia en la caza, la recolección, la pesca, el pastoreo y la agricultura, así como sus ciencias, tecnologías y culturas.

#### **2.4.2 Marco Legal Nacional**

- **Constitución de la República de Honduras**

El contexto indígena es abarcado en primer término, por la Constitución de la República de Honduras (1982), que define en su Artículo 246: *Es deber del Estado dictar medidas de protección de los derechos e intereses de las comunidades indígenas existentes en el país, especialmente de las tierras y bosques donde estuvieren asentadas.*

- **Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación,**

Promulgada en 1984 con el objetivo de defender, conservar, reivindicar, rescatar, restaurar y proteger los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la nación. (Artículo 1). Con excepción del Sitio Arqueológico de El Chircal en la localidad de Yarumela en el Departamento de La Paz y algunos vestigios de poblados en el Valle de Otoro de Intibucá, en comparación a los Mayas, el pueblo Lenca no cuenta con un legado físico y arqueológico de relevancia nacional y considerando el hecho de que su lengua está extinta, esta ley tiene una aplicabilidad leve en cuanto a la protección del legado material de los Lencas como pueblo aborígen.

- **Proyecto de Ley Indígena,**

Impulsado desde el año 2010 por el diputado al Congreso Nacional por el departamento de Lempira, Erick Rodríguez. El mismo, aún no ha logrado su aprobación ni promulgación debido a la falta de discusión legislativa y la falta de consenso político. Este proyecto de Ley es producto de un proceso de consultas lideradas por el Programa de Apoyo a las Poblaciones Indígenas y Afro hondureños, adscrito a la Secretaría de Gobernación y Justicia, hoy Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. Las razones por las cuales se justifica la creación de la Ley son las siguientes:

- 1) La necesidad de reconocer y respetar la diversidad étnica existente en el Estado hondureño.
- 2) Las condiciones de pobreza extrema en que se encuentran los pueblos Indígenas y Afro hondureños.
- 3) La necesidad de buscar el crecimiento y desarrollo económico del Estado hondureño, con inclusión social de grupos discriminados y menos favorecidos.
- 4) La obligación de dar cumplimiento a los principios de Pacta Sunt Servanda y buena fe que se predicen en el Derecho Internacional Público.

### **2.4.3 Instituciones nacionales que abordan el tema indígena desde un enfoque social**

- **Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección de Pueblos Indígenas y Afro hondureños (DINAFROH).**

Su creación como Secretaría de Estado data de 2010 y su reformulación estructural y organizativa dentro de la SEDIS data a partir de 2014. Tiene como misión brindar un servicio eficiente a los problemas de los pueblos indígenas y afro hondureños y su visión es mejorar su calidad de vida a través del desarrollo productivo económico, cultural, político y social.

Acciones y actividades realizadas a la fecha:

- a) Generación de un Plan Estratégico de Desarrollo Integral con Identidad de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños (2011-2022). Este instrumento debe cursar los debidos procedimientos para convertirse en Ley de la República.
- b) El Plan Nacional contra la Discriminación Racial con el acompañamiento de la Oficina del Asesor Internacional del alto Comisionado de los Derechos Humanos.
- c) Inversión de más 73 millones de lempiras en proyectos de Desarrollo de Capital Humano mediante el Programa Desarrollo Integral de los Pueblos autóctonos DIPA. Estos proyectos se ejecutaron 3 por cada pueblo y a nivel nacional.
- d) Gestión en la aprobación y puesta en marcha de la Dirección de Educación Bilingüe. Hoy Subdirección adscrita a la Secretaría de Educación. Funciona desde el 8 de abril de 2013.
- e) Creación de la Comisión Interinstitucional para la Atención de la Pesca por Buceo (CIAPEB) que intenta buscar soluciones al grave problema social ocasionado por la práctica del buceo si en las condiciones. CIAPEB busca establecer proyectos de corto, mediano y largo plazo para dar respuestas a

los buzos y sus familias (Ver La Gaceta, Diario Oficial de la República. Decreto 003-2012).

- f) Convenio con diversas instituciones. Con la Universidad Nacional de Agricultura de Catacamas, Olancho dando como resultado que jóvenes de los Pueblos indígenas y afro hondureños estudien en esa casa de estudios.
- g) Visibilidad de nuestras comunidades mediante la celebración de Consejo de ministros en las comunidades de Bajamar, Cortés; Vallecito, Dulce Nombre de Culmí Olancho; Limón, Colón; Roatán, Islas de la Bahía; estos consejos dieron como resultado la suscripción de compromisos de gobierno en solucionar planteamientos en el orden de tierra, salud, educación y vivienda entre otros.
- h) Convenio con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para la formulación de variables de pertinencia de los pueblos en el Censo Nacional 2013.
- i) Convenio con la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para mejorar el acceso de la justicia de los compatriotas indígenas y afro hondureños. Con este convenio se capacitó a operadores de justicia sobre cosmovisión de los pueblos autóctonos de Honduras.
- j) Conformación de 17 microempresas que fueron beneficiadas con financiamiento gubernamental por parte del Programa de Desarrollo Microempresarial de Personas Pobres e Indígenas (PRODEMIN) adscrito a la Secretaría de la Presidencia.
- k) Apoyo a la celebración de la Primera Cumbre Mundial de Afrodescendientes, este evento a la cual asistieron más de 3 mil personas delegadas de más de 43 países, se celebró mientras Honduras estaba marginada de los foros internacionales a causa del conflicto político del año 2009.
- l) Con ONUMUJERES, se ha trabajado la elaboración de una agenda política dedicada a la mujer indígena y afro hondureña que enfrenta condiciones extremas de sobrevivencia al ser discriminada por su triple condiciones de ser mujer, pobre e indígena y afrodescendiente.
- m) En conjunto con el COPECO, Ministerio de Salud, Brigada Médica Cubana, Estudiantes de la Facultad de Medicina, Médicos Hondureños Graduados de

la ELAM, SOPTRAVI se desarrolló una intervención médico-comunitaria en beneficio de las tribus de la Montaña de la Flor y en Planes y Pacaya, Yamaranguila, Intibucá.

- n) Avances en la Legalización, certificación y gestión de recursos financieros para ejecutar 50 proyectos (cultivos de granos básicos hasta comedores urbanos) de los Pueblos indígenas y Afro hondureños.

- **Fiscalía de las Etnias y el Patrimonio Cultural del Ministerio Público**

Ente creado en 1994. Actualmente se denomina Fiscalía Especial de las Etnias y Patrimonio Cultural. Como dependencia del Ministerio Público tiene entre sus funciones:

- a) Colaborar en la protección de las minorías étnicas, preservación del patrimonio arqueológico y cultural y demás intereses colectivos.
- b) Ejercitar las acciones previstas en las leyes de defensa, protección y de preservación del patrimonio arqueológico y cultural.

## **2.5 Contexto Empírico**

### **2.5.1 Contexto general de la pobreza en los pueblos indígenas en América Latina**

Según Denevan (1976), en su estudio la Población Nativa de América; la población indígena al momento del primer contacto europeo la población indígena en el continente americano (Incluyendo Estados Unidos, Canadá y El Caribe) estaba conformada por aproximadamente 100 millones de personas (p. 51),

Históricamente la población indígena del continente ha experimentado procesos de exterminación y una elevada mortalidad por condiciones de trabajo esclavo y el contagio con nuevas enfermedades que no existían antes del contacto europeo. La leve recuperación demográfica ha ido acompañada de un acentuamiento de las

condiciones de pobreza, y la expropiación y paulatina pérdida de los medios de vida agrícolas y ganaderos de estas poblaciones.

Al surgir este modelo de expropiación e instalación de un modelo agrícola colonial, aprobado en el año 1511 (Mira Caballo, 1998, p, 3) las poblaciones indígenas comenzaron a padecer una segunda fase histórica de consolidación de la pobreza, a través de la mercantilización de la mano de obra esclava de carácter hereditario, que implicó un proceso de traslado y migración forzada de grupos poblaciones establecidos en determinadas regiones, hacia otros contextos territoriales ajenos a su dinámica ancestral de vida.

Otro aspecto de relevancia histórica que marca el desarrollo de las condiciones de pobreza y de marginación en la población indígena de América Latina fue la falta de otorgamiento de una identidad propia o ciudadanía oficial dentro del sistema colonial, lo cual profundizó su falta de integración como beneficiarios dentro del modelo social, económico y productivo vigente durante esa etapa histórica, asumiendo un rol únicamente utilitarista (CEPAL, 2014, p 20).

Durante y posterior el periodo de independencia en América Latina, no se evidenció la existencia de un progreso social que implicara un mejoramiento en las condiciones de vida de las poblaciones indígenas, debido a que estos procesos fundamentalmente fueron promovidos por la clase criolla de los países que iniciaron ya sea por la vía bélica o negociada su emancipación del gobierno español, por lo tanto los beneficios de la independencia en materia económica y social fueron únicamente accesibles a este sector conformado básicamente por los dueños de los medios de producción, quienes continuaron contratando mano de obra indígena bajo duras condiciones de explotación (CEPAL, 2014, p 22).

Con el surgimiento de los nuevos estados post coloniales, establece que las primeras constituciones nacionales y los tratados internacionales entre las repúblicas nacientes no tuvieron en cuenta la definición de un sistema de convivencia entre indígenas y pobladores criollos, lo que profundizó el modelo de

persistencia en materia de exclusión y marginación de los pobladores indígenas durante finales del siglo XVIII e inicios del XIX (Clavero, 2008, p 29)

A partir del siglo XX, comienzan a evidenciarse algunos cambios en materia de inclusión de los pueblos indígenas en los estamentos jurídicos nacionales. Esta inserción concerniente a los pueblos originarios estaba orientada fundamentalmente a asegurar la “devolución” y promoción del retorno de poblaciones indígenas desplazadas a sus lugares de origen histórico y la conformación de territorios indígenas protegidos, procesos que estuvieron intrínsecamente impulsados por las iniciativas de reforma agraria en países como México, Guatemala y Bolivia (CEPAL, 2014, p 24)

A partir de la segunda mitad de este siglo, se fueron promulgando nuevas leyes, tratados internacionales e instrumentos jurídicos orientados a la promoción de los derechos de los pueblos indígenas como el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, aprobado en 1966 y en vigencia desde el 23 de marzo de 1976, y el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que entró en vigor desde el 3 de enero de 1976, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial aprobada en 1965 y en vigor desde el 4 de enero de 1969.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993 y su documento resultante conocido como la Declaración y Programa de Acción de Viena representó punto de inflexión en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas ya que su Plan de Acción es la primera herramienta jurídica que reconoce la dignidad inherente y la contribución especial de estos pueblos en el desarrollo y en promoción del pluralismo social y reafirma el compromiso de la comunidad internacional con su bienestar económico, social y cultural y el disfrute de los efectos del desarrollo. Fue el inicio de los cambios que los pueblos indígenas habían esperado desde hace tiempo, de una implicación mayor del sistema en su conjunto para la protección y promoción de los derechos humanos y

una participación más amplia de los propios ciudadanos originarios (Naciones Unidas, 1993, p 5).

A partir de este contexto, es pertinente realizar un abordaje de la actualidad de los pueblos indígenas latinoamericanos frente al fenómeno de la pobreza, a partir de datos que muestren de forma general su contexto socioeconómico.

De acuerdo con datos de CEPAL de 2014, existen en América Latina un total de 826 pueblos originarios. La Tabla N°1 presenta datos censales que muestran que Brasil, Colombia, Perú y México son los países con mayor diversidad poblacional indígena del continente, sin embargo, de forma proporcional al tamaño general de la población, los países que concentran una población indígena mayor al 15% son: México, Perú, Guatemala y Bolivia. Este contexto muestra que no existe una correlación entre la diversidad de pueblos indígenas y la cantidad de población perteneciente a este sector.

**Tabla 3 Pueblos indígenas y porcentaje de población indígena en América Latina**

País	Pueblos indígenas y afrodescendientes	% de Población indígena
Bolivia (Estado Plurinacional de)	39	62.2
Guatemala	24	41
Perú	85	24
México	78	15.1
Panamá	8	12.30
Chile	9	11
Nicaragua	9	8.9
Ecuador	34	7
Honduras	7	7
Colombia	102	3.4
República Bolivariana de Venezuela	57	2.7
Argentina	32	2.4
Costa Rica	8	2.4
Uruguay	2	2.4
Paraguay	24	1.8
Brasil	305	0.5
El Salvador	3	0.2
<b>Total</b>	<b>826</b>	<b>100</b>

Fuente: CEPAL, Los Pueblos Indígenas en América Latina, 2014.

Con relación a las características de pobreza que afectaron a la población indígena de Latinoamérica durante la primera década del presente siglo, el Banco Interamericano de Desarrollo, haciendo uso de la base de Datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe (SEDLAC) muestra que en cinco de los países con mayor proporción poblacional indígena del continente, un 43% de las personas vive con menos de US\$ 4.00 al día y las brechas de empleo con la población no indígena en estos mismos países es cada vez más elevada y tiene como causas principales la débil integración en el mercado y en el sistema educativo y la falta de acceso a empleos de calidad.

Considerando los datos de la Tabla N°.2, es evidente que, durante la primera década del presente siglo, existen brechas notables en el acceso de algunos de los principales servicios públicos entre la población indígena y la no indígena.

En la totalidad de los casos anteriormente expuestos y de manera especial en el último componente de la Tabla N°.4 se puede evidenciar una mejor accesibilidad a agua potable, saneamiento básico y electricidad por parte de la población considerada no indígena lo cual es un indicativo que la pobreza en las poblaciones indígenas de estos trece países guarda una estrecha relación con la carencia de servicios de adecuados de provisión de agua corriente, lo que a su vez está ligado a una salud deficiente y seguridad alimentaria inadecuada.

**Tabla 4 Brecha en acceso a servicios básicos entre población indígena y no indígena según datos censales 2001-2012 en trece países de América Latina**

País	Brecha en servicio de electricidad		Brecha en el servicio de alcantarillado		Brecha en el servicio de agua corriente	
	Pob. Indígena	Pob. No Indígena	Pob. Indígena	Pob. No Indígena	Pob. Indígena	Pob. No Indígena
Bolivia	76%	95%	55%	76%	69%	87%
Brasil	78%	99%	36%	67%	65%	93%
Chile	90%	98%	77%	92%	86%	97%
Colombia	58%	94%	Sin datos	Sin datos	41%	84%
Costa Rica	81%	99%	70%	96%	75%	97%
Ecuador	84%	96%	43%	79%	77%	84%
El Salvador	62%	88%	34%	43%	61%	76%

Guatemala	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	69%	77%
México	95%	99%	69%	92%	82%	93%
Nicaragua	50%	70%	10%	26%	39%	65%
Panamá	40%	92%	60%	94%	60%	94%
Perú	61%	80%	40%	67%	53%	74%
Venezuela	92%	97%	44%	86%	61%	87%

Fuente: BID, Datos Censales Nacionales 2001-2012

Según estos datos censales, a nivel de la región, Panamá, Brasil y Colombia presentan en general las brechas más pronunciadas y en países como México y Chile las brechas son más reducidas.

En lo referente al acceso educativo y su incidencia en los niveles de pobreza, también es común la existencia de brechas pronunciadas entre la niñez indígena y no indígena, la Tabla No. 5 elaborada con datos censales del periodo 2001-2012 muestra estas diferencias. Los países que presentan una mayor desigualdad en materia de acceso a los servicios educativos son: Venezuela, Colombia y Costa Rica. A diferencia de otros servicios básicos como los anteriormente descritos, en este caso si se presentan brechas positivas, específicamente en Perú y Nicaragua donde el acceso de niños y niñas indígenas es porcentualmente mayor al de la población no indígena.

**Tabla 5 Brecha en acceso a servicios básicos entre población indígena y no indígena según datos censales 2001-2012 en once países de América Latina**

País	Asistencia de niños (as) de 6-11 años		Asistencia de niños (as) de 12-18 años	
	Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sin datos	Sin datos	59%	66%
Brasil	83%	97%	74%	84%
Colombia	74%	92%	55%	74%
Costa Rica	75%	95%	51%	69%
Ecuador	96%	97%	73%	79%
El Salvador	81%	84%	63%	70%
México	96%	97%	69%	75%
Nicaragua	83%	82%	67%	65%
Panamá	92%	98%	72%	85%
Perú	93%	96%	81%	79%
Venezuela (República Bolivariana de)	78%	95%	56%	75%

Fuente: BID, Datos Censales Nacionales 2001-2012

## 2.5.2 Contexto general de la pobreza en los pueblos indígenas en Centro América

De conformidad con datos de CELADE tomados a partir de un análisis de Censos Nacionales de Población y Vivienda y estimaciones elaboradas alrededor del año 2010, existen un total de pueblos indígenas y afrodescendientes. La población indígena y afrodescendiente de Centroamérica (sin considerar Belice) estaba conformada por aproximadamente 7,471,764 personas, distribuida de la siguiente forma:

**Tabla 6 Número Aproximado de Habitantes y Pueblos Indígenas en Centroamérica**

<b>País</b>	<b>No. De habitantes indígenas</b>	<b>No. De pueblos indígenas</b>
Guatemala	5,881,009	24
Honduras	536,541	9
El Salvador	14,408	3
Nicaragua	518,104	9
Costa Rica	104,143	8
Panamá	417,559	8
<b>Total</b>	<b>7,471,764</b>	<b>59</b>

Fuente: CEPAL/ CELADE, 2013

Estos datos muestran que Guatemala es el país con mayor población indígena de la región, seguido de Honduras, Nicaragua y Panamá, Costa Rica y El Salvador.

Con relación a la situación de pobreza medida con el método de NBI, los datos de la Tabla No. 5 muestran, en los casos disponibles, que durante los periodos intercensales hubo un leve crecimiento en el tamaño de la población indígena no mayor al 3% y que, con excepción de Honduras, en el resto de los casos hubo una disminución en el porcentaje de viviendas con servicios sanitarios deficientes. La población indígena de Panamá es la única que muestra un descenso considerable en el porcentaje de viviendas que cuentan con servicios sanitarios ineficientes. En cuanto al hacinamiento, este experimentó una disminución general en los casos disponibles.

**Tabla 7 Porcentaje de Población Indígena con NBI en Centroamérica**

País	Porcentaje de población indígena		% de viviendas con abastecimiento de agua inadecuado		% de viviendas con servicios sanitarios ineficientes		% de viviendas con hacinamiento	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Costa Rica	1.72	2.42	39.41	21.85	9.26	20.8	20.6	8.24
Guatemala	41.03	sd	16.44	sd	31.27	sd	58.77	sd
Honduras	7.04	8.49	27.83	34.23	44.56	61.92	55.49	40.01
Nicaragua	5.68	sd	79.95	sd	34	sd	46.64	sd
El Salvador	Sin datos	0.2	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Panamá	10.05	12.26	43.92	31.54	51.95	41.55	28.05	26.78

Fuente: SISPIIE, CELADE 2019

Durante el periodo censal del año 2000, en Guatemala y Nicaragua los datos muestran respectivamente que de forma aproximada el 35% y el 53% de la población indígena presentaba las tres NBI analizadas en el Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas.

### 2.5.3 Contexto de la pobreza en el pueblo Lenca de El Salvador

Según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador (DIGESTYC), en el país existen oficialmente tres pueblos indígenas; el kakawakira, el pipil y el Lenca.

La población Lenca de El Salvador, según datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2007, es de aproximadamente 2,012 habitantes que conforman un 15.12% de la población indígena del país.

En la tabla No. 8 se muestra la distribución de la población indígena de El Salvador al año 2007.

**Tabla 8 Habitantes por Pueblos Indígenas en El Salvador**

Pueblo indígena	No. Habitantes	Porcentaje
Lenca	2,012	15.12
Kakawira (cacaopera)	4,165	31.29
Nahua-Pipil	3,539	26.59
Otro	3,594	27
<b>Total</b>	<b>13,310</b>	<b>100</b>

Fuente: DIGESTYC, El Salvador 2007

Fuera del territorio hondureño, El Salvador es el único país que cuenta con presencia personas pertenecientes al pueblo Lenca. La mayoría de esta población conformada por aproximadamente 2000 habitantes reside en la zona montañosa de los departamentos de: Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión, los tres últimos fronterizos con el sur y occidente de Honduras.

Al igual que en Honduras, la población Lenca se caracteriza por sufrir un fuerte proceso de ladinización cultural que ha ido reduciendo e invisibilizando sus atributos culturales externos. Esta situación de acuerdo con un estudio del Banco Mundial sobre identidad de los pueblos indígenas salvadoreños elaborado en el año 2003, es producto de la estrechez del territorio nacional, que ha propiciado el mestizaje y el vacío y la falta de reconocimiento histórico de los pueblos indígenas en el país (Banco Mundial, 2003; p. 86).

En cuanto a la situación de las necesidades básicas de este sector de población, se muestra que existe un alto nivel de hacinamiento reflejado en que más de la mitad de los habitantes pertenecientes al pueblo Lenca en El Salvador, vivían al año 2007 en viviendas con una sola habitación (Tabla N°9).

**Tabla 9 Viviendas por habitación en la población Lenca de El Salvador al año 2007**

<b>No. De habitaciones por vivienda</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentaje</b>
0	78	3.88
1	1,162	57.81
2	547	27.21
3	161	8.01
4	53	2.64
5	7	0.35
6	2	0.1
<b>Total</b>	2,010	100

Fuente: DIGESTYC, El Salvador 2007

Con referencia a la disponibilidad de servicios de saneamiento adecuados, en El Salvador, 69% de la población Lenca no cuenta con un sistema de excretas adecuado, el cual se distribuye entre población que no dispone de ningún sistema y la proporción que tiene acceso a letrinas.

La Tabla No. 10 presenta las distintas categorías de servicios de saneamiento a los cuales accedía la población Lenca en el año del último censo nacional de vivienda y población realizado en El Salvador.

**Tabla 10 Servicio sanitario en la población Lenca de El Salvador al año 2007**

Tipo de servicio sanitario	Casos	Porcentaje
Inodoro privado conectado a alcantarillado	306	15.22
Inodoro privado conectado a fosa séptica	145	7.21
Letrina	610	30.35
Letrina abonera	172	8.56
No dispone	777	38.66
<b>Total</b>	<b>2,010</b>	<b>100</b>

Fuente: DIGESTYC, El Salvador 2007

Con relación a la cantidad de personas pertenecientes al pueblo Lenca que no cuentan con un sistema adecuado de eliminación de aguas grises, al año 2007 se reportaba que un 66.7% de los casos no contaba con método específico de desagüe para este tipo de desechos.

**Tabla 11 Sistemas de desecho de aguas grises en la población Lenca de El Salvador al año 2007**

Tipo de sistema de desecho de aguas grises	Casos	Porcentaje
Por alcantarillado	377	18.76
Por fosa séptica	63	3.13
Por pozo o resumidero	61	3.03
A quebrada, río, lago	138	6.87
A la calle o al aire libre	1,334	66.37
Otra forma	37	1.84
<b>Total</b>	<b>2,010</b>	<b>100</b>

Fuente: DIGESTYC, El Salvador 2007

El Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007 ofrece un análisis del origen del agua utilizada en la población Lenca.

En este caso en particular, existe una distribución de la población más equitativa entre las distintas categorías establecidas para el análisis de la variable. En la tabla No. 12 se constata que más de la mitad de la población cuenta con acceso a agua potable través de servicio de cañería o tubería, lo cual indica que, de las necesidades básicas analizadas a través de los datos censales de 2007, esta es la que presentaba un nivel más alto de satisfacción a nivel de las viviendas lencas en el país.

**Tabla 12 Origen del agua en la población Lenca de El Salvador al año 2007**

<b>Origen del agua que utilizan</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentaje</b>
Cañería dentro de la vivienda	528	26.27
Cañería fuera de la vivienda, pero dentro de la propiedad	828	41.19
Cañería del vecino	42	2.09
Pila o chorro público	53	2.64
Pozo público	147	7.31
Pozo privado	289	14.38
Camión, carreta o pipa	12	0.6
Ojo de agua, río o quebrada	80	3.98
Agua lluvia	8	0.4
Otro	23	1.14
<b>Total</b>	<b>2,010</b>	<b>100</b>

Fuente: DIGESTYC, El Salvador 2007

En síntesis, se muestra que la situación de pobreza reflejada en la deficiencia y carencia de servicios básicos afectaba a más de la mitad de las personas Lenkas de El Salvador durante ese periodo, lo cual es significativo para hacer un análisis comparativo en un punto de tiempo intermedio entre los periodos censales de Honduras que conforman el punto de partida y de cierre de esta investigación.

#### 2.5.4 Contexto general de la pobreza en los pueblos indígenas en Honduras

Los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el país reportan que existen nueve grupos étnicos entre indígenas y afrodescendientes: Garífuna, Isleño (Negros de Islas de la Bahía), Lenca, Misquito, Tolupán, Chortí, Pech, Tawahka y Nahoá. Estos pueblos en conjunto suman aproximadamente el 8% de la población total del país.

Según el estudio de CONPAH del año 2000, el grupo mayoritario serían los Garífunas con 200,000 personas (41% del total), seguidos por los Lencas, con 110,000 personas (22%); los isleños (16%), los Miskitos (13%) y otros cinco grupos menores, con 36,500 personas (8%). No obstante, de acuerdo con el estudio “Pobreza Étnica en Honduras” del BID (1999, p 2), los Lencas serían el grupo con más personas, seguido de los Garífunas.

A continuación, se presentan a modo comparativo, datos oficiales de las bases de datos de los últimos dos censos de población. En este caso, los porcentajes están calculados no sobre el total de la población del país, sino que únicamente toman como base la población perteneciente a los pueblos indígenas del país.

En la tabla No. 13 se aprecia la variabilidad en el comportamiento del crecimiento poblacional de las indígenas consideradas en ambos estudios. (En el CNPV de 2013, se incluye el pueblo naoha). Sin embargo, proporcionalmente se evidencia una notable duplicación de la población Lenca, lo cual podría indicar una alta fecundidad, así como un posible incremento de la longevidad en este pueblo indígena.

**Tabla 13 Población indígena en Honduras 2001 y 2013**

Pueblo Indígena	2001		2013	
	Casos	%	Casos	%
Garífuna	46,448	10.5	43,111	6.6
Negro inglés	12,370	2.8	12,337	1.8

Tolupán	9,617	2.1	19,033	2.9
Pech (Paya)	3,848	0.8	6,024	0.9
Misquito	51,607	11.7	80,007	12.3
Lenca	279,507	63.4	453,672	69.7
Tawahka (Sumo)	2,463	0.5	2,690	0.4
Chortí	34,453	7.8	33,256	5.1
<b>Total</b>	<b>440,313</b>	<b>100</b>	<b>650,130</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, INE. CNPV 2001 y 2013

La Tabla No. 14 muestra la proporción de viviendas con más de una necesidad básica insatisfechas entre la población indígena y afrodescendiente del país al año 2013. Estos datos reflejan que un 70% de la población indígena en el país habita en viviendas con más de una necesidad básica insatisfecha, lo cual expone que existe un importante número de personas que viven en condiciones de pobreza medida por NBI.

El pueblo miskito es el que muestra el porcentaje más alto de viviendas con NBI representado por un 88.40%, sin embargo, es la población Lenca, la que con 326,877 viviendas con más de una NBI la que presenta la cantidad más alta de viviendas en situación de pobreza (326,877), la cual duplica la suma de viviendas con NBI en el resto de los pueblos indígenas.

**Tabla 14 Distribución de NBI en la población indígena y Afrodescendiente de Honduras con datos censales de 2013**

Pueblo Indígena	Viviendas							
	Total de viviendas	con 0 NBI	con 1 NBI	con 2 NBI	con 3 NBI	con 4+ NBI	Viviendas con NBI	% Viviendas con NBI
Miskito	79,223	9,189	9,972	12,405	21,395	26,262	70,034	88.40
Tolupán	19,022	3,721	3,787	3,856	3,859	3,798	15,300	80.43
Tawahka	2,682	702	593	583	389	415	1,980	73.83

Lenca	452,629	125,753	97,743	94,877	78,602	55,655	326,877	72.22
po	6,019	2,123	1,674	1,161	523	538	3,896	64.73
Maya -Chortí	33,067	12,056	8,306	4,793	4,167	3,745	21,011	63.54
Nahua	6,291	2,531	1,612	891	709	548	3,760	59.77
Otro	61,120	27,793	16,652	7,895	4,947	3,832	33,326	54.53
Garífuna	42,785	22,204	14,289	3,708	1,551	1,034	20,582	48.11
Negro de habla inglesa	12,143	7,031	3,724	920	328	140	5,112	42.10
<b>Total</b>	<b>714,980</b>	<b>213,102</b>	<b>158,353</b>	<b>131,088</b>	<b>116,470</b>	<b>95,967</b>	<b>501,878</b>	<b>70.19</b>

Fuente: INE. CNPV, 2013

## **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

### **3.1. Tipo de investigación**

La investigación es de tipo cuantitativo y su alcance es descriptivo porque tiene como objetivo principal estudiar las características del problema en cuestión. (Malhotra, 1997, p 90).

Los estudios descriptivos tienen como propósito describir situaciones, es decir, cómo son y cómo se manifiesta determinado fenómeno, busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986, p 420).

La unidad de análisis es la población de origen Lenca ubicada en los departamentos: Intibucá, La Paz y Lempira, estos departamentos son los que concentran la mayor proporción de población Lenca de Honduras.

El estudio se concentra en aspectos relacionados a las características demográficas y la condición de pobreza según el método de NBI con datos censales de los años 2001 y 2013. Se definió la conveniencia de considerar este intervalo de tiempo por dos razones; la disponibilidad de datos comparativos entre ambas fechas censales y la delimitación de los eventos sociopolíticos ocurridos en el contexto de desarrollo nacional suscitados durante el periodo de estudio.

### **3.2 Fuentes de datos**

Las principales fuentes de información primaria de esta investigación fueron los informes y bases de datos de los Censos de Población y Vivienda de 2001 y 2013 la Plataforma de Gestión de la Cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras y los estudios sobre inversión social realizados por organismos cooperantes en el país.

Para hacer uso de estos datos censales, se trabajó con la base de datos en línea de ambos censos disponible en la página web del Instituto Nacional de Estadística, la cual funciona mediante el sistema computacional de diseminación virtual de reportes censales REDATAM. Los datos relevantes para el estudio y su correspondiente análisis fueron descargados y ordenados en plantillas de MS Excel y algunos de ellos, según su nivel de complejidad fueron analizados con el programa estadístico SPSS.

La totalidad de los datos recolectados tanto para la caracterización sociodemográfica y el análisis de NBI son estimados y tienen como punto de partida la variable de autoidentificación indígena de la población objeto de estudio.

Para el desarrollo de este estudio se toma en cuenta bibliografía que muestre los antecedentes del problema considerando tres dimensiones temáticas: Pobreza indígena, contexto social e histórico del pueblo Lenca y estudios y publicaciones que tengan como tema central la inversión para el desarrollo del gobierno y organismos cooperantes. Así mismo, se consideraron artículos, textos, investigaciones y publicaciones de carácter académico en los ámbitos demográfico, sociológico, antropológico y económico que estén relacionados con el tema.

### 3.3 Plan de Análisis de la Situación de la Pobreza de la Población Lenca en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira. 2001-2013

OBJETIVO	CONCEPTOS	VARIABLE	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las características sociodemográficas de la población Lenca de los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá durante el periodo 2001 y 2013.</li> </ul>	Características demográficas como: Edad, Sexo, nivel educativo y ocupacional de la población objeto de estudio según departamento y municipio de residencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crecimiento de la población</li> <li>Área de residencia</li> <li>Estructura de la población</li> <li>Índice de masculinidad</li> <li>Relación de dependencia demográfica</li> <li>Alfabetismo</li> <li>Nivel educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>%% de Población Lenca a nivel Departamental y municipal.</li> <li>% de población Lenca según sexo</li> <li>% de población Lenca según sexo y edad</li> <li>Relación de dependencia demográfica</li> <li>Índice de masculinidad</li> <li>% de población Lenca según área de residencia</li> <li>% de Población Lenca según nivel educativo</li> <li>% de Analfabetismo en la población Lenca</li> <li>Años de estudio promedio</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar las condiciones de pobreza de la población Lenca de los departamentos de La Paz,</li> </ul>	Acceso de la población Lenca de la zona de estudio a servicios de saneamiento básico, agua potable, matrícula escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de subsistencia</li> <li>Acceso a agua potable</li> <li>Niños en edad de estudiar no matriculados</li> <li>Estado de la vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de población lenca a nivel departamental y municipal con sin capacidad de subsistencia</li> <li>% de población lenca a nivel departamental y municipal con problemas de saneamiento básico</li> <li>% de población lenca a nivel departamental y municipal con niños en edad de estudiar sin matricular</li> <li>% de población lenca a nivel departamental y municipal sin</li> </ul>

<p>Lempira e Intibucá en base a los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas durante los años 2001 y 2013.</p>	<p>y con problemas de estado de las viviendas, hacinamiento y sin capacidad de subsistencia a nivel departamental y municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacinamiento</li> <li>• Problemas de saneamiento básico</li> </ul>	<p>acceso a agua potable</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de población lenca a nivel departamental y municipal con hacinamiento</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y describir los proyectos implementados por el Estado y la Cooperación internacional orientados al combate de la reducción de la pobreza en los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá 2001 y 2013.</li> </ul>	<p>Resultados anuales de inversión efectuados por organismos cooperantes durante el período 2001-2013</p>	<p>Inversión anual gubernamental para el desarrollo</p> <p>Sectores de intervención</p> <p>Inversión anual gubernamental para el desarrollo</p>	<p>Número de proyectos ejecutados por sector asociado a NBI implementados a nivel nacional.</p> <p>Número de programas ejecutados en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira</p> <p>Área de inversión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>% de Inversión en el área social</li> <li>% de Inversión en el área ambiental</li> <li>% de Inversión en el área de salud</li> <li>% de Inversión en el área educativa</li> <li>% de Inversión en el área productiva</li> </ul> <p>Tipos de los proyectos implementados en la zona durante el periodo.</p>

## **CAPITULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo se concentra en presentar los datos estadísticos basados en los objetivos específicos propuestos para esta investigación e identificar cual es el contexto de desarrollo humano experimentado por la población Lenca para el periodo de estudio. En un primer apartado se describe una caracterización sociodemográfica del estado de la población Lenca identificando sus características para los años 2001 y 2013, un segundo apartado del capítulo analiza las condiciones de pobreza y las limitantes para el desarrollo humano de la población Lenca de los tres departamentos en base a los indicadores de Necesidades Básicas y el último apartado se concentra en identificar y describir los proyectos de inversión social en los departamentos de Intibucá, La Paz, y Lempira durante los años 2001 y 2013.

### **4.1. Características demográficas de la población Lenca en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, años censales 2001 y 2013**

#### **4.1.1. Tamaño y peso de la población Lenca, años 2001 y 2013**

El crecimiento poblacional es un factor determinante para el análisis de las condiciones sociodemográficas y el estudio de las NBI en este grupo de población. De manera general se observa que en el periodo de estudio este grupo indígena presenta crecimiento relativamente alto, lo que está determinado por una alta fecundidad y por fecundidad temprana, pues como parte de las costumbres ancestrales, las jóvenes inician su vida conyugal y maternidad siendo adolescentes lo que a la larga influye en el hecho de que a lo largo de su vida reproductiva tengan mayor número de hijos. Esta condición, limita las oportunidades de autorrealización educativa y profesional de las mujeres Lencas. (Tabla N° 15).

**Tabla 15 Tamaño y peso de la población Lenca, en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013**

Departamento	2001			2013			Tasas de crecimiento Pob. Deptal.	Tasa de crecimiento Pob. Lenca
	Pob. del Depto	Pob. Lenca	% Población Lenca	Pob. del Depto	Pob. Lenca	% Población Lenca		
<b>Intibucá</b>	179,862	73,212	40.7	232,553	120,958	52	2.4	4.2
<b>La Paz</b>	156,560	40,458	25.8	198,926	109,432	55	2.5	8.3
<b>Lempira</b>	250,067	105,234	42.1	321,179	143,548	44.7	2.3	2.6
<b>Total</b>	586,489	218,904	-	752,658	373,938	-	-	-

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

De los tres departamentos seleccionados, Lempira es el que tiene mayor concentración de población Lenca. En 2001 representó el mayor peso poblacional respecto al total departamental, sin embargo, entre 2001 y 2013, la población Lenca ubicada en el departamento de La Paz reflejó el mayor aumento en el peso poblacional, pasa de tener 25.8% en 2001 a 55% en 2013, lo cual implica un aumento de 29.2 pp, este fenómeno solo puede ser explicado por dos razones: la primera relacionada con un aumento de la tasa de fecundidad o por el retorno de población Lenca a sus comunidades de origen en este departamento, sin embargo, esta última aseveración requeriría de un estudio específico. Estos incrementos de población durante el intervalo censal son significativos y representaron un desafío para las iniciativas orientadas a la promoción de oportunidades de desarrollo basadas en la equidad distributiva de los servicios públicos y satisfacción de otras necesidades básicas de este sector de la población.

Para 2013 se puede identificar el peso poblacional que tiene la población Lenca por municipio, por ejemplo, en el departamento de Intibucá, los municipios de San Francisco Opalaca (98.1), Camasca (93.9), San Marcos de la Sierra (91.7), tenían la mayor concentración de población Lenca (Tabla N° 16)

**Tabla 16 Intibucá: Peso porcentual de población Lenca a nivel municipal, años 2001 y 2013**

Municipios de Intibucá	Peso Poblacional	
	2001	2013
La Esperanza	34.7	58.9
Camasca	28.2	93.9
Colomoncagua	47.9	1.8
Concepción	49.9	33.8
Dolores	32.7	85.6
Intibucá	41.3	76.6
Jesús de Otoro	47.0	12.7
Magdalena	10.9	14.6
Masaguara	48.9	9.6
San Antonio	34.9	18.0
San Isidro	35.9	90.8
San Juan	43.7	24.7
San Marcos de La Sierra	46.9	91.7
San Miguelito	42.4	73.2
Santa Lucía	5.1	0.1
Yamaranguila	47.4	89.6
San Francisco de Opalaca	48.6	98.1
<b>Peso departamental</b>	<b>41.8</b>	<b>52.0</b>

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 201

En el caso de La Paz, la mayor concentración de población Lenca se dio en los municipios de: Santa María (97), Santiago Puringla (96.9), y Santa Ana (95.5), (Tabla N°17).

**Tabla 17 La Paz: Peso porcentual de población Lenca a nivel municipal, años 2001 y 2013**

Municipios de La Paz	Peso poblacional	
	2001	2013
La Paz	4.3	2.2
Aguanqueterique	0.0	65.1
Cabañas	41.9	85.9
Cane	0.9	4.1
Chinacla	40.0	87.3
Guajiquiro	49.6	83.6
Lauterique	2.9	0.1
Marcala	32.5	34.2
Mercedes de Oriente	0.6	93.1
Opatoro	45.8	91.8
San Antonio del Norte	1.2	0.9
San José	34.6	95.1
San Juan	0.1	0.0
San Pedro de Tutule	49.4	7.8
Santa Ana	49.7	95.5
Santa Elena	50.0	92.0
Santa María	48.1	97.0
Santiago de Puringla	0.3	96.9
Yarula	50.0	91.9
<b>Peso departamental</b>	<b>26</b>	<b>55</b>

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

Para el departamento de Lempira la mayor concentración población de Lencas se presentó en los municipios de Piraera (98.2), San Rafael (96.3) y San Juan Guarita (92.7), (Tabla N° 18).

**Tabla 18 Lempira: Peso porcentual de población Lenca a nivel municipal, años 2001 y 2013**

Municipios de Lempira	Peso poblacional	
	2001	2013
Gracias	46.3	26.4
Belén	48.7	90.9
Candelaria	46.1	59.4
Cololaca	48.0	0.9
Erandique	41.5	80.2
Gualcince	35.5	27.2
Guarita	48.5	74.5
La Campa	45.0	0.6
La Iguala	49.3	80.1
Las Flores	0.0	44.4
La Unión	44.3	0.7
La Virtud	0.0	30.6
Lepaera	48.1	0.6
Mapulaca	48.5	2.4
Piraera	46.4	98.2
San Andrés	46.7	78.0
San Francisco	49.3	52.6
San Juan Guarita	45.9	92.7
San Manuel Colohete	46.4	0.2
San Rafael	47.6	96.3
San Sebastián	46.8	84.3
Santa Cruz	50.5	34.3
Talgua	30.4	89.9
Tambla	48.5	69.3
Tomalá	49.2	65.8
Valladolid	17.5	27.6
Virginia	48.3	84.3
San Marcos de Caiquin	50.2	14.4
<b>Peso departamental</b>	<b>42.1</b>	<b>45</b>

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

#### 4.1.2. Población Lenca según sexo

En general existen mínimas diferencia en relación con la distribución porcentual de la población según sexo; para el caso en 2001 en el departamento de Lempira se identifican más hombres (51%), que mujeres (49%), pero en 2013 el comportamiento fue inverso.

Para el departamento de La Paz, la distribución porcentual no cambio en ambos años censales su distribución fue equilibrada 50% mujeres y 50% hombres. En el caso de Intibucá muestra la reducción de un punto porcentual para los hombres que pasa de 50% en 2001 a 49% en 2013 (Tabla N° 19).

**Tabla 19 Distribución porcentual de la población Lenca por sexo en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001-2013**

Departamento	2001			2013		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
La Paz	100.0	49.0	51.0	100.0	49.0	51.0
Lempira	100.0	51.0	49.0	100.0	49.0	51.0
Intibucá	100.0	50.0	50.0	100.0	49.0	51.0

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

#### 4.2 Distribución de la población por sexo y edad

La pirámide de población refleja la distribución de la población por sexo y edad. Entre la población Lenca el cambio más relevante es la reducción de la población menor de 15 años que pasa de 47.7% en 2001, a 40.4% en 2013 (Gráfico N°1). Aun cuando en los tres departamentos objeto de estudio<sup>4</sup> la TGF está por encima del promedio nacional es evidente que hay una reducción de los menores de 15 año, situación que está relacionado con la transición a la prevalencia de un bono demográfico, el cual representa un escenario idóneo para la implementación de iniciativas enfocadas en incentivar los niveles de participación de población joven y en edad productiva en las áreas de desarrollo educativo, empleabilidad y diversificación de las fuentes de ingresos.

La población ubicada entre los 15 y 59 años aumentó su peso porcentual de 47.1% a 53.7%, esta población demanda fuentes de trabajo, que en esta zona del país se reducen a labores agropecuarios con técnicas tradicionales lo cual incide

<sup>4</sup> La Endesa 2011-2012 registro una TGF para Lempira de 3.9, La Paz 3.4 y en Intibucá 3.6 hijos por mujer.

negativamente tanto en el aprovechamiento de los rendimientos como en los ingresos económicos. A esta situación se suma, la ausencia de una reforma agrícola actualizada con un enfoque de territorialidad indígena que le permita a la población establecer las bases de un desarrollo agrícola autosostenible. De los tres departamentos que conforman el área de estudio, La Paz refleja el incremento más destacable en la población en edad de trabajar, con un aumento de casi 9 puntos porcentuales en 2013 respecto a 2001. El comportamiento que presenta la población Lenca en estos tres departamentos está relacionado con el proceso de transición demográfica, una coyuntura demográfica que se vive a nivel mundial. En el caso específico de las comunidades Lencas la transición se encuentra en una etapa incipiente, sin embargo, como se mencionó anteriormente, el periodo del bono demográfico<sup>5</sup> está presente en estas comunidades.

En la cúspide de la pirámide se ubican los adultos mayores cuyo peso porcentual en promedio para los años censales 2001 y 2013 representa 5.5%, lo que refleja un envejecimiento incipiente (Gráfico N°1).



*Mujeres Lencas en Yamaranguila, Intibucá. Herrera, C. 2019.*

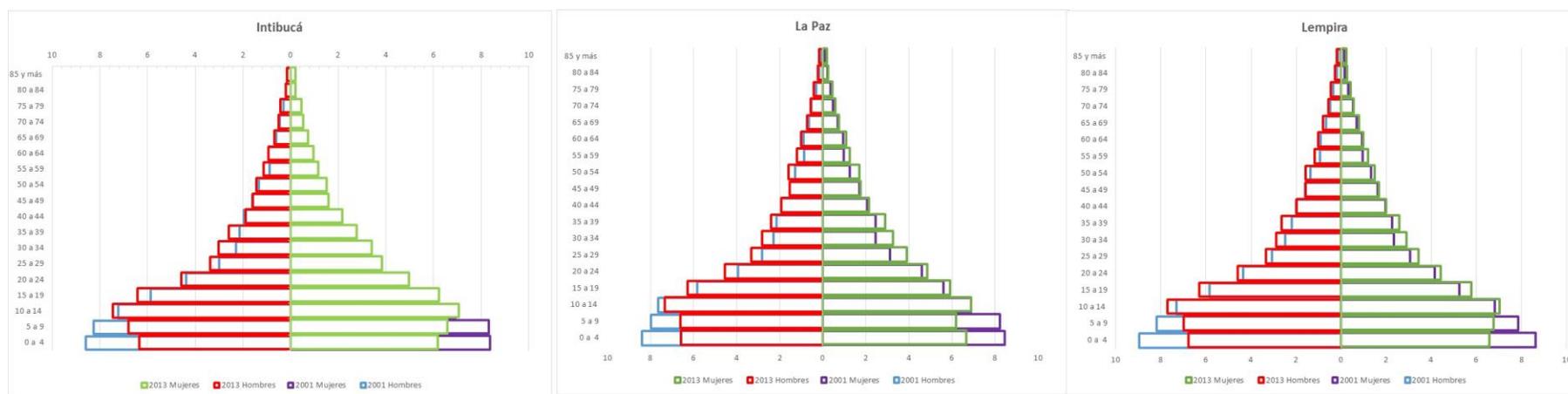
---

<sup>5</sup> Periodo de aproximadamente 35 años en donde el porcentaje de población en edad productiva es mayor a la población dependiente.



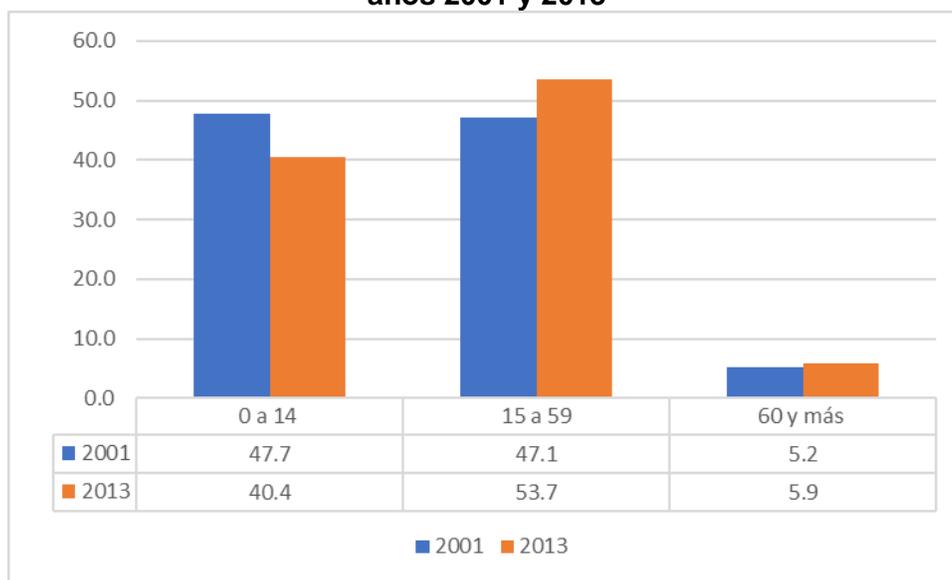
*Valle de Santa Elena, La Paz. Acosta, G. 2013*

**Gráfico 1 Pirámide de Población Lenca, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, años 2001 y 2013**



Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

**Gráfico 2 Peso de la población Lenca por grandes grupos de edad el área de estudio, años 2001 y 2013**



Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

### 4.3 Relación de dependencia demográfica

Este indicador mide la población en edades "teóricamente" inactivas (menores de 15 años y mayores de 65) en relación con la población en edades "teóricamente" activas (entre 15 y 64 años).

La población Lenca presenta una dependencia demográfica relativamente alta lo que indica un porcentaje considerable de población inactiva, cuyas oportunidades de participar en el desarrollo productivo de las comunidades indígenas está limitado a la ausencia de mecanismos de integración participativa debido a la falta de reconocimiento y restablecimiento de los sistemas de integración cultural indígena en la cual los adultos mayores históricamente han tenido un papel protagónico. De 2001 a 2013, la relación de dependencia aumentó en los tres departamentos. (0.7 puntos porcentuales en Lempira, 1.4 en La Paz y 0.6 en Intibucá)

En 2001 los datos muestran que entre la población indígena del departamento de La Paz e Intibucá de cada 100 personas en edad de trabajar había 80 personas eran dependientes. En Lempira esta relación alcanzaba 87 personas dependientes por cada 100 económicamente activas. En 2013 esta cifra varió de forma poco

significativa, manteniendo porcentajes de relación muy similares a los del año 2001 (Tabla N°20).

**Tabla 20 Relación de dependencia en la población Lenca en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013**

Departamento	2001			2013		
	Dependientes (Menores de 15 y mayores de 65)	PEA (Pob. entre 15 y 64)	Relación de Dependencia	Dependientes (Menores de 15 y mayores de 65)	PEA (Pob. entre 15 y 64)	Relación de Dependencia
Intibucá	53,805	67,154	80.1	54,178	67,154	80.7
La Paz	48,805	60,627	80.5	49,133	60,027	81.9
Lempira	66,636	76,912	86.6	67,134	76,912	87.3

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

Es pertinente señalar, que especialmente en el contexto rural e indígena no todas las personas menores de 15 años o mayores de 65 años están fuera del mercado laboral, y no todas las de 15 a 64 años están insertas en el mercado laboral. La dinámica de inserción en este grupo de población cuenta con sus propias particularidades, relacionadas especialmente con las actividades ligadas a la producción y subsistencia agrícola, la cual se enfrenta a una baja diversificación productiva y a la imposición de modelos de modernización agrícola en contraposición a la actualización de modelos de extensión adaptados a la cultura agrícola del pueblo Lenca.

#### 4.4 Índice de masculinidad

Este indicador representa la razón de hombres respecto a las mujeres, se puede calcular para la población total o por grupos de edad. Se calcula como el cociente entre la población masculina y la población femenina, frecuentemente se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres.

Para 2013, se identificó un incremento del índice de masculinidad en Lempira, y en los otros dos departamentos esta proporción disminuyó con relación a los datos de 2001. (Tabla N°21)

**Tabla 21 Índice de masculinidad en la población Lenca en departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013**

Departamento	2001			2013		
	Hombres	Mujeres	Índice de Masculinidad	Hombres	Mujeres	Índice de Masculinidad
<b>Intibucá</b>	36,672	36,540	100.4	59,866	61,092	98.0
<b>La Paz</b>	19,957	20,501	97.3	53,845	55,587	96.9
<b>Lempira</b>	53,668	51,566	104.1	72,956	70,592	103.3

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

El índice de masculinidad tiende a ser más alto en las zonas rurales esto se explica porque la actividad económica predominante (trabajos agropecuarios) demanda mano de obra masculina. En Honduras, de acuerdo con datos del INE, para el año 2013, el 96% de la mano de obra agrícola en el área rural de Honduras era masculina.

#### 4.5 Población Lenca por área de residencia

En ambos años se identifica una mayor proporción de población Lenca reside en la zona rural de los tres departamentos. Por defecto, la ruralidad está asociada a que el desarrollo de la población depende de forma proporcional a las oportunidades de participación en las actividades agrícolas. En todos los casos, esta proporción alcanza un porcentaje mayor al 85%. La relación entre población rural y urbana disminuyó pocos puntos porcentuales en el periodo intercensal, con excepción del caso del departamento de Lempira donde esta aumentó de un 94.98% a un 98.32% (Tabla N°22).

**Tabla 22 Población Lenca por área de residencia, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013**

Departamento	2001		2013	
	% Urbano	% Rural	% Urbano	% Rural
<b>Intibucá</b>	10.98	89.02	14.74	85.26
<b>La Paz</b>	4.44	95.56	8.51	91.49
<b>Lempira</b>	5.02	94.98	1.68	98.32

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

#### **4.6. Tasa de alfabetismo<sup>6</sup> de la población Lenca**

Honduras ha logrado una reducción significativa de la tasa de analfabetismo, esto como producto de la promoción de programas de alfabetización que se han implementado desde la década de los 80. A nivel nacional, el último censo de población 2013 identifica un analfabetismo de 20.97%

El contexto del pueblo indígena Lenca refleja altos porcentajes de analfabetismo lo cual puede estar influido por diversos factores asociados al acceso a la formación educativa y a la calidad de los servicios de formación académica. Para poder alcanzar un nivel óptimo de desarrollo humano, es preciso que exista una conexión positiva directa entre una actividad agrícola fortalecida, servicios públicos universales y eficientes; y un nivel adecuado de formación educativa en la población. La persistencia de niveles relevantes de analfabetismo en la población Lenca representa una limitante altamente significativa para alcanzar un nivel sostenible de desarrollo.

Para 2001 los datos censales registran que los pueblos Lencas del departamento de Lempira tenían una tasa de analfabetismo 40.8%, para 2013 se reduce en 9.3 pp , un avance significativo, sin embargo, todavía 31.5% de la población no sabía leer. En el departamento de Intibucá también se presenta una reducción de 9.1 pp entre los dos años censales, aun con esa reducción los pueblos Lencas mantienen una tasa de analfabetismo de 24%. La Paz es el departamento donde se presenta la menor reducción en su tasa de analfabetismo 7.1 pp, registrando una tasa de analfabetismo de 24.3% para 2013 (Tabla N° 23, Gráfico N° 3).

---

<sup>6</sup> El analfabetismo en la población en edad de leer y escribir se calcula a partir de 15 años

**Tabla 23 Tasa de analfabetismo de los Lencas, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013**

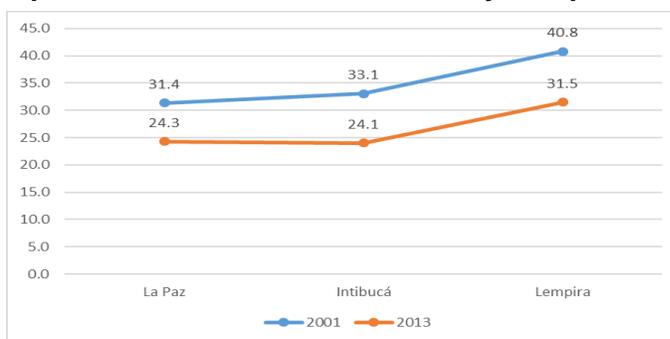
Departamentos	Sabe leer y escribir (Población mayor de 3 años)											
	2001						2013					
	Total		Si		No		Total		Si		No	
<b>Intibucá</b>	60,809	100	40,707	66.9	201,102	33.1	111,965	100	85,191	76.1	26,774	23.9
<b>La Paz</b>	33,642	100	23,085	68.6	105,557	31.4	100,556	100	76,143	75.7	24,413	24.3
<b>Lempira</b>	86,723	100	51,327	59.2	35,396	40.8	131,975	100	90,386	68.5	41,589	31.5

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

Los datos descritos anteriormente hacen pensar que los pueblos indígenas Lenca no están siendo incorporadas de forma eficiente a los modelos de alfabetización aplicados en el país durante los años 2001 y 2013, y que tampoco existen iniciativas de desarrollo educativo que tengan una orientación especial a la formación académica dentro del contexto cultural Lenca.

La persistencia del analfabetismo entre los pueblos Lencas se mantiene constante, hay un leve incremento de la población que sabe leer y escribir puede explicarse a partir del aumento en la proporción de población en edad escolar y no precisamente como resultado de la implementación de programas de alfabetización a población adulta en la zona.

**Gráfico 3 Evolución de la tasa de analfabetismo de los pueblos Lencas, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2003**



Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

#### 4.7 Nivel Educativo

Entre la población Lenca de los departamentos estudiados el nivel de estudio predominante fue el de educación primaria, en 2001 64% manifestó haber alcanzado ese grado sexto grado y en 2013, 63.6% (Tabla N° 22). El incremento de los 3 años en el ciclo de educación básica (7°,8° y 9°) es relativamente reciente, además la transición de los centros de educación primaria a centros de educación básica se ha presentado primero en las zonas urbanas, por lo tanto, las poblaciones indígenas Lencas que se ubican en su mayoría en las zonas rurales no han sido beneficiadas con la acumulación de los tres últimos años de educación básica. La falta de inclusión en los sistemas educativos, junto a una débil distribución de los servicios públicos constituyen dos de los más importantes desafíos del desarrollo humano.

El resto de los niveles contaba con datos menores al 1%, sin embargo, el principal dato a resaltar es que existen porcentajes elevados de población Lenca que no contaba con ningún nivel escolar lo que refleja vulnerabilidad en la formación de capital social lo cual a la larga incide en la desventaja que los Lencas tienen al momento de insertarse en el mercado laboral, profundizando las brechas de acceso a empleo y generación de ingresos, elementos claves para alcanzar niveles óptimos de desarrollo y reducción de la pobreza.

**Tabla 24 Nivel educativo de los Lencas, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013**

Nivel educativo población Lenca	2001						2013					
	Intibucá		La Paz		Lempira		Intibucá		La Paz		Lempira	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ninguno	15 750	25.9%	8 184	24.3%	29 990	34.6%	20 187	18.0	20 263	20.2	32 336	24.5
Alfabetización	693	1.1%	402	1.2%	1 104	1.3%	475	0.4	503	0.5	661	0.5
Pre-primaria	3 066	5.0%	1 645	4.9%	3 382	3.9%	4 882	4.4	4 045	4.0	5 701	4.3
Primaria	37 408	61.5%	21 735	64.6%	48 991	56.5%	72 070	64.4	64 599	64.2	83 896	63.6
Secundaria ciclo	2 016	3.3%	908	2.7%	1 579	1.8%	6 181	5.5	5 294	5.3	3 831	2.9
Técnico Superior	0	0	0	0	0	0	257	0.2	4 748	4.7	4 484	3.4
Secundaria diversificada	1 575	2.6%	635	1.9%	1 428	1.6%	6 584	5.9	272	0.3	250	0.2
Superior no universitaria	77	0.1%	45	0.1%	78	0.1%	75	0.1	116	0.1	123	0.1
Universitaria	217	0.4%	88	0.3%	158	0.2%	1 224	1.1	676	0.7	644	0.5
Post-grado universitario	7	0.0%	-	-	13	0.0%	30	0.0	41	0.0	49	0.0
<b>Total</b>	<b>60 809</b>	<b>100.0%</b>	<b>33 642</b>	<b>100.0%</b>	<b>86 723</b>	<b>100.0%</b>	<b>111 965</b>	<b>100.0</b>	<b>100 556</b>	<b>100.0</b>	<b>131 976</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

#### 4.8 Años de estudio promedio

Los años de estudio promedio es una medida del grado de instrucción formal recibida por la población. Se identifica que, en ambos periodos, los años promedio de estudio de la población no superaron los 4 años de estudios completos y se destaca que este dato estadístico presenta un decrecimiento entre ambos periodos (Tabla N°25), lo que representa que la media de personas que lograron culminar al menos un cuarto año de estudio disminuyó, lo cual puede estar asociado a la falta de incentivos sociales y económicos relacionados con lograr alcanzar un mayor número de años o de niveles educativos. A menor cantidad de años de estudio completados, es más difícil que la población pueda alcanzar cuotas aceptables de participación en el mercado laboral y por ende experimentar un incremento sustancial en los ingresos económicos de los hogares.

**Tabla 25 Años de Estudio Promedio de la Población Lenca en Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013**

Departamentos	AEP	
	2001	2013
Intibucá	4.4	4.2
La Paz	4.1	3.9
Lempira	3.9	3.3

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

Este capítulo muestra que el contexto demográfico de la población Lenca en el área de estudio ha sufrido importantes variaciones a tomar en cuenta para determinar los posibles efectos de los programas de desarrollo implementados y su efecto en la calidad de vida de esta población.

Se identifica un incremento general de la población Lenca con relación al resto de la población en el área de estudio, especialmente en la zona rural, siendo el departamento de Lempira el que muestra una mayor prevalencia de este fenómeno.

Este crecimiento poblacional indica la existencia de un bono demográfico ya vigente para el año 2013. Sin embargo, este estado de transición enfrenta una alta tasa de analfabetismo y el lento incremento de los años de estudio promedio de la población. Los datos que sustentan la descripción anterior indican que el

efecto de las iniciativas y programas orientados al fortalecimiento y desarrollo educativo de los Lencas no ha sido significativo ni sustancial. Para que las poblaciones rurales puedan alcanzar un nivel significativo de desarrollo humano, es preciso contar con una base de acciones y recursos mediante los cuales las personas puedan participar no solamente como beneficiarios, sino también como tomadores de decisión en el ciclo de implementación de los programas y proyectos orientados a mejorar la autoidentificación, el acceso a servicios públicos, la inserción laboral, y la diversificación agrícola de la población Lenca.

#### 4.9 Contexto General de Pobreza Departamental

Esta investigación tiene dentro de sus objetivos mostrar el estado socioeconómico de la pobreza en la población indígena de la población indígena Lenca de los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira. Sin embargo, este fenómeno no es exclusivo de este grupo poblacional, sino que también afecta al resto de la población. La finalidad de este apartado es mostrar el marco de pobreza general dentro del cual se ubica la población Lenca afectada por pobreza asociada a Necesidades Básicas Insatisfechas y a las brechas de desarrollo humano.

Según un estudio de caracterización municipal de la desigualdad y la pobreza en Honduras, elaborado por el INE y del BID para el año 2003, los 10 municipios más pobres del país eran los siguientes:

**Tabla 26 Proporción de Población Pobre en los 10 Municipios con mayor porcentaje de pobreza en Honduras, 2001**

Municipio	Departamento	Proporción de población pobre a 2001
San Andrés	Lempira	0.570
San Manuel de Colohete	Lempira	0.575
Piraera	Lempira	0.580
San Francisco de Opalaca	Intibucá	0.586
Santa Cruz	Lempira	0.593
La Unión	Lempira	0.599
La Iguala	Lempira	0.607
Gualcinse	Lempira	0.603
San Sebastián	Lempira	0.605
Guajiquiro	La Paz	0.610

Fuente: BID/MECOVI/ INE, Honduras 2003

Estos datos muestran que, en la zona de estudio, prevalece un alto porcentaje de pobreza extrema asociada principalmente a la falta de medios de subsistencia y de vida.

Para el año 2006, el INE determinó que los 10 municipios más pobres de Honduras estaban distribuidos entre los departamentos de Lempira e Intibucá. Estos municipios eran San Marcos Sierra, San Andrés, Santa Cruz, San Francisco de Opalaca, Dolores, Piraera y Gualcinse.

De igual forma, durante este mismo periodo, el estudio identificó que las 40 aldeas con mayor índice de pobreza en el territorio nacional se ubicaban en estos 10 municipios.

Este mismo panorama se evidencia en 2007. A partir de un estudio del Índice de Desarrollo Municipal elaborado por el INE, La Paz, Intibucá y Lempira presentan la proporción más alta a nivel nacional, de municipios con un nivel bajo de urbanización asociado a un alto porcentaje de infraestructura en mal estado y una baja inversión en materia de desarrollo y débil autonomía financiera.

La persistencia y prevalencia a nivel nacional y multidimensional de la pobreza en estos departamentos persiste al año 2014, ya que, a partir de datos de la FAO, los cuatro municipios del país que presentan los índices más altos pobreza asociada a dichas variables a nivel nacional están ubicados en La Paz (Opatoro, Yarula, San Juan y Santa Elena) y los departamentos de Intibucá y Lempira, junto con Valle y Choluteca integraban la lista de los primeros cinco con los mayores porcentajes de población afectada por este tipo de pobreza.

En su conjunto estos datos reflejan algunos elementos claves para determinar que la pobreza es un fenómeno que cuenta con una manifestación particular en esta zona del país. El primero de ellos, es que se evidencia una relación entre un alto porcentaje de población con dificultades de acceso a medios de subsistencia y una débil planificación del desarrollo municipal. El segundo aspecto, es que los municipios que presentan estos elevados niveles de pobreza superiores a la media nacional son eminentemente rurales.

A modo complementario y para poder visualizar la transversalidad y distribución de la pobreza en estos tres departamentos, se presenta a continuación un marco comparativo de la pobreza entre población Lenca y no Lenca en el área de estudio.

#### **4.10 Marco Comparativo de la Pobreza Medida por NBI en Población Lenca y no Lenca en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira.**

Si bien este estudio tiene como objetivo desarrollar una caracterización sociodemográfica y de la pobreza de la población Lenca, es de suma importancia contextual establecer un marco de comparación de la distribución de este fenómeno en ambas poblaciones. Partiendo del hecho de que los tres departamentos cuentan con los porcentajes de población Lenca más altos del país, conocer la proporción de personas no Lencas que también son afectadas por pobreza asociada a NBI puede aportar algunos hallazgos relevantes para determinar una posible reciprocidad con factores asociados a la discriminación y marginación social o por otro lado, determinar que no existe una correlación significativa entre pobreza y la pertenencia al grupo poblacional.

La tabla 27 muestra los datos comparativos y consolidados, a nivel porcentual entre población Lenca y no Lenca afectada por 3 o más NBI para ambos períodos en los tres departamentos que conforman el área de estudio.

**Tabla 27 Comparación Porcentual de Población Lenca y no Lenca afectada por NBI en el área de estudio**

Cantidad de NBI	2001		2013	
	% de Población No Lenca	% de Población Lenca	% de Población No Lenca	% de Población Lenca
<b>0</b>	24.99%	22.88	40.56%	27.11%
<b>1</b>	26.67%	26.46	25.54%	20.88%
<b>2</b>	23.60%	24.54	11.35%	21.90%
<b>3</b>	15.30%	16.11	13.68%	18.05%
<b>4 o más</b>	9.44%	10.01	8.87%	12.07%

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2001 y 2013

Estos datos comparativos describen que el porcentaje de población no Lenca afectada por NBI disminuyó en tres de las cuatro categorías durante periodo intercensal. Significativamente, el porcentaje de población no Lenca que no es afectada por ninguna NBI incrementó en casi el doble lo cual representa un mejoramiento de las condiciones de vida y de las viviendas en las que residen.

En el caso de la población Lenca, la proporción de personas que no son afectadas por ninguna NBI apenas incrementó en un 4.31%. El dato más significativo, es que, a diferencia de la población no Lenca, el porcentaje de afectados por 3, 4 o más NBI incrementó en más de 3 puntos porcentuales para ambos casos, lo cual evidencia un comportamiento desigual de la pobreza para uno y otro grupo poblacional.

Este análisis comparativo, arroja que la pobreza indígena vinculada a la carencia de agua potable, viviendas en mal estado y falta de acceso a servicios básicos de calidad, inseguridad alimentaria, y oportunidades desiguales en materia educativa, es un fenómeno ligado posiblemente a una distribución no equitativa e integradora de los esfuerzos e iniciativas de los gobiernos locales y cooperación internacional.

#### **4.11 Condición de pobreza de la población Lenca en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira en base al Método de NBI**

El Método de NBI permite identificar las condiciones de pobreza que vive la población en base a variables relacionadas con las condiciones de la vivienda como: niños en edad de estudiar sin matricular, problemas de saneamiento básico en la vivienda, hogares sin capacidad de subsistencia, viviendas sin acceso a agua potable, vivienda en mal estado y con hacinamiento. De estas NBI, una está asociada a la dimensión educativa del desarrollo, una al ingreso económico de los hogares y el resto a servicios básicos. Se entiende que a menor cantidad de NBI los activos y recursos existentes en los hogares son más apropiados para asumir la existencia de una situación favorable al desarrollo integral de las personas que residen en las viviendas.

##### **4.11.1 Necesidades básicas de las viviendas entre Lencas del departamento de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013**

Mediante un análisis comparativo, se pretende identificar la transición de los niveles de pobreza de la población Lenca en estos tres departamentos, se identificó los contextos de pobreza que persistieron, los que incrementaron o los que disminuyeron, según departamento y NBI.

Los datos del CNPV de 2001, muestran que ponderadamente, en los tres departamentos el 29.56% de las viviendas habitadas por población Lenca no

manifestaron tener NBI, el porcentaje aumenta favorablemente en 4.3 pp para 2013. De manera desagregada en 2001 el departamento de Intibucá presenta el porcentaje más alto de viviendas sin NBI (33.4%), para 2013 este mismo departamento mantuvo el valor más alto (38.2%), (Tabla N° 28).

**Tabla 28 NBI de viviendas de la población Lenca, departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira con NBI a Nivel Departamental 2001 y 2013**

NBI	2001						2013					
	Intibucá		La Paz		Lempira		Intibucá		La Paz		Lempira	
	Casos	%										
Viviendas con 0 NBI	8,469	33.4	8,735	28.6	10,772	25.4	17,653	38.2	15,086	36.9	16,956	26.4
Viviendas con 1 NBI	7,921	27.8	7,271	26.8	11,621	27.4	10,898	23.6	9,188	22.5	10,828	16.9
Viviendas con 2 NBI	6,941	21.6	5,646	23.5	10,585	25.0	7,830	16.9	7,973	19.5	15,763	24.6
Viviendas con 3 NBI	4,009	11.5	3,005	13.5	5,931	14.0	6,341	13.7	5,759	14.1	13,664	21.3
Viviendas con 4+ NBI	2,256	5.7	1,492	7.6	3,473	8.2	3,514	7.6	2,862	7.0	6,925	10.8
<b>Total</b>	<b>29,596</b>	<b>100.0</b>	<b>26,149</b>	<b>100.0</b>	<b>42,382</b>	<b>100.0</b>	<b>46,236</b>	<b>100.0</b>	<b>40,870</b>	<b>100.0</b>	<b>64,138</b>	<b>100.0</b>

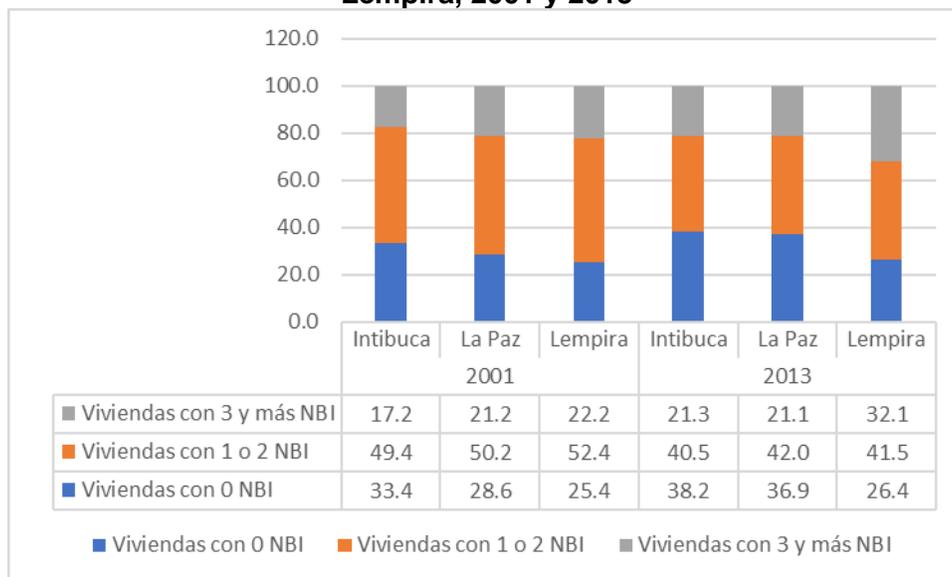
Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

Para analizar las viviendas con NBI se hizo una separación: se agrupó las viviendas de la población Lenca que tenían entre 1 a 2 NBI, este tipo de viviendas representó el mayor porcentaje de casos, esto permite inferir que gran parte de los hogares Lencas está en pobreza relativa. Un segundo grupo considera las viviendas que tenían tres o más NBI, es decir, pobreza extrema.

En el primer grupo en 2001 se identificó que el departamento de Lempira presentó el mayor porcentaje de viviendas que tenían entre 1 a 2 NBI (52.4%), para 2013 el departamento con mayor porcentaje se presentó en La Paz (42%).

En el caso de las viviendas con más de 3 NBI, en 2001 el porcentaje más alto se presentó en Lempira con 22.2%, en 2013 este departamento eleva este valor con 32.1%, lo que indica un incremento en la condición precaria de pobreza de los pobladores Lencas en este departamento (Gráfico N°4).

**Gráfico 4 NBI de las viviendas Lencas, en departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira, 2001 y 2013**



Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

Esta condición general indica que existan condiciones tangibles de pobreza. Conforme al uso de este método de medición de la pobreza, más del 75% de la población posee al menos una NBI, lo cual significa que la población vive situaciones de carencia o falta de algún tipo de servicio básico, lo cual dirime en otro tipo de consecuencias que profundizan según cada caso particular las condiciones de precariedad o insalubridad.

#### **4.11.2 NBI desagregadas, 2001 y 2013**

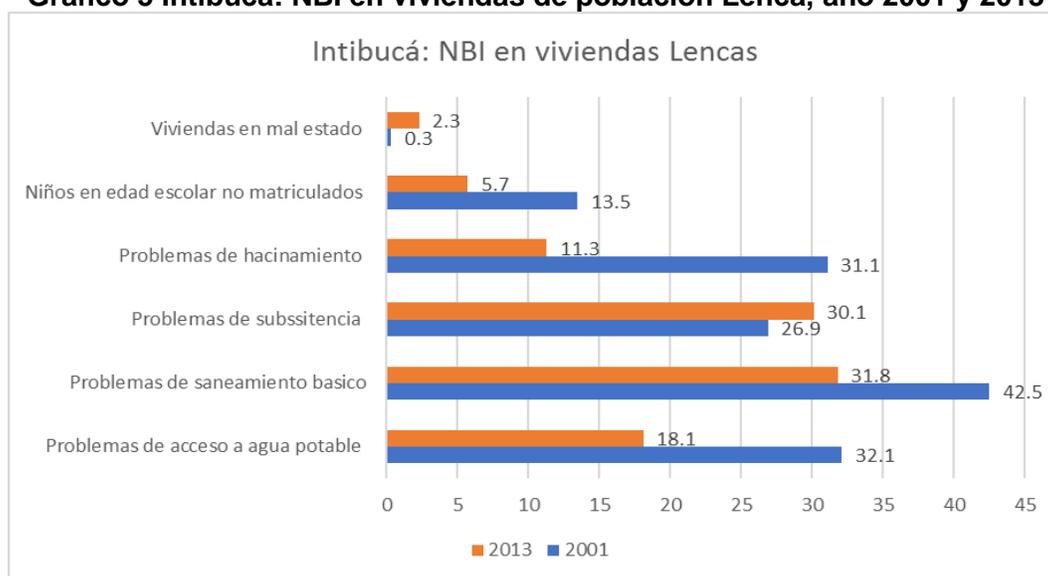
El análisis desagregado que se presenta permite visualizar cuales son aquellas categorías de NBI que mostraron una mayor prevalencia en las viviendas que habita la población Lenca durante ambos periodos.

El impacto del resto de NBI en los niveles de pobreza de la población Lenca de estos tres departamentos, se explica de la siguiente forma:

**a. Departamento de Intibucá:**

Si bien el enfoque de desarrollo humano depende de una integralidad de componentes, un incremento del número de viviendas que tienen acceso a los servicios públicos representa de cierta forma, un avance cuantitativo y cualitativo en la mejora de las condiciones de vida y de disminución de la pobreza. En este sentido, para el año 2001 la NBI predominantes en las viviendas Lencas eran problemas de saneamiento básico, problemas de acceso a agua potable y de hacinamiento, si bien para el año 2013 la incidencia de estas NBI se redujo, se mantuvieron en la misma proporción con relación al resto de problemáticas asociadas a pobreza analizadas en el departamento. Dos NBI experimentaron un incremento de al menos un punto porcentual durante el periodo intercensal, problemas de subsistencia y viviendas en mal estado. Se aprecia, que la NBI que tuvo un decrecimiento más notorio durante el periodo de estudio fue problemas de acceso a agua potable en 14 puntos porcentuales (Gráfico N° 5).

**Gráfico 5 Intibucá: NBI en viviendas de población Lenca, año 2001 y 2013**

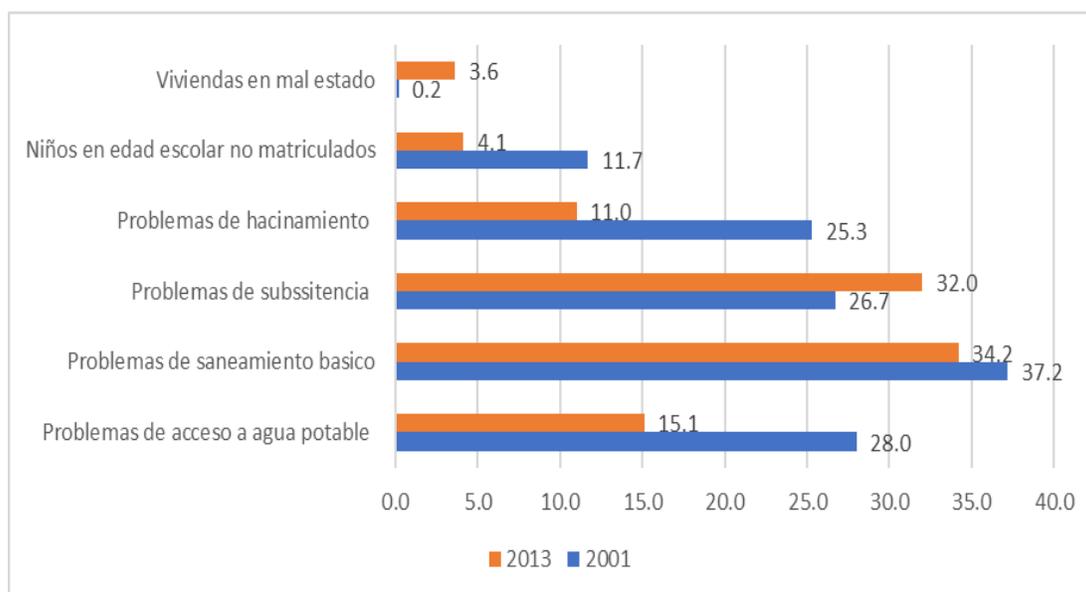


Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

## b. Departamento de La Paz

Las tres NBI con mayor incidencia en viviendas Lencas en 2001 eran problemas de saneamiento básico, problemas de acceso a agua potable y problemas de subsistencia, las cuales en su orden están asociadas a dos factores necesarios para considerar que una población ha comenzado una transición al desarrollo humano sostenible, la capacidad de mantener un ingreso económico estable y el acceso a servicios básicos de calidad. Al año 2013, estas tres NBI persistieron como las de mayor incidencia en este departamento, siendo problemas de agua potable la que sufrió una reducción más notoria. Las NBI viviendas en mal estado y niños en edad escolar no matriculados se mantuvieron en una baja incidencia (menos del 11% en ambos años). La NBI que presenta un incremento más destacado de 2001 a 2013 es problemas de subsistencia y las condiciones de acceso a agua potable muestran el mejoramiento más significativo de las NBI analizadas en este departamento (Gráfico N° 6).

**Gráfico 6 La Paz: NBI en viviendas de población Lenca, año 2001 y 2013**



Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

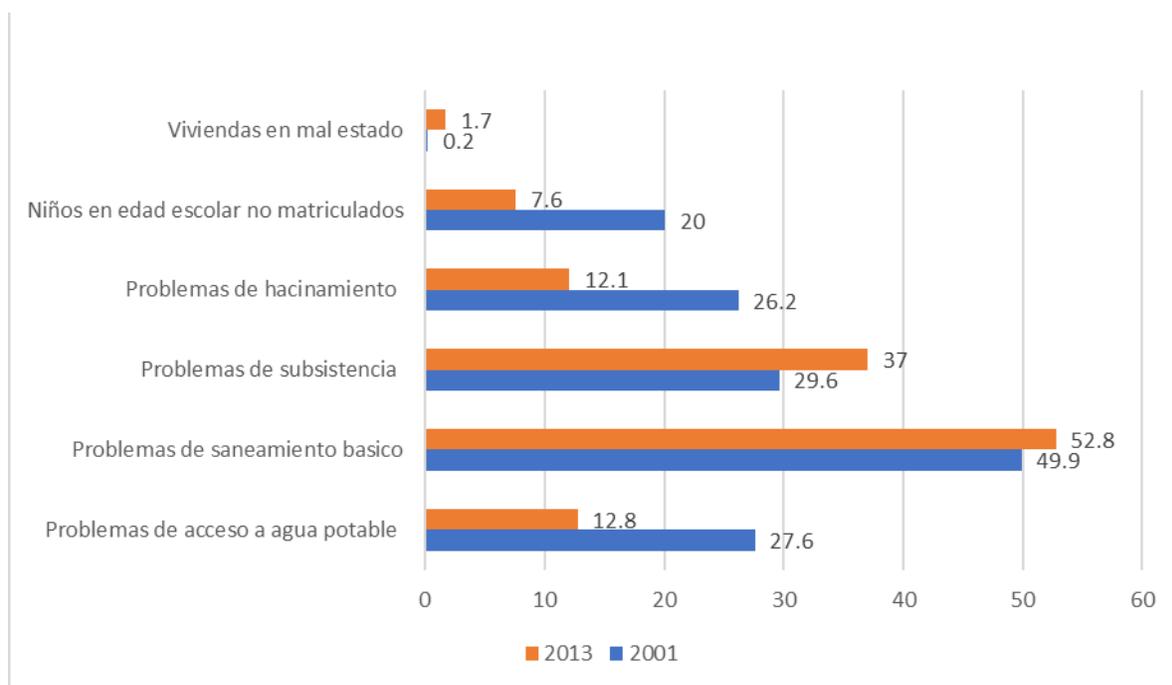
### **c. Departamento de Lempira:**

Al igual de La Paz, las NBI predominantes en 2001 en las viviendas Lencas eran los problemas de saneamiento básico, problemas de subsistencia y problemas de acceso a agua potable. Esta misma condición, se presenta para el año 2013, siendo de estas tres, problemas de acceso a agua potable la que mostró un mejoramiento más destacado. Bajo este contexto se percibe un leve mejoramiento en algunas de las condiciones precisas para el desarrollo humano de la población en este departamento, en especial las que guardan relación con la calidad de los servicios públicos.

En general, la NBI que presentó una reducción más notable fue problemas de hacinamiento, y si bien no fue en ninguno de los dos años el problema más relevante para las viviendas Lencas, es la que destaca una reducción porcentual más significativa (12.4%), (Gráfico N° 11).

Un aspecto destacable, tanto en Lempira como en los otros dos departamentos, es que la NBI viviendas en mal estado, la cual se relaciona con las condiciones de infraestructura, materiales de construcción y ubicación, representó menos del 5% de las problemáticas asociadas a pobreza en las viviendas Lencas del área de estudio. En síntesis, estas condiciones demuestran que en la población Lenca persiste un contexto de pobreza que limita las oportunidades y alternativas para alcanzar niveles óptimos de desarrollo en áreas como la educación, el fortalecimiento de capacidades profesionales, la participación ciudadana y el rescate y promoción de las manifestaciones culturales asociadas a las actividades económicas y agrícolas de las personas.

**Gráfico 7 Lempira: NBI en viviendas de población Lenca, año 2001 y 2013**



Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

#### **4.11.3 NBI en las viviendas de población Lenca a nivel municipal**

Este apartado de la investigación se propone mostrar el porcentaje de población Lenca a nivel municipal y exponer una asociación entre dicho porcentaje poblacional y la prevalencia de NBI, se determina cuáles son los municipios con mayor cantidad de población Lenca afectados por NBI según el nivel de clasificación de estas para 2001 y 2013.

La tabla 25 muestra que, en el departamento de Intibucá, de los 17 municipios que lo conforman, San Marcos de La Sierra presentó en 2001 el porcentaje más alto de viviendas afectadas con problemas de acceso agua potable, y Santa Lucía la proporción más alta de viviendas con problemas de hacinamiento, Masaguara el porcentaje más elevado de viviendas con problemas de saneamiento y San Miguelito mostró el porcentaje más alto de niños en edad escolar no matriculados.

La capacidad de subsistencia se presentó como la problemática más neutral y equitativamente distribuida a nivel de los 17 municipios, siendo Masaguara donde esta NBI contaba con el porcentaje más elevado (42% de las viviendas Lencas).

Para el año 2013, San Marcos de La Sierra persistió como el municipio con el porcentaje más alto de viviendas con problemas de acceso a agua potable.

**Tabla 27 Municipios de Intibucá: NBI en viviendas de población Lenca, año 2001 y 2013**

Municipios de Intibucá	Agua Potable		Subsistencia		Est de la vivienda		Hacinamiento		Saneamiento		Niños no matriculados	
	2001	2013	2001	2013	2001	2013	2001	2013	2001	2013	2001	2013
La Esperanza	14.8	13.7	13.1	22.2	0.1	3.5	11.7	4.6	21.8	15.1	4.1	2.4
Camasca	22.5	4.0	28.0	30.3	0.4	0.0	34.3	17.0	42.6	10.1	13.7	3.4
Colomocagua	33.0	25.2	29.0	41.1	0.2	0.0	43.0	19.5	48.9	37.2	11.1	5.4
Concepción	17.9	12.5	26.2	36.4	0.4	7.7	33.7	13.3	19.8	19.6	19.0	4.2
Dolores	59.1	33.7	34.7	31.5	0.0	0.0	34.4	9.3	55.7	44.3	20.4	9.8
Intibucá	28.7	16.7	18.0	21.0	0.3	6.0	27.5	11.6	32.2	29.6	9.0	4.6
Jesús de Oloro	21.7	11.1	26.9	28.4	0.2	1.8	19.2	6.3	47.8	24.2	11.9	4.4
Magdalena	23.3	14.2	32.9	41.6	0.0	0.1	39.9	16.4	55.2	27.0	11.4	4.4
Masaguara	38.8	15.8	42.8	43.0	0.1	0.0	21.6	7.5	62.1	41.6	12.1	9.0
San Antonio	40.1	14.7	27.3	41.1	0.5	0.0	43.7	21.0	50.1	41.5	14.1	5.1
San Isidro	37.1	14.8	27.4	27.8	0.0	0.0	27.6	6.3	32.6	24.9	8.5	9.7
San Juan	27.4	3.1	32.4	34.0	0.8	2.9	21.1	6.4	38.0	21.7	19.1	8.0
San Marcos de La Sierra	92.7	69.1	38.5	21.5	0.4	0.0	51.1	23.3	57.8	44.1	19.0	9.2
San Miguelito	43.3	14.0	25.7	34.1	0.1	0.0	28.8	9.0	49.5	51.6	22.2	7.9
Santa Lucía	21.0	10.5	34.5	45.8	0.2	0.0	52.0	15.7	60.1	38.1	17.0	8.0
Yamaranguila	34.1	17.7	25.7	29.7	0.4	1.5	34.2	11.3	37.4	42.1	15.9	5.0
San Francisco de Opalaca	41.5	42.8	27.0	27.8	0.0	0.2	53.2	12.9	53.2	47.8	19.1	7.5
<b>Total departamental</b>	<b>32.1</b>	<b>18.2</b>	<b>26.9</b>	<b>30.1</b>	<b>0.3</b>	<b>2.4</b>	<b>31.1</b>	<b>11.3</b>	<b>42.5</b>	<b>31.8</b>	<b>13.3</b>	<b>5.7</b>

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

**Tabla 28 Municipios de La Paz: NBI en viviendas de población Lenca, año 2001 y 2013**

Municipios de La Paz	Agua Potable		Subsistencia		Est de la vivienda		Hacinamiento		Saneamiento		Niños no matriculados	
	2001	2013	2001	2013	2001	2013	2001	2013	2001	2013	2001	2013
La Paz	12.7	13	20.1	40.6	0.1	6.8	9.2	6.7	34.5	31.4	8.1	3.2
Aguanqueterique	34.0	20.3	28.4	40.4	0.0	0.0	30.3	8.1	64.7	47.4	15.3	7.4
Cabañas	55.8	14.7	23.6	43.5	0.0	0.0	30.8	10.0	25.8	20.9	9.7	3.0
Cane	9.0	1.9	20.3	47.7	0.0	8.7	6.4	4.8	19.1	23.7	3.9	2.8
Chinacla	29.5	13.2	30.3	63.0	0.0	0.1	35.0	14.0	45.7	35.3	10.6	4.0
Guajiquiro	44.7	21.3	19.4	23.5	0.2	0.0	50.5	24.7	54.0	45.4	10.4	4.0
Lauterique	33.2	12.7	29.8	58.0	0.4	0.0	15.0	10.0	70.4	40.9	9.5	5.1
Marcala	23.2	8.5	21.2	33.9	0.2	5.8	19.1	7.6	30.0	18.7	7.2	3.4
Mercedes de Oriente	71.5	28.1	31.4	50.8	0.0	0.0	48.3	17.0	80.8	51.1	8.7	6.4
Opatoro	21.2	9.2	28.4	55.6	0.1	0.0	40.0	16.4	14.0	51.1	12.0	3.5
San Antonio del Norte	54.7	14.3	23.4	52.9	0.0	0.0	15.0	9.0	48.8	35.4	7.9	5.0
San José	22.5	15.9	34.0	64.0	0.1	5.7	24.4	7.9	28.1	50.4	9.1	2.4
San Juan	88.9	37.7	20.1	45.4	0.0	0.0	41.5	10.0	68.4	49.0	25.7	3.7
San Pedro de Tutule	23.9	7.1	32.8	51.0	3.6	7.6	28.7	11.4	31.6	44.1	14.0	5.5
Santa Ana	51.8	35.0	35.7	76.3	0.0	0.0	45.1	16.9	56.4	27.7	23.0	8.0
Santa Elena	41.0	22.0	29.9	69.5	0.0	0.0	32.4	17.2	24.6	30.1	22.4	5.5
Santa María	15.9	12.2	32.0	50.9	0.0	4.5	24.6	13.2	23.3	39.8	11.7	4.1
Santiago de Puringla	23.8	8.4	36.5	54.6	0.0	2.1	19.4	8.6	42.9	34.9	17.6	6.4
Yarula	38.6	20.7	33.7	69.0	0.0	0.1	35.3	12.6	29.8	41.4	10.7	5.6
<b>Total departamental</b>	<b>28.0</b>	<b>15.1</b>	<b>26.7</b>	<b>47.3</b>	<b>0.2</b>	<b>3.6</b>	<b>25.3</b>	<b>11.0</b>	<b>37.3</b>	<b>34.2</b>	<b>11.7</b>	<b>4.3</b>

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

Los datos de la tabla No. 26 muestran que, en el departamento de La Paz, los municipios que en 2001 contaban con el porcentaje más alto de viviendas Lenca afectadas por problemas de agua potable eran Mercedes de Oriente y San Juan y con falta de subsistencia Santa Ana y Santiago Puringla. En el caso de viviendas

con hacinamiento, también Santa Ana y Guajiquiro mostraban porcentajes elevados, y Opatoro y San Juan los de mayor incidencia porcentual de viviendas con problemas de saneamiento. En el caso de los problemas asociados a estado de la vivienda y niños no matriculados el porcentaje de afectación general a nivel de viviendas se considera bajo en comparación al resto de NBI. Para el año 2013, se destaca que el porcentaje de viviendas afectadas por problemas de agua potable tuvo un decrecimiento significativo en San Juan y San Pedro de Tutule, y en Santa Elena y Santa Ana, hubo un aumento porcentual elevado de viviendas con problemas de subsistencia. Con relación al saneamiento, hubo una disminución destacada del porcentaje de viviendas afectadas en Mercedes de Oriente y Opatoro. En términos generales los porcentajes de viviendas con niños no matriculados y con problemas en el estado de la vivienda, disminuyeron de forma notable o discreta.

**Tabla 299 Municipios de Lempira: NBI en viviendas de población Lenca, año 2001 y 2013**

Municipios de Lempira	Agua Potable		Subsistencia		Est de la vivienda		Hacinamiento		Saneamiento		Niños no matriculados	
	2001	2013	2001	2013	2001	2013	2001	2013	2001	2013	2001	2013
Gracias	15.7	7.1	24.1	34.3	0.1	1.3	21.9	9.2	38.1	37.3	16.4	6.9
Belén	33.0	12.7	26.5	45.8	0.0	0.0	22.6	12.6	53.7	36.1	16.5	6.8
Candelaria	31.4	31.4	29.4	37.9	0.1	0.0	26.7	14.5	44.8	55.8	11.3	4.6
Cololaca	14.4	4.5	31.9	38.1	0.1	0.0	6.6	2.7	62.7	29.3	23.5	7.7
Erandique	32.8	21.9	33.9	37.9	0.1	3.8	27.9	15.1	45.6	52.8	14.8	5.1
Gualcinco	58.0	16.5	39.8	45.5	0.4	0.0	31.1	21.7	55.9	75.2	21.7	7.5
Guarita	19.7	7.8	28.3	36.0	0.2	0.1	22.4	7.6	45.1	61.1	16.5	6.9
La Campa	6.2	5.6	17.9	26.9	0.0	0.0	21.4	9.0	29.0	67.3	18.8	7.1
La Iguala	27.3	15.3	27.3	35.6	0.1	0.0	31.0	14.5	58.8	83.2	28.1	9.8
Las Flores	35.8	12.3	12.7	32.9	0.4	0.0	13.8	5.0	51.0	59.1	13.3	4.3
La Unión	23.7	6.5	33.7	37.9	0.0	9.4	23.8	8.2	66.8	73.9	18.8	6.7
La Virtud	10.5	8.2	39.1	44.6	0.1	0.0	30.0	9.4	42.7	27.9	17.2	4.5
Lepaera	20.2	12.7	31.1	39.2	0.7	6.7	25.7	10.2	55.3	42.6	17.9	7.0
Mapulaca	49.2	10.8	31.6	43.7	0.0	0.0	20.5	21.1	51.0	19.7	18.3	5.4
Piraera	51.5	43.3	36.1	45.8	0.3	0.0	37.7	25.9	67.9	62.8	25.3	11.5
San Andrés	52.6	10.7	35.8	42.6	0.0	0.0	31.3	12.7	62.3	62.5	36.2	12.9
San Francisco	27.0	19.0	35.3	42.8	0.0	0.0	36.4	20.6	51.5	82.6	12.4	6.7
San Juan Guarita	15.1	3.4	31.9	34.0	0.4	0.0	22.9	10.9	27.2	18.7	14.5	2.8
San Manuel Colohete	22.3	7.6	30.1	37.9	0.2	0.0	35.4	21.9	46.1	51.3	28.2	12.3
San Rafael	22.8	13.2	28.2	31.3	0.2	4.1	31.7	14.9	51.7	55.3	13.0	7.9
San Sebastián	11.0	4.7	28.2	36.8	0.3	0.0	28.0	12.6	40.4	55.1	41.4	15.7
Santa Cruz	52.5	16.7	32.3	36.1	0.1	0.0	34.2	17.8	59.2	63.3	23.2	7.2
Talgua	49.6	14.1	28.6	35.0	0.2	0.0	16.7	5.7	54.5	46.1	18.3	6.1
Tambla	30.9	5.2	29.3	28.6	0.0	0.0	14.8	5.1	38.5	19.7	15.7	3.4
Tomalá	19.3	5.4	28.7	35.7	0.0	0.0	30.2	12.6	32.5	25.3	17.1	5.5
Valladolid	16.4	9.6	24.0	30.1	0.2	0.0	16.4	6.6	34.2	77.4	17.4	5.3
Virginia	22.5	34.2	29.0	41.8	0.0	0.0	21.5	14.5	39.5	67.9	15.9	6.9
San Marcos de Caiquin	20.6	9.6	30.2	32.0	0.0	0.0	32.4	10.2	36.4	47.1	20.2	8.9
<b>Total departamental</b>	<b>27.6</b>	<b>12.8</b>	<b>29.7</b>	<b>37.3</b>	<b>0.2</b>	<b>1.7</b>	<b>26.3</b>	<b>12.1</b>	<b>49.9</b>	<b>52.8</b>	<b>20.1</b>	<b>7.7</b>

Fuente: Elaborado en base datos INE, Censos Nacional de Población y Vivienda, 2001 y 2013

En el caso de Lempira, para el año 2001 los porcentajes más altos de viviendas afectadas por problemas de agua potable y de subsistencia se presentaron en Gualcinco, La Virtud y Santa Cruz. La proporción más elevada de viviendas con hacinamiento y problemas de saneamiento básico se hicieron evidentes en Piraera,

San Francisco y La Unión. Para el año 2013, se experimentó un descenso porcentual destacado de viviendas con niños en edad escolar no matriculados en San Andrés y San Sebastián. En el caso del porcentaje de viviendas con problemas de hacinamiento, el caso más alarmante es el de Valladolid, donde se evidenció un incremento de 43 puntos porcentuales, se destaca un descenso considerable de viviendas con esta NBI en Cololaca y Belén. Cabe enfatizar los casos de La Unión y Lepaera, donde se presentó un incremento destacable de viviendas en mal estado en comparación a 2001.

En su conjunto, esta sección del análisis informa los siguientes hallazgos relevantes:

- Lempira es el departamento que refleja los porcentajes más altos de prevalencia de NBI en ambos años de estudio, siendo el municipio de Gualcinse el que presenta una mayor incidencia de problemas de acceso a agua potable y subsistencia, y con un alto porcentaje en el resto de NBI, mostrando a la vez un nivel muy bajo de mejoramiento de las condiciones de pobreza para el año 2013. En este departamento, las NBI que mostraron un mejoramiento porcentual más destacado durante el periodo de estudio fueron acceso a agua potable, (-14.8 puntos) y hacinamiento (-14.2 puntos). Las NBI que persistieron mostrando un deterioro de las condiciones de pobreza en las viviendas Lencas a nivel departamental fueron la falta de capacidad de subsistencia (+7.6 puntos) y problemas de saneamiento (+3 puntos).
- En el departamento de La Paz, Santa Ana presenta los índices de prevalencia más altos de NBI para ambos periodos, a pesar de que también evidencia reducciones significativas en hacinamiento, problemas de saneamiento y niños en edad escolar sin matricular. En este departamento, al año 2013 las NBI que mostraron un crecimiento porcentual más notorio a nivel de viviendas Lencas, acentuando los niveles de pobreza fueron falta de capacidad de subsistencia (+20.6 puntos) y viviendas en mal estado. La reducción de incidencia de NBI que reflejan un mejoramiento de las condiciones de vida a nivel de viviendas Lencas fueron hacinamiento (-14.2)

y dificultades de acceso a agua potable (-12.9). El resto de NBI también experimentaron una disminución poco significativa.

- San Marcos de la Sierra es el municipio de Intibucá que mostró una prevalencia pronunciada de NBI en las viviendas Lencas a lo largo del periodo de estudio, especialmente con pobreza asociada a falta de acceso a agua potable, subsistencia y saneamiento básico. A nivel departamental, Intibucá presenta los datos más relevantes con relación a la disminución de pobreza porcentual en las viviendas Lencas, únicamente la falta de subsistencia y estado de la vivienda incrementaron respectivamente su incidencia en 3.2 y 2.1 puntos porcentuales. El resto de NBI disminuyeron en un promedio de 13 puntos.

Se destaca, en términos generales una falta de uniformidad en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a nivel de los municipios. Esto puede percibirse como una consecuencia de la falta de integración, de planificación y de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones vinculadas al establecimiento de los programas de reducción de la pobreza. El desarrollo humano precisa que las oportunidades de vinculación de la población estén garantizadas en el diseño e implementación de los proyectos económicos, sociales y culturales. El escenario anteriormente expuesto, describe la ausencia de este modelo de integración y de oportunidades para la población, y al contrario destaca un modelo impositivo y de exclusión.

#### **4.12 Descripción comparativa de NBI en la población Lenca del área de estudio y El Salvador**

Como se dio a conocer en un apartado previo del documento, El Salvador es el único país aparte de Honduras donde la población Lenca reconocida es histórica y legalmente como pueblo originario.

A pesar de que la proporción poblacional es significativamente menor en comparación a Honduras, es pertinente realizar una comparación de los datos disponibles en el último censo de población efectuado en ambos países para determinar la similitud o disparidad en los porcentajes de población afectadas

por NBI según los datos disponibles en ambos censos. En Honduras, el pueblo Lenca conforma el 70% de la población indígena en el país, y en El Salvador, apenas en 15% del total de personas pertenecientes a pueblos originarios.

La siguiente tabla muestra los datos para tres NBI a partir de los datos censales de 2007 para El Salvador y 2013 para Honduras.

**Tabla 30 Comparación de tres NBI analizadas para población Lenca, Honduras 2013 y El Salvador 2007**

NBI	Honduras (La Paz, Intibucá y Lempira) 2013	El Salvador 2007
	Hacinamiento	19.62%
Con problemas de saneamiento	43.45%	47.22%
Sin servicio a agua potable	18.58%	5.52%

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTYC e INE, 2007 y 2013

A partir de los datos mostrados en la tabla 30, se identifica que las condiciones de pobreza determinadas por NBI (considerando la diferencia proporcional de población) difieren considerablemente de un país a otro. Las condiciones de hacinamiento de la población Lenca salvadoreña superan en más de 65 puntos porcentuales a la población hondureña. El saneamiento básico aparentemente es un problema que afecta de manera relativamente similar a ambas poblaciones. En el caso de El Salvador, la DIGESTYC desagrega esta variable, por lo que es necesario recalcar que, según datos del censo de población y vivienda de 2007, un 75% de la población Lenca de El Salvador, habita en viviendas con problemas de desechos de aguas negras y grises.

Sin embargo, los datos sobre acceso a agua potable son más favorables para la población Lenca salvadoreña, ya que apenas un 5.52% de la población está afectada por carecer este servicio básico, en comparación al 18.58% de personas Lencas del área de estudio en Honduras que son afectadas por este problema.

Es difícil determinar que estas diferencias indican que existe un entorno más favorable en determinado país, ya que la proporcionalidad de población en ambas regiones no es estadísticamente comparable.

## **CAPÍTULO V. PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL ESTADO DE HONDURAS Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ORIENTADOS AL COMBATE DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ, LEMPIRA E INTIBUCÁ.**

### **5.1 Proyectos de inversión social implementados en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira en el periodo 2001-2013**

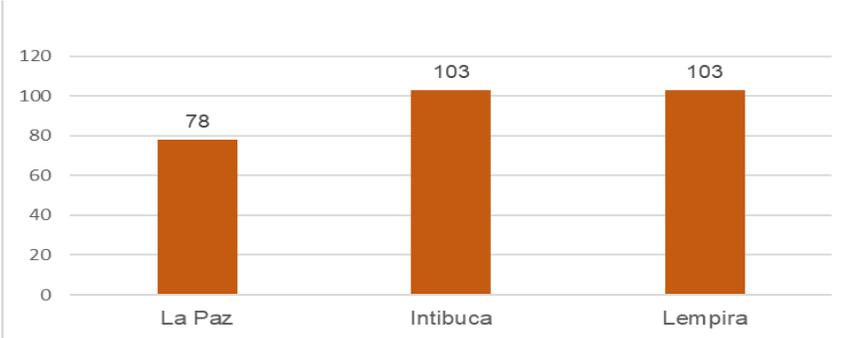
Para el desarrollo de este apartado se utilizaron datos de país a partir de dos fuentes; el Informe sobre Cooperación Internacional en Honduras de ASDI y PNUD del año 2010 y los reportes de la Base de Datos de Inversión Social de la Comisión Económica para América Latina publicada en el año 2017. Se describen la cantidad de proyectos de inversión para el desarrollo ejecutados en los tres departamentos del país con mayor peso poblacional Lenca durante el periodo 2001-2013

La tabla No. 41 presente en los anexos del documento, detalla los proyectos implementados por unidad ejecutora y sector, es importante destacar que en algunos casos un mismo proyecto abarca como área de intervención los tres departamentos. En los anexos del presente documento se comparten tres tablas que describen cada uno de estos proyectos implementados a nivel departamental.

Según los datos presentados en la tabla 28 se identifica que los departamentos objeto de estudio han sido intervenidos por múltiples organismos internacionales principalmente en materia de infraestructura destinada a servicios públicos, educación y salubridad. Las entidades que han ejecutado una mayor cantidad de proyectos en el área de estudio son AECID (fortalecimiento institucional de las municipalidades y desarrollo cultural) y COSUDE (Seguridad alimentaria y convivencia ciudadana), seguidos por el BCIE (Mejoramiento de viviendas, red vial e infraestructura), y UNICEF (programas educativos y de fortalecimiento de los DDHH de la niñez). Se destaca que cooperantes como USAID (fortalecimiento de mercados agrícolas y salud y medio ambiente) la Junta de Andalucía (Infraestructura educativa y servicios públicos) y entidades relacionadas con las Naciones Unidas (Género, educación y DDHH).

En el gráfico No. 8 se evidencia que La Paz es el departamento en el que se implementaron menor cantidad de proyectos durante el periodo 1999-2014 con un total de 78. En Intibucá y Lempira se implementó la misma cantidad de proyectos, 103 en cada uno, pero su distribución por áreas de intervención y donantes fue distinta según los datos de la tabla No. 28

**Gráfico 8 Distribución de proyectos ejecutados por Organismos Internacionales durante el periodo 2001-2013**



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación, 2018

**Tabla 31 Intervenciones para el Desarrollo Ejecutadas en La Paz, Intibucá y Lempira clasificadas por Donante o Ejecutor durante el período 2001-2013**

<b>Donante/Ejecutor</b>	<b>La Paz</b>	<b>Intibucá</b>	<b>Lempira</b>	<b>Total</b>
AECID	0	6	33	39
COSUDE	8	11	5	24
BID	6	6	7	19
BCIE	7	8	2	17
UNICEF	3	9	5	17
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura	2	6	7	15
PMA	4	8	3	15
Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo	6	6	2	14
GIZ	2	6	6	14
FAO	6	5	3	14
Instituto de Crédito Oficial de España	12	0	0	12
USAID	3	4	5	12
PNUD	1	6	5	12
Banco Mundial	3	4	4	11
KFW	2	3	3	8
OEI	3	4	1	8
Gobierno de Taiwán	1	2	4	7
Unión Europea	2	2	3	7
OIM	4	1	0	5
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá	1	1	2	4
Cuenta de Desafío del Milenio	1	1	1	3
OIT	0	2	1	3
FIDA	0	1	1	2
Asistencia a Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana		1	0	1
ONU Mujer	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>103</b>	<b>103</b>	<b>284</b>

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación, 2018

Los datos de la tabla No. 29 muestran que los proyectos ejecutados durante el periodo 2001-2013 atendieron principalmente la falta de capacidad de subsistencia, niños en edad de estudiar sin matricular y problemas de agua y saneamiento. En menor medida estuvieron dirigidos a la atención del hacinamiento y el acceso al

agua potable. Es interesante recalcar, que únicamente en el departamento de Lempira se implementaron proyectos dirigidos a fortalecer la cultura e identidad del pueblo Lenca. La mayoría de estos proyectos estuvieron orientados a la recuperación del patrimonio histórico y cultural de los centros urbanos y no presentaron una vinculación con la disminución de las cinco NBI más relevantes para la medición de la pobreza en el país.

**Tabla 32 Intervenciones para el Desarrollo Ejecutadas en La Paz, Intibucá y Lempira clasificadas por relación con NBI durante el período 2001-2013**

<b>NBI relacionada/ Otras necesidades</b>	<b>La Paz</b>	<b>Intibucá</b>	<b>Lempira</b>	<b>Total</b>
<b>Sin capacidad de subsistencia</b>	25	18	14	57
<b>Sin acceso agua potable</b>	2	2	2	6
<b>Con problemas de agua y saneamiento</b>	10	14	12	36
<b>Hacinamiento/ viviendas en mal estado</b>	3	2	2	7
<b>Con niños en edad de estudiar sin matricular</b>	10	16	12	38
<b>Fortalecimiento de la identidad y cultura indígena Lenca</b>	0	0	12	12
<b>Otras necesidades</b>	28	51	49	128
<b>Total</b>	78	103	103	284

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación, 2018.

Se recalca, que el 45% de los proyectos implementados durante el periodo en mención no estuvieron vinculados a la reducción de estas NBI, y su objetivo estuvo más enfocado a la implementación de obras de infraestructura vial, energía eléctrica, convivencia ciudadana, descentralización, modernización institucional, actividades deportivas y mitigación de desastres naturales.

A partir del año 1999, como efecto de la crisis económica y social causada por el Huracán Mitch, el G16 durante la celebración de la Conferencia Anual en Estocolmo en mayo de ese mismo año decidió impulsar la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), cuyas metas estaban vinculadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lo cual implicaba un aumento sustancial de los fondos asignados para la

AOD. Es necesario tener en cuenta que los proyectos implementados a partir de esa fecha contaron con un enfoque de reconstrucción y recuperación económica.

La tabla No. 30 presenta las áreas de negociación de fondos de cooperación por parte del Gobierno de Honduras para el año 2008. La información aquí contenida es relevante para comprender la tendencia y enfoque de la inversión social reembolsable para el desarrollo en el último decenio.

**Tabla 33 Financiamiento en Negociación por Sector Económico, 2008**

Sector	Monto en Millones de US\$	Porcentaje
<b>Infraestructura</b>	589.12	51.84
<b>Salud</b>	162.68	14.32
<b>Otros Sociales (Mitigación de desastres y Admon. De Tierras)</b>	121.11	10.66
<b>Energía</b>	102.05	8.98
<b>Educación</b>	60.47	5.32
<b>Sectorial</b>	54.69	4.81
<b>Financiero</b>	40	3.52
<b>Agropecuario</b>	6.26	0.55
<b>Total</b>	1,136.38	100

Fuente: ASDI/ PNUD con datos OECD, 2008.

Según datos de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD por sus siglas en inglés), durante los años 2001 a 2008 los países que otorgaron mayor cantidad de fondos de AOD a nivel global con relación a su Ingreso Nacional Bruto fueron los siguientes:

**Tabla 34 Financiamiento por Sector Económico, 2008**

País	AOD como porcentaje del INB									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
<b>Noruega</b>	0.76	0.80	0.89	0.92	0.87	0.94	0.89	0.95	0.88	
<b>Suecia</b>	0.80	0.77	0.84	0.79	0.78	0.94	1.02	0.93	0.98	
<b>Luxemburgo</b>	0.72	0.77	0.78	0.86	0.79	0.79	0.90	0.92	0.92	
<b>Dinamarca</b>	1.06	1.03	0.96	0.84	0.85	0.81	0.80	0.81	0.82	
<b>Países Bajos</b>	0.84	0.82	0.81	0.80	0.73	0.82	0.81	0.81	0.80	

Fuente: ASDI/ PNUD con datos OECD, 2008.

Los datos de la tabla No. 32 no necesariamente reflejan que estos sean los países que transfieran mayor cantidad de fondos de cooperación a Honduras. Esta información es de utilidad para conocer cuáles son las áreas de desarrollo a las que dirigen sus fondos los países que asignan los porcentajes más altos para cooperación internacional. La tabla No. 33 muestra cual es el enfoque de estos países cooperantes en Honduras durante el periodo 2000-2008.

**Tabla 35 Áreas de Cooperación de los seis países con el AOD como porcentaje del INB más elevado en Honduras (Años 2000-2008)**

País	Áreas de Cooperación
<b>Noruega</b>	Apoyo en Materia de Derechos Humanos (Contribución adicional del Reino Unido)
<b>Suecia</b>	Vivienda Social - Proyecto Regional de Bibliotecas de América Central - Fondo para realización de consultorías en varios temas - Programas de beca - Transversalización del Enfoque de Género para el Desarrollo Integral de la Mujer - Fortalecimiento y Modernización del Sistema Nacional de Estadísticas - Apoyo a la Educación - Reforma Electoral y Política - Apoyo a la lucha contra el VIH/SIDA - Obras de abastecimiento de agua potable - Armas Pequeñas, Seguridad y Justicia - Apoyo a los medios de Comunicación Democráticos - Apoyo a ONG suecas - Apoyo al Centro de Documentación - Educación Superior
<b>Luxemburgo</b>	No tiene acuerdos de cooperación para el desarrollo con Honduras
<b>Dinamarca</b>	Medio Ambiente - Fortalecimiento Comisionado Derechos Humanos (con aporte de Suecia)
<b>Países Bajos</b>	Alcanzando las Metas del Milenio a Nivel Local. (Aporte adicional de Japón)

Fuente: ASDI/ PNUD con datos OECD, 2008.

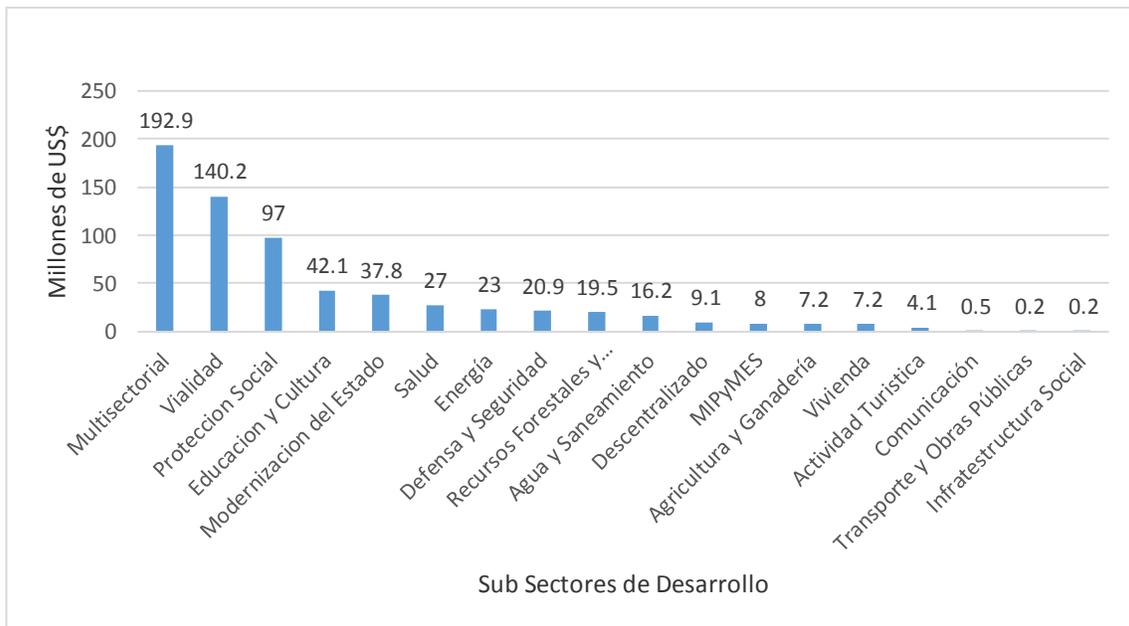
Se puede evidenciar, que dentro del apoyo otorgado por estos países destaca un enfoque social sobre el sectorial. Con excepción de la cooperación sueca, se identifica como áreas de cooperación acciones relacionadas con el saneamiento básico y vivienda social.

Es necesario exponer el enfoque de cooperación de los países y agencias que han tenido mayor presencia técnica y financiera en el país durante la etapa de estudio.

Esta información está basada también en datos de cooperación reembolsable lo cual tiene una estrecha relación con la dinámica de endeudamiento externo del país.

En el año 2011, la Secretaría Técnica de Planificación Técnica reportó las siguientes cifras sobre cooperación reembolsable y no reembolsable en el país. El gráfico No. 9 muestra los desembolsos por subsectores de desarrollo. A la fecha de reportada esta información, el monto global de fondos de cooperación ascendía a US\$ 653.1 millones.

**Gráfico 9 Cantidad de US\$ desembolsados por Sub-Sector de Desarrollo en el año 2011. Cooperación reembolsable y no reembolsable**



Fuente: DGCE/SEPLAN,2011

Los datos de la Tabla No. 33 reflejan con mayor detalle la asignación de fondos reembolsables y no reembolsables de cooperación únicamente en las áreas de promoción y protección humana, donde se incluyen componentes relacionados con las NBI analizadas en los apartados anteriores de esta investigación. Si bien, los datos no están desagregados a un nivel que permita conocer el impacto en la población Lenca del área de estudio, puede inferirse su incidencia a partir de su generalidad a nivel de país.

**Tabla 36 Sector Promoción y Protección Humana Desembolsos en 2011**

Cooperación	Subsectores en Millones de US\$						Total
	Salud	Educación y Cultura	Vivienda	Protección Social	Agua y Saneamiento	Infraestructura Social	
Reembolsable	19.2	17.1	7.2	80.8	8.6	0	132.9
No Reembolsable	7.9	25	0	16.2	7.7	0.2	57
<b>Total</b>	<b>27.1</b>	<b>42.1</b>	<b>7.2</b>	<b>97</b>	<b>16.3</b>	<b>0.2</b>	<b>189.9</b>

Fuente: DGCE/SEPLAN,2011

En ninguna de estas líneas de destaca la presencia de esfuerzos orientados a la promoción de áreas fundamentales del desarrollo humano, como la promoción y defensa de los derechos humanos de las poblaciones indígenas, libertades políticas o de integración cultural. Como se verá más adelante (tabla 41), los programas educativos, no cuentan con una especificidad basada en la promoción de la cultura Lenca, evidencia de ello es que no se identifica ningún proyecto enfocado en la recuperación y difusión del idioma Lenca en actividades culturales o en los esquemas formativos a nivel escolar.

Sin embargo, se evidencia que los sectores con mayor cantidad de fondos asignados en materia de cooperación para el sector de promoción y protección humana son protección social, educación y salud, quedando agua y saneamiento en un cuarto puesto. Durante este mismo periodo, el Gobierno de Honduras a través de SEPLAN reportó que el 80% de la Cooperación Internacional administrada por el sector público existente en el país se distribuye entre las Regiones de Desarrollo 1, 2, 3, 12, 13, 14 y 16.

***Los departamentos de La Paz, Lempira e Intibucá están comprendidos entre las Regiones de Desarrollo 2, 3, 13 y 16.***

De acuerdo con la OECD, Honduras recibió en el año 2014 la cooperación de 34 socios, quienes operan a través de agencias de cooperación, embajadas y oficinas de país. De estos, 24 son socios de cooperación bilateral y 10 representan instituciones de cooperación multilateral, incluyendo al Sistema de las Naciones Unidas, que aglutina 15 agencias.

Al año 2014 se encontraban en ejecución 326 proyectos de cooperación reembolsable y no reembolsable que equivalen a US\$. 3,379.5 millones comprometidos, de los cuales, para el tercer trimestre del año 2014, se tenía

registrado un total disponible por ejecutar de USD.1, 492.12 millones. El 90% de la cartera activa fue administrada por el sector público, el 9% fue auto administrada por los socios al desarrollo y el 1% fue administrada por el sector privado y ONG.

## **5.2 Gasto Social del Gobierno Central durante el período 2000-2015**

La segunda parte del análisis de este apartado tiene como objetivo mostrar los datos más relevantes sobre el gasto público social en Honduras. Esta información está tomada de la Base de Datos de Inversión Social en América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina.

La CEPAL considera el gasto social como el volumen de recursos destinados a financiar políticas relacionadas con las siguientes seis funciones: 1) Protección social, 2) Educación, 3) Salud, 4) Vivienda y Servicios Comunitarios, 5) Gasto en Actividades Recreativas, Culturales y Religión y 6) Gasto en Protección al Medio Ambiente.

La Comisión interpreta cada uno de estos conceptos de la siguiente forma:

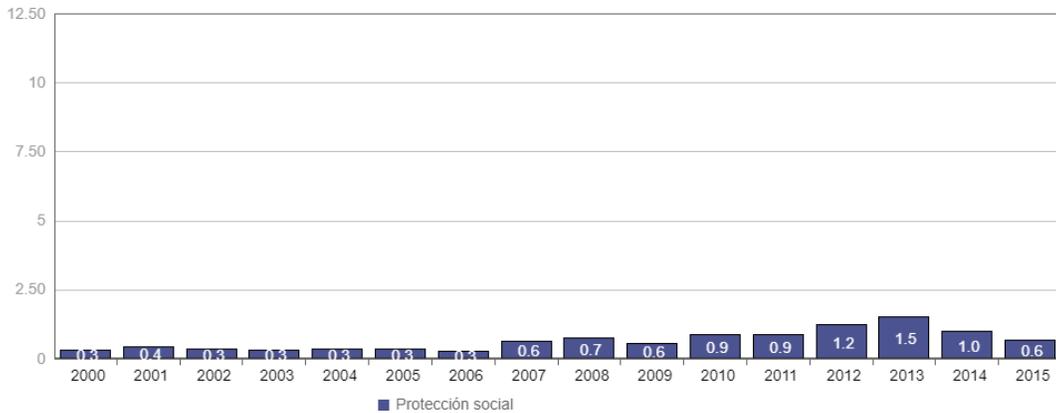
- *Gasto en Protección Social: El gasto público en materia de protección social se refiere a los desembolsos destinados a servicios y transferencias a personas y familias*
- *Gasto en Educación: El gasto público en educación se refiere a los desembolsos en los distintos niveles de enseñanza, desde el preescolar hasta el terciario, incluidos los servicios auxiliares y la investigación.*
- *Gasto en Salud: El gasto público en salud incluye los desembolsos efectuados para servicios en salud prestados a particulares y a colectivos.*
- *Gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios: El gasto público en vivienda y servicios comunitarios corresponde a los desembolsos destinados a urbanización*
- *Gasto en Actividades Recreativas, Culturales y Religión: El gasto público en actividades recreativas, culturales y religiosas corresponde a aquel dirigido al esparcimiento (actividades deportivas y culturales, radio y televisión).*
- *Gasto en Protección al Medio Ambiente: El gasto en protección del medio ambiente incluye los desembolsos efectuados para el manejo de desechos*

*y aguas residuales, la reducción de la contaminación, la protección de la biodiversidad y ecosistemas. (CEPAL, 2015)*

Si las entidades que impulsan las iniciativas de reducción de la pobreza, lograsen incorporar estos seis elementos de manera transversal en la planeación de los programas y proyectos se podría considerar que los mismos están diseñados en función de promover el desarrollo humano pleno de las poblaciones beneficiarias.

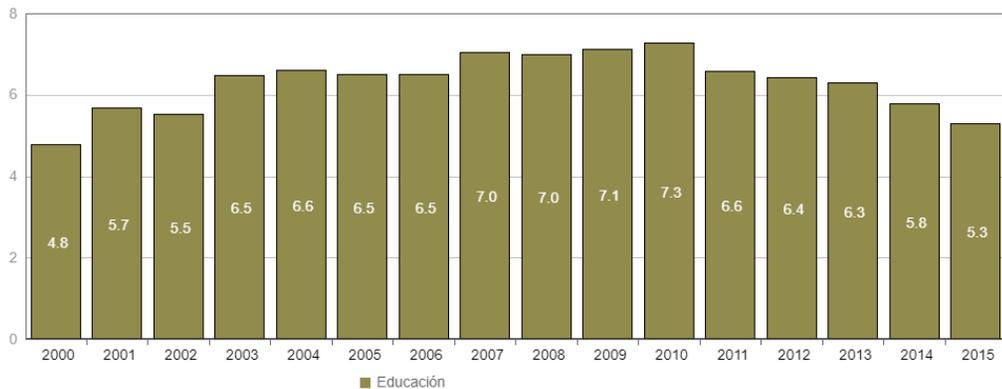
En los gráficos que se exponen a continuación se detalla la inversión del Gobierno Central durante el periodo 2000 a 2015 con relación al producto interno bruto (PIB) reportado en cada uno de esos años. Teniendo en cuenta que estos datos son generales y no presentan una desagregación a nivel de departamentos o pueblos indígenas, son de utilidad para inferir la distribución del gasto desde la inversión a nivel de país.

**Gráfico 10 Gasto del Gobierno Central en Protección Social, 2000-2015**



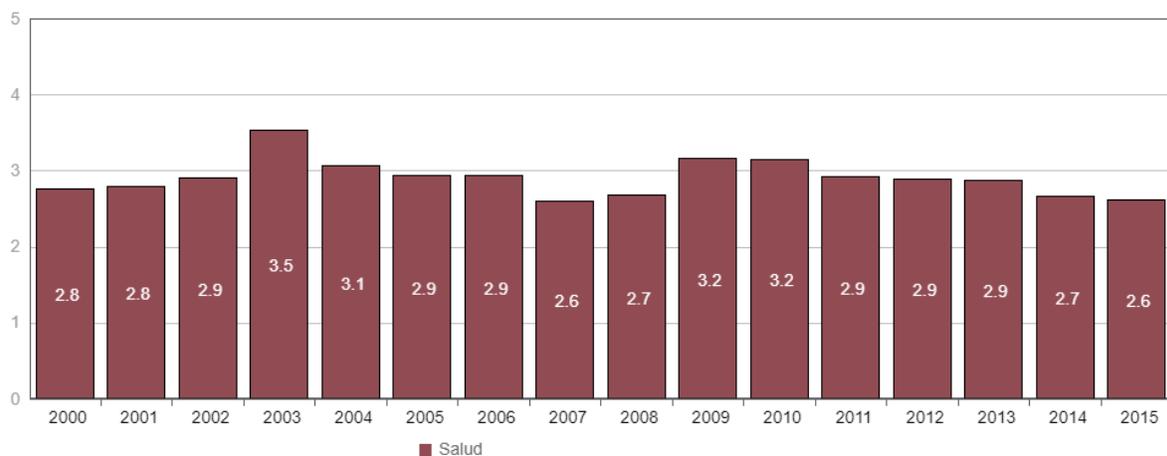
Fuente: Observatorio Social de la CEPAL. 2011

**Gráfico 11 Gasto del Gobierno Central en Educación, 2000-2015**



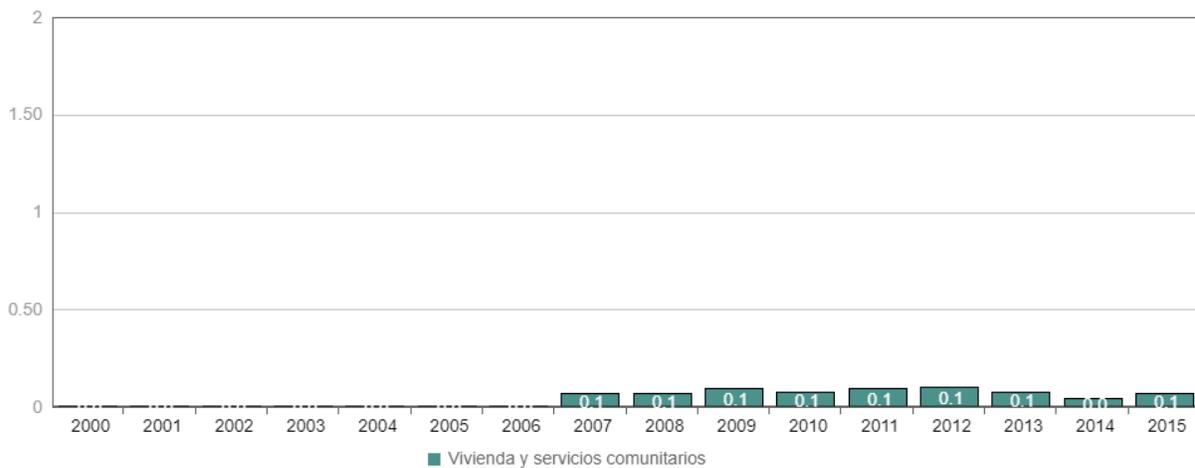
Fuente: Observatorio Social de la CEPAL. 2011

**Gráfico 12 Gasto del Gobierno Central en Salud, 2000-2015**



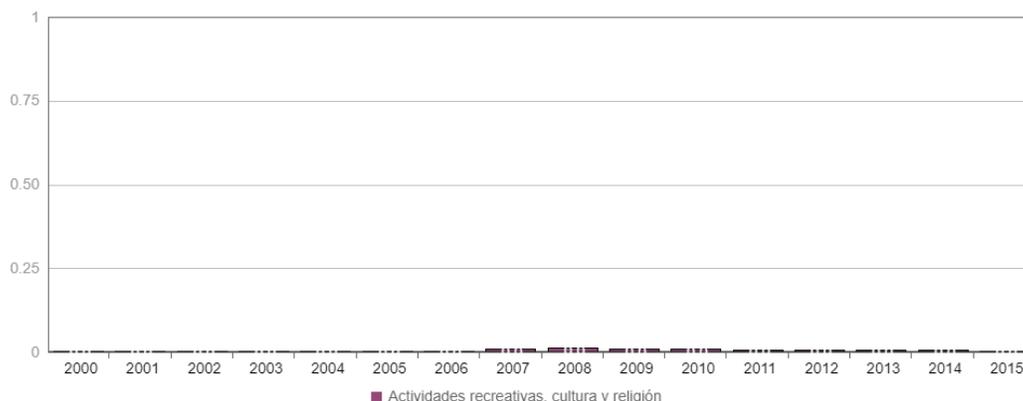
Fuente: Observatorio Social de la CEPAL. 2015

**Gráfico 13 Gasto del Gobierno Central en Vivienda y Servicios Comunitarios, 2000-2015**



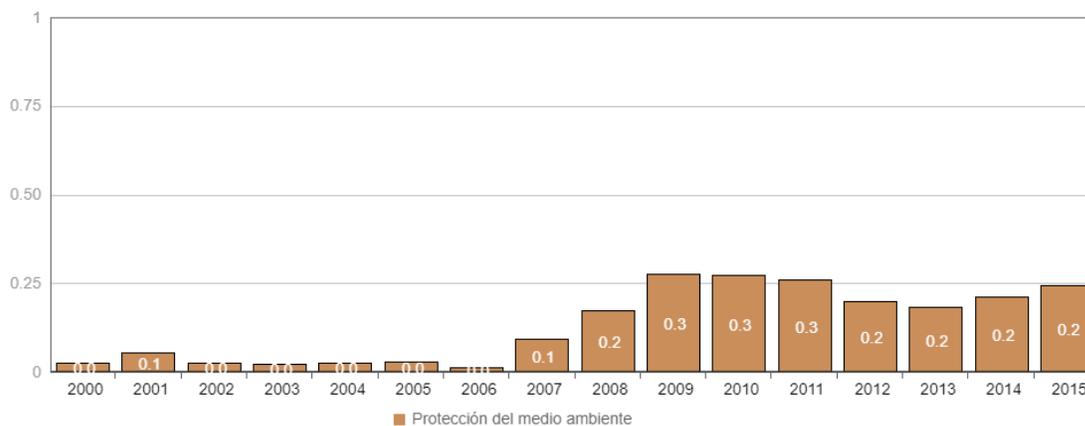
Fuente: Observatorio Social de la CEPAL. 2015

**Gráfico 14 Gasto en Actividades Recreativas, Culturales y Religión, 2000-2015**



Fuente: Observatorio Social de la CEPAL. 2015

**Gráfico 15 Gasto en Protección al Medio Ambiente, 2000-2015**



Fuente: Observatorio Social de la CEPAL. 2015

Los resultados muestran que el principal gasto del Gobierno Central con relación al PIB durante el periodo está enfocado en el área de Educación y Salud. Estos datos coinciden con lo mostrado en los reportes gubernamentales. Ambos sectores mantienen una tendencia constante entre el 7% y 3.5% respectivamente.

Las áreas que presentan menores cuotas de inversión son los gastos en vivienda y recreación ya que ninguna de ellas alcanza una proporción del 0.2% durante el periodo. Si bien la priorización de los proyectos para las áreas de educación y salud es un factor favorable para intervenir de manera constructiva en el desarrollo de la población, no constituye una iniciativa lo suficientemente representativa para impulsar y promover las garantías necesarias de la población para poder acceder a

escenarios de calidad de vida más significativos, como lo referente a la diversificación profesional para el empleo y el aseguramiento de ingresos económicos estables y por defecto, una transición a un modelo autogestión familiar y comunitaria de los servicios de salud, ya que los mismos continúan brindándose (en el área rural) bajo un esquema de centralización estatal.

Este estudio de la CEPAL reporta un bajo gasto social en materia de protección social, siendo este sector el que reporta mayor gasto en los informes oficiales del Gobierno de Honduras. También desde 2007 aumentó el gasto orientado a medio ambiente y recursos naturales, sin embargo, en términos generales persiste manteniendo una baja proporción respecto al PIB, de apenas un máximo del 0.3%.

Lo anterior, describe una persistencia de modelos de desarrollo paternalistas, que limitan la participación de la población no solamente en los sectores de desarrollo priorizados, sino que también en aquellos que a pesar de ser desatendidos son necesarios y estratégicos para potenciar el mejoramiento de la calidad de vida de forma integral y sostenible, como el ambiental, cultural y comunitario.

### **5.3 Gasto social, cooperación internacional y persistencia de la pobreza en la población Lenca de los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira.**

Este apartado tiene como objetivo mostrar la inversión para el desarrollo a nivel de país en materia de Cooperación (Fondos entregados al Gobierno de Honduras) y gasto social que se refiere al volumen de inversión del gobierno en sectores de desarrollo, ya sea de fondos de cooperación o fondos nacionales.

Esta sección tiene un enfoque expositivo y complementario, ya que los datos sobre inversión no son comparables metodológicamente a los reportes censales de 2001 y 2013 sobre la situación sociodemográfica y de pobreza de la población objeto de estudio.

En la tabla No. 34 se presentan los datos de cooperación e inversión y la información obtenida sobre NBI de la población objeto de estudio a nivel departamental y consolidada durante los años 2001 y 2013.

**Tabla 37 Cooperación a nivel de país y Evolución de NBI en la población Lenca de los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira**

% Fondos de Cooperación Negociados en 2008	% Fondos de Cooperación Ejecutados en 2011	Necesidad Básica Insatisfecha	Pob. Afectada 2001	Pob. Afectada 2013
5.32	6.44	Niños en edad de estudiar sin matricular	47,977	31,614
4.81	2.49	Problemas de saneamiento básico	93,852	175,752
0.55	14.8	Sin capacidad de subsistencia	68,407	130,514
4.81	2.49	Sin acceso a agua potable	65,003	67,888
4.81	7.2	Vivienda en mal estado	425	4,880
4.81	7.2	Con hacinamiento	86,837	228,981
		Total de Población con NBI	362, 501	639,629

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, SEPLAN y PNUD.

**Tabla 38 Gasto Social y Evolución de NBI en la población Lenca de los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira**

Gasto Social con relación al PIB 2001	Gasto Social con relación al PIB 2013	Necesidad básica insatisfecha	Pob. Afectada 2001	Pob. Afectada 2013
5.7	6.3	Niños en edad de estudiar sin matricular	47,977	31,614
0.1	0.2	Problemas de saneamiento básico	93,852	175,752
0.4	1.5	Sin capacidad de subsistencia	68,407	130,514
0.1	0.1	Sin acceso a agua potable	65,003	67,888
0.1	0.1	Vivienda en mal estado	425	4,880
0.1	0.1	Con hacinamiento	86,837	228,981

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, SEPLAN y PNUD

A partir de los datos mostrados en las tablas No. 34 y 35 se identifican los siguientes elementos:

- a) **Niños en edad de estudiar sin matricular:** En esta NBI se identifica un mejoramiento. La población de niños en edad de estudiar se triplicó durante el periodo. Esto puede deberse al crecimiento natural de la población en edad escolar sumado a la ampliación de centros educativos como producto de las políticas de extensión educativa a nivel rural implementada durante el periodo. La educación es una dimensión necesaria para sentar las bases del desarrollo humano, pero debe ser acompañada de otros factores como la generación de oportunidades de empleo, diversificación de las actividades productivas y la integración cultural.

- b) Problemas de saneamiento básico:** La falta de servicios básicos de calidad puede llegar a generar problemas relacionados al deterioro de la salud de la población Lenca en general, pero específicamente en aquellas personas pertenecientes a los grupos más vulnerables, lo que limita la capacidad de integración y participación plena en otras áreas fundamentales para el desarrollo integral y sostenible de las personas y las comunidades. La población afectada con esta NBI creció considerablemente con relación a 2001. En cuanto al gasto social en esta área, es evidente que la cantidad de fondos asignados en ambos periodos se mantiene y no son los adecuados ni necesarios para solventar esta problemática en la zona.
- c) Sin capacidad de subsistencia:** Los fondos de cooperación negociados aumentan de forma sustancial con los ejecutados y se identifica este cambio drástico coincide con el cambio de administración central posterior al Golpe de Estado de 2009 y el inicio de los programas de asistencialismo social que han caracterizado a los dos últimos gobiernos. Esta misma situación se evidencia con el gasto social, ya que aparte del área educativa esta es la única donde en el año 2013 se observa un aumento considerable con relación a 2001.
- d) Sin acceso a agua potable:** Es la NBI que presenta un mejoramiento más tangible durante los doce años del periodo intercensal y que a pesar de ser leve corresponde con las cifras de cooperación asignada y de gasto social, las cuales se mantienen en un nivel presupuestal bajo pero constante. Esto se puede explicar en el hecho de que, en la zona de intervención, la cooperación internacional ha decidido trabajar en proyectos de agua y saneamiento a través de subvenciones directas a las mancomunidades y municipalidades, instituciones que en los últimos años han comenzado a liderar la gestión de proyectos a nivel local. El acceso a agua está relacionado con el mejoramiento de las condiciones de salud de la población, es especial de los niños, quienes están más expuestos a padecer enfermedades asociadas a la falta o mal manejo de este recurso. Este es un factor positivo, ya que garantizando y mejorando paulatinamente el acceso de

un número cada vez mayor de viviendas a servicios de agua potable, se presentan escenarios favorables al desarrollo humano colectivo.

- e) **Vivienda en mal estado:** En este caso se puede interpretar que en la zona de estudio no se ha visto beneficiada de forma prioritaria ni directa con los programas de mejoramiento de vivienda ejecutados con fondos de cooperación internacional. Para las familias que viven en condición de pobreza, el poder contar con una vivienda en buenas condiciones es uno de los activos claves para establecer las bases del proceso de salida del contexto de pobreza o pobreza extrema. El no contar con este recurso, limita la capacidad de las familias de poder atender y resolver otras problemáticas como hacinamiento, saneamiento básico, acceso a agua potable entre otros.

#### **5.4 Condiciones de participación social e integración del pueblo Lenca asociados a la persistencia de la pobreza**

A pesar de que el alcance de este estudio es descriptivo y de tipo cuantitativo, se ofrece un marco de referencia para complementar y aportar un enfoque de actualidad de los datos que han sido mostrados, comparados y analizados a lo largo del presente estudio.

Uno de los principales desafíos de la investigación, ha sido el poder contar con referencias directas que permitan conocer con mayor profundidad, la dinámica social y cultural a través de la cual se desarrolla el fenómeno de la pobreza.

La fuente principal de este análisis es un estudio cualitativo y descriptivo elaborado por USAID en 2019 denominado Mapeo de Grupos y Organizaciones Indígenas del Occidente de Honduras, el cual tiene como propósito ofrecer una descripción de la dinámica de las organizaciones y actores Lencas y su punto de vista de cooperación internacional en la región con mayor proporción de población perteneciente a este pueblo originario en el territorio nacional.

Por lo tanto, el propósito de este apartado es brindar un compendio de hallazgos que complementen lo expuesto anteriormente en materia de cooperación para el desarrollo y reducción de la pobreza en la población Lenca.

La metodología utilizada para la elaboración del estudio en mención fue la aplicación de entrevistas a actores claves y grupos focales con representantes de organizaciones indígenas, instituciones de gobierno local, organizaciones no gubernamentales entre otros integrantes de entidades relevantes en dinámica de implementación de proyectos en la zona.

Según este estudio, los principales desafíos identificados en la población Lenca para participar de manera activa y permanente en las distintas etapas del ciclo de ejecución de los programas de desarrollo son los siguientes<sup>7</sup>:

- Falta de conocimiento de las actividades implementadas por los cooperantes y de cohesión estratégica de las organizaciones locales.
- Falta de conocimiento del territorio y una progresiva pérdida de identidad cultural
- Debilitamiento de las estructuras de representación social y cultural y falta de relevo generacional.
- Falta de interés en proyectos de fortalecimiento local y una mayor valoración de proyectos de infraestructura y servicios básicos.
- Problemas sociales asociados a desintegración familiar, conflictos de tierras y violencia

Estos desafíos identificados, corresponden con el enfoque y tipología de los proyectos implementados en la zona de estudio, especialmente en el hecho de que la presente investigación evidencia que los gobiernos locales y las agencias de cooperación han tenido un enfoque preferencial por la implementación de proyectos de infraestructura social en la zona.

A partir de los grupos focales y las entrevistas realizadas para la elaboración del mapeo, USAID identificó cinco prioridades manifestadas por los actores participantes para la implementación de proyectos y programas de desarrollo. Se mencionan a continuación:

- Fortalecimiento de capacidades y promoción de oportunidades laborales

---

<sup>7</sup> Los enunciados están ordenados de mayor a menor según la frecuencia en que fueron nombrados en los talleres de consulta y levantamiento de información.

- Socialización de resultados y apropiación del Convenio 169 de la OIT
- Apoyo al levantamiento de censos y actualización de información sociodemográfica
- Mejoramiento de acceso al agua potable
- Abordaje de género y empoderamiento de las mujeres

Esta manifestación de prioridades para el desarrollo por parte de algunos actores claves de la población Lenca del área de estudio, demuestra que marco de implementación de proyectos de desarrollo en la zona durante el periodo 2001 a 2013 y su enfoque ha continuado vigente, ya que el análisis del enfoque de la inversión en materia de programas y proyectos evidencia que las áreas más desatendidas son el desarrollo cultural, el fortalecimiento de capacidades laborales y la revitalización e inclusión cultural de la población.

Como parte de los intereses expresados por los participantes en estos eventos de recolección de información, manifestaron una serie de opiniones que se agrupan en los siguientes enunciados:

- Que los programas y proyectos promuevan la difusión y aplicación del Convenio 169 de la OIT.
- Desarrollar espacios adecuados de socialización de las iniciativas impulsadas por los organismos cooperantes.
- Fortalecimiento de las organizaciones locales y necesidad de respetar la autodeterminación del pueblo Lenca.
- Fortalecimiento técnico en producción y mercados y formación en el uso y disseminación de semillas y variedades endémicas.
- Ampliar la implementación de proyectos que tengan iniciativas dirigidas a la educación, cultura y salud.

Existe un interés manifiesto en que la implementación de los proyectos sirva como una plataforma para la puesta en validez de los acuerdos contenidos en el Convenio 169 de la OIT para los pueblos indígenas. Esto demuestra que un sector representativo de la población Lenca considera que las propuestas de desarrollo no

han sido lo suficientemente inclusivas y participativas. Entre otros aspectos se destaca que hay un interés particular en que se impulsen iniciativas de mejoramiento de acceso al agua potable. Durante el periodo de análisis de esta investigación, se identifica que esta NBI ha sido una de las más desatendidas en la zona.

Asimismo, se comparten algunas de las inquietudes planteadas por los entrevistados sobre el enfoque de implementación de proyectos de la cooperación internacional y los gobiernos locales en la zona:

- Se desconoce el trabajo de los cooperantes y quiénes son sus representantes.
- Las intervenciones por parte de las municipalidades están politizadas y los proyectos son impuestos sin la suficiente consulta previa.
- Se crean entidades paralelas que debilitan las organizaciones locales y estructuras de representatividad indígenas.
- Desconocimiento de los derechos de los pueblos en el marco del Convenio 169 de la OIT.
- Asociación de actividades con los cooperantes que incluyen acciones de explotación de recursos naturales.

Como conclusión de este apartado, se evidencia que los organismos locales no trabajan de manera consensuada con los gobiernos municipales para la implementación de proyectos que atiendan de manera las necesidades de la población Lenca de forma particular y estratégica.

Los hallazgos de este estudio, en conjunto con la tendencia identificada en el análisis de la presente investigación, coinciden en que es necesaria una reformulación general de la estrategia de intervención para el desarrollo en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira, ya que actualmente carecen de un enfoque que atienda y potencie los elementos culturales, históricos y demográficos de la población Lenca, incentivando la persistencia de modelos de desarrollo no sostenibles y excluyentes.

## CAPITULO VI. CONCLUSIONES

- La población Lenca en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira se encuentra en un proceso de transición demográfica tardía. La estructura poblacional de este grupo muestra indicios del bono demográfico en el cual la población no dependiente supera a la dependiente generando condiciones idóneas para el desarrollo y la introducción de programas de desarrollo orientados a potenciar las capacidades productivas de la población joven en estos departamentos, siempre y cuando se haga una inversión en capital humano.
- Los niveles educativos de la población Lenca en los departamentos de estudio para el año 2013 han aumentado con relación a los datos de 2001 sobre este indicador. Sin embargo, aun cuando hay reducción del analfabetismo no existe una orientación directa de los programas educativos hacia un enfoque inclusivo y productivo ya que la mayoría de las personas que han aprendido a leer y escribir durante el periodo no forman parte del segmento productivo de la población.
- Al analizar los datos a nivel de departamento y municipio la pobreza por NBI es un problema proporcional a la cantidad de población Lenca residente. Se determina con ello que las políticas municipales de población inciden de forma directa en el estado de pobreza de la población a nivel de servicios básicos, educación y vivienda.
- La cooperación internacional ha implementado de forma directa o a través del Gobierno Central y a las municipalidades proyectos orientados fundamentalmente al mejoramiento de la seguridad alimentaria y acceso a la educación formal de la población, y en menor medida al hacinamiento y saneamiento básico. Esta proporción de proyectos multisectoriales presentaron un enfoque dirigido a la construcción de obras de infraestructura vial, servicios públicos municipales o fomento de la cohesión y participación ciudadana, pero carecieron de un enfoque integrador o revitalizador de la cultura de la población Lenca.

- Los proyectos implementados en la zona de estudio durante el periodo 2001-2013 presentan una estructura de implementación similar a la del resto del país en la que los sectores de desarrollo priorizados fueron salud, educación y protección social. No se identifica un enfoque de diseño o planificación que tome en cuenta, de manera especial el componente de desarrollo humano de la población Lenca.
- De los 284 proyectos implementados durante el periodo, únicamente 12 de ellos (el 0.87%) estaban orientados exclusivamente al fortalecimiento y cohesión social de la cultura Lenca. Se concluye que una de las principales causas de la persistencia de la pobreza en la población Lenca de estos tres departamentos es la exclusión de la población Lenca en las distintas fases de la gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo.
- La persistencia de la pobreza en la población Lenca de estos tres departamentos está asociada a una falta de oportunidades y espacios de participación que fomenten la inclusión, el fortalecimiento cultural y recuperación y potencialización sostenible de los medios de vida ancestrales de las comunidades indígenas rurales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Baker, J. (2000). Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza: Manual para profesionales. Banco Mundial, Washington.
2. Banco Mundial, 2018. Panorama General de la Pobreza. (Documento consultado en la web.)
3. Bello, Á., & Rangel, M. (2002). La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Revista de la CEPAL.
4. Bidegain, G. (1991). Perfil sociodemográfico de Honduras (No. 27). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Facultad de Ciencias Económicas, Unidad de Docencia e Investigación en Población.
5. Chackiel, J. (2005). Métodos de estimaciones demográficas de pueblos indígenas a partir de censos de población: la Fecundidad y la Mortalidad. Seminario Internacional "Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia para políticas y programas, CEPAL, Santiago de Chile, 27-29.
6. Chackiel, J., & Peyser, A. (1994). La población indígena en los censos de América Latina. Notas de población.
7. Colindres, I., López, M., & Laforges, M. (2002). La pobreza rural más allá de las cifras. Estudios de Caso en Honduras y Nicaragua. DFID, ODI.
8. Deruyttere, A. (1997). Pueblos indígenas y desarrollo sostenible: El papel del Banco Interamericano de Desarrollo. Inter-American Development Bank.
9. Feiring, B., Cogoux, A., Maclin, B., & West, G. (2003). Indigenous peoples and poverty: the cases of Bolivia Guatemala Honduras and Nicaragua.
10. Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Cepal.
11. Fiorella, M. T. S. Representación Política: Un reflejo perdido del Pueblo Indígena Lenca en Honduras.
12. Hall, G., & Patrinos, H. A. (2005). Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004. B. Mundial (Ed.). Washington DC: Banco Mundial.
13. Lara, G. (2002). Perfil de los pueblos indígenas y negros de Honduras. Banco Mundial. Unidad Regional de Asistencia Técnica

14. Naciones Unidas, (2016) Informe de Desarrollo Humano.
15. Oseguera de Ochoa, Margarita., & De Midence, C. T. (2001). Biodiversidad y Comunidades Indígenas y Lencas en Honduras.
16. Peyser, A., & Chackiel, J. (1999). La identificación de poblaciones indígenas en los censos de América Latina. División de Población, 353.
17. Plant, R. (1998). Pobreza y desarrollo indígena: algunas reflexiones. Inter-American Development Bank.
18. Ponce, F. (1993). Pueblos indígenas y tribales en Honduras: exploración de las características poblacionales, socioeconómicas y de pobreza y potencialidad por departamento: a partir del censo nacional de población de 1988. Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto.
19. Robles, M. (2003). Estimación de Indicadores de Pobreza y Desigualdad a nivel municipal en Honduras.
20. Rivas, R. D. (1993). Pueblos indígenas y garífuna de Honduras:(una caracterización). Editorial Guaymuras.
21. Schkolnik, S. (2009). La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina. Notas de Población, CEPAL, (89), 57-100.
22. Schkolnik, S., & Del Popolo, F. (2005). Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: una metodología regional. Notas de población, 31(79), 101-32.
23. USAID-MESCLA, Honduras. (2019) Mapeo de Grupos y Organizaciones Indígenas del Occidente de Honduras
24. Verdera, Francisco. Enfoques Sobre la Pobreza, (1974), (44-50).
25. Von Gleich, U., & Gálvez, E. (1999). Pobreza étnica en Honduras. Inter-American Development Bank.

## CAPÍTULO VII. ANEXOS

**Tabla 39 Población Lenca a Nivel Municipal con 1 NBI 2001 y 2013 (en orden de priorización porcentual)**

No.	2001					2013				
	Municipio	Departamento	Total 2001	1 NBI	% 1 NBI	Municipio	Departamento	Total 2013	1 NBI	% 1 NBI
1	Mapulaca	Lempira	894	302	33.78	Santiago Puringla	La Paz	36	19	52.78
2	La Virtud	Lempira	1443	455	31.53	La Virtud	Lempira	2	1	50.00
3	Santa Ana	La Paz	2168	681	31.41	Opatoro	La Paz	3384	1241	36.67
4	Camasca	Intibucá	1347	411	30.51	La Campa	Lempira	1864	673	36.11
5	Concepción	Intibucá	2119	645	30.44	Tambla	Lempira	1085	387	35.67
6	Magdalena	Intibucá	931	282	30.29	San Juan Guarita	Lempira	1271	447	35.17
7	San Juan Guarita	Lempira	602	179	29.73	San Isidro	Intibucá	1100	374	34.00
8	Belén	Lempira	1386	403	29.08	Cane	La Paz	21	7	33.33
9	San Marcos de La Sierra	Intibucá	1620	466	28.77	Cabañas	La Paz	960	317	33.02
10	Santa Lucía	Intibucá	1096	299	27.28	Concepción	Intibucá	4742	1524	32.14
11	Tomalá	Lempira	1184	316	26.69	Belén	Lempira	2117	670	31.65
12	Cane	La Paz	863	228	26.42	San Marcos de Caiquin	Lempira	2028	634	31.26
13	Santa Elena	La Paz	2234	590	26.41	Santa María	La Paz	3845	1200	31.21
14	San Juan	Intibucá	2659	697	26.21	San Juan	Intibucá	3880	1178	30.36
15	Chinacla	La Paz	1567	404	25.78	Jesús de Otoro	Intibucá	9873	2993	30.32
16	Colomoncagua	Intibucá	3314	830	25.05	San Pedro de Tutule	La Paz	2558	768	30.02
17	Masaguara	Intibucá	3216	804	25.00	Yarula	La Paz	2821	844	29.92
18	Cololaca	Lempira	1734	433	24.97	Santa Lucía	Intibucá	254	74	29.13
19	Cabañas	La Paz	648	160	24.69	Marcala	La Paz	6627	1919	28.96
20	Marcala	La Paz	5983	1461	24.42	San Manuel Colohete	Lempira	4939	1425	28.85
21	Tambla	Lempira	689	167	24.24	Magdalena	Intibucá	438	126	28.77
22	Jesús de Otoro	Intibucá	6090	1452	23.84	La Unión	Lempira	4231	1217	28.76
23	Lauterique	La Paz	640	149	23.28	Intibucá	Intibucá	15973	4573	28.63
24	San Isidro	Intibucá	905	207	22.87	Lepaera	Lempira	13668	3888	28.45
25	La Esperanza	Intibucá	2570	582	22.65	Yamaranguila	Intibucá	7478	2127	28.44
26	Yarula	La Paz	1764	396	22.45	Cololaca	Lempira	2592	732	28.24
27	San Antonio	Intibucá	1072	240	22.39	Gracias	Lempira	14524	4096	28.20
28	Santiago de Puringla	La Paz	3365	748	22.23	Guarita	Lempira	3771	1063	28.19
29	San Antonio del Norte	La Paz	636	139	21.86	San Rafael	Lempira	4863	1357	27.90
30	Intibucá	Intibucá	10564	2284	21.62	La Paz	La Paz	1222	340	27.82
31	La Paz	La Paz	9418	2033	21.59	Tomalá	Lempira	2548	707	27.75

32	Lepaera	Lempira	7338	1575	21.46	San Francisco	Lempira	3893	1048	26.92
33	Gracias	Lempira	9887	2077	21.01	Colomoncagua	Intibucá	7426	1980	26.66
34	Santa María	La Paz	2277	477	20.95	Masaguara	Intibucá	6080	1578	25.95
35	Dolores	Intibucá	975	198	20.31	Erandique	Lempira	4739	1228	25.91
36	San Pedro de Tutule	La Paz	1440	291	20.21	Candelaria	Lempira	2760	714	25.87
37	Yamaranguila	Intibucá	4077	810	19.87	La Iguala	Lempira	8693	2248	25.86
38	San Francisco de Opalaca	Intibucá	2188	429	19.61	Camasca	Intibucá	1800	463	25.72
39	Talgua	Lempira	2306	439	19.04	San José	La Paz	2505	628	25.07
40	San José	La Paz	1866	349	18.70	San Sebastián	Lempira	3665	889	24.26
41	Mercedes de Oriente	La Paz	217	40	18.43	La Esperanza	Intibucá	2452	589	24.02
42	Guajiquiro	La Paz	2683	489	18.23	Chinacla	La Paz	2318	553	23.86
43	Opatoro	La Paz	1605	291	18.13	Valladolid	Lempira	619	147	23.75
44	Erandique	Lempira	3041	549	18.05	San Antonio del Norte	La Paz	34	8	23.53
45	San Marcos de Caiquin	Lempira	1021	184	18.02	Lauterique	La Paz	81	19	23.46
46	Aguanqueterique	La Paz	1004	177	17.63	Guajiquiro	La Paz	5908	1374	23.26
47	San Miguelito	Intibucá	1496	261	17.45	Santa Elena	La Paz	3409	789	23.14
48	San Sebastián	Lempira	1885	328	17.40	Virginia	Lempira	1287	295	22.92
49	San Juan	La Paz	492	85	17.28	San Francisco de Opalaca	Intibucá	3414	739	21.65
50	Candelaria	Lempira	1351	220	16.28	Santa Cruz	Lempira	2430	498	20.49
51	San Manuel Colohete	Lempira	2299	359	15.62	San Miguelito	Intibucá	2051	419	20.43
52	Piraera	Lempira	2336	350	14.98	Talgua	Lempira	2485	504	20.28
53	San Rafael	Lempira	2829	420	14.85	San Antonio	Intibucá	1757	335	19.07
54	San Andrés	Lempira	2482	342	13.78	Santa Ana	La Paz	4621	855	18.50
55	Guarita	Lempira	1901	258	13.57	Dolores	Intibucá	1243	226	18.18
56	Virginia	Lempira	512	65	12.70	Gualcince	Lempira	3301	567	17.18
57	Santa Cruz	Lempira	1360	167	12.28	Piraera	Lempira	5174	861	16.64
58	Las Flores	Lempira	2060	239	11.60	Mapulaca	Lempira	1828	281	15.37
59	Gualcince	Lempira	2133	197	9.24	San Andrés	Lempira	4767	683	14.33
60	La Unión	Lempira	2683	239	8.91	San Marcos de La Sierra	Intibucá	3040	385	12.66
61	La Campa	Lempira	1232	104	8.44	Aguanqueterique	La Paz	2	0	0.00
62	Valladolid	Lempira	806	67	8.31	Mercedes de Oriente	La Paz	6	0	0.00
63	San Francisco	Lempira	1742	110	6.31	San Juan	La Paz	1	0	0.00
64	La Iguala	Lempira	5008	287	5.73	Las Flores	Lempira	3	0	0.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas INE, con datos de los CNPV 2001 y 2013

**Tabla 40 Población Lenca a Nivel Municipal con 2 NBI 2001 y 2013 (en orden de priorización porcentual)**

No.	2001					2013				
	Municipio	Departamento	Total 2001	2 NBI	% 2 NBI	Municipio	Departamento	Total 2013	2 NBI	% 2 NBI
1	Valladolid	Lempira	806	365	45.29	Las Flores	Lempira	3	3	100.00
2	La Campa	Lempira	1232	494	40.10	Mercedes de Oriente	La Paz	6	5	83.33
3	La Iguala	Lempira	5008	1928	38.50	Aguanqueterique	La Paz	2	1	50.00
4	La Unión	Lempira	2683	963	35.89	Lauterique	La Paz	81	33	40.74
5	Guarita	Lempira	1901	592	31.14	San Antonio del Norte	La Paz	34	11	32.35
6	San Francisco	Lempira	1742	540	31.00	San Francisco de Opalaca	Intibucá	3414	1060	31.05
7	Gualcince	Lempira	2133	652	30.57	Cololaca	Lempira	2592	797	30.75
8	Opatoro	La Paz	1605	490	30.53	Talgua	Lempira	2485	751	30.22
9	San Sebastián	Lempira	1885	559	29.66	Tomalá	Lempira	2548	757	29.71
10	Las Flores	Lempira	2060	594	28.83	Santa Elena	La Paz	3409	982	28.81
11	Santa Cruz	Lempira	1360	390	28.68	San Sebastián	Lempira	3665	1052	28.70
12	Yarula	La Paz	1764	498	28.23	San Manuel Colohete	Lempira	4939	1390	28.14
13	San José	La Paz	1866	514	27.55	Guajiquiro	La Paz	5908	1654	28.00
14	San Andrés	Lempira	2482	681	27.44	Camasca	Intibucá	1800	500	27.78
15	San Marcos de Caiquin	Lempira	1021	279	27.33	Santa Ana	La Paz	4621	1262	27.31
16	San Rafael	Lempira	2829	769	27.18	Cabañas	La Paz	960	261	27.19
17	San Pedro de Tutule	La Paz	1440	382	26.53	La Iguala	Lempira	8693	2348	27.01
18	San Manuel Colohete	Lempira	2299	607	26.40	Colomoncagua	Intibucá	7426	1995	26.87
19	San Miguelito	Intibucá	1496	386	25.80	Tambla	Lempira	1085	290	26.73
20	Erandique	Lempira	3041	721	23.71	Santa Lucía	Intibucá	254	67	26.38
21	Guajiquiro	La Paz	2683	633	23.59	Concepción	Intibucá	4742	1239	26.13
22	Yamaranguila	Intibucá	4077	936	22.96	Chinacla	La Paz	2318	605	26.10
23	Chinacla	La Paz	1567	352	22.46	Piraera	Lempira	5174	1344	25.98
24	Talgua	Lempira	2306	518	22.46	San Miguelito	Intibucá	2051	531	25.89
25	Virginia	Lempira	512	112	21.88	San José	La Paz	2505	644	25.71
26	Candelaria	Lempira	1351	294	21.76	Lepaera	Lempira	13668	3511	25.69
27	Aguanqueterique	La Paz	1004	215	21.41	Erandique	Lempira	4739	1210	25.53
28	Dolores	Intibucá	975	208	21.33	Gualcince	Lempira	3301	842	25.51
29	Santa Elena	La Paz	2234	447	20.01	San Rafael	Lempira	4863	1238	25.46
30	Santa María	La Paz	2277	451	19.81	San Andrés	Lempira	4767	1211	25.40
31	Santiago de Puringla	La Paz	3365	654	19.44	San Marcos de Caiquin	Lempira	2028	515	25.39
32	Masaguara	Intibucá	3216	620	19.28	La Unión	Lempira	4231	1073	25.36
33	San Francisco de Opalaca	Intibucá	2188	414	18.92	Yarula	La Paz	2821	708	25.10
34	Gracias	Lempira	9887	1855	18.76	San Marcos de La Sierra	Intibucá	3040	751	24.70
35	Belén	Lempira	1386	258	18.61	Masaguara	Intibucá	6080	1478	24.31
36	Lauterique	La Paz	640	119	18.59	Guarita	Lempira	3771	910	24.13
37	Santa Lucía	Intibucá	1096	200	18.25	Opatoro	La Paz	3384	810	23.94
38	Lepaera	Lempira	7338	1323	18.03	Intibucá	Intibucá	15973	3802	23.80

39	La Paz	La Paz	9418	1689	17.93	San Antonio	Intibucá	1757	418	23.79
40	Cane	La Paz	863	150	17.38	Santa Cruz	Lempira	2430	575	23.66
41	Colomocagua	Intibucá	3314	575	17.35	Mapulaca	Lempira	1828	432	23.63
42	Tomalá	Lempira	1184	205	17.31	Dolores	Intibucá	1243	291	23.41
43	Intibucá	Intibucá	10564	1823	17.26	Yamaranguila	Intibucá	7478	1737	23.23
44	San Antonio del Norte	La Paz	636	109	17.14	Marcala	La Paz	6627	1506	22.73
45	San Marcos de La Sierra	Intibucá	1620	275	16.98	San Francisco	Lempira	3893	872	22.40
46	San Antonio	Intibucá	1072	177	16.51	Valladolid	Lempira	619	138	22.29
47	Cabañas	La Paz	648	103	15.90	La Paz	La Paz	1222	270	22.09
48	Concepción	Intibucá	2119	331	15.62	Belén	Lempira	2117	467	22.06
49	Cololaca	Lempira	1734	267	15.40	La Campa	Lempira	1864	405	21.73
50	Piraera	Lempira	2336	341	14.60	Jesús de Otoro	Intibucá	9873	2115	21.42
51	San Isidro	Intibucá	905	132	14.59	Virginia	Lempira	1287	274	21.29
52	San Juan Guarita	Lempira	602	86	14.29	Magdalena	Intibucá	438	93	21.23
53	San Juan	Intibucá	2659	378	14.22	San Juan	Intibucá	3880	816	21.03
54	Santa Ana	La Paz	2168	308	14.21	Gracias	Lempira	14524	3037	20.91
55	Mercedes de Oriente	La Paz	217	30	13.82	San Juan Guarita	Lempira	1271	260	20.46
56	Jesús de Otoro	Intibucá	6090	830	13.63	San Isidro	Intibucá	1100	222	20.18
57	Tambla	Lempira	689	89	12.92	San Pedro de Tutule	La Paz	2558	514	20.09
58	Marcala	La Paz	5983	771	12.89	Santa María	La Paz	3845	707	18.39
59	La Virtud	Lempira	1443	180	12.47	Candelaria	Lempira	2760	506	18.33
60	Camasca	Intibucá	1347	168	12.47	La Esperanza	Intibucá	2452	316	12.89
61	Magdalena	Intibucá	931	114	12.24	Cane	La Paz	21	2	9.52
62	San Juan	La Paz	492	60	12.20	Santiago de Puringla	La Paz	36	3	8.33
63	Mapulaca	Lempira	894	102	11.41	San Juan	La Paz	1	0	0.00
64	La Esperanza	Intibucá	2570	265	10.31	La Virtud	Lempira	2	0	0.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas INE, con datos de los CNPV 2001 y 2013

**Tabla 41 Población Lenca a Nivel Municipal con 3 NBI 2001 y 2013 (en orden de priorización porcentual)**

No.	2001					2013				
	Municipio	Departamento	Total 2001	3 NBI	% 3 NBI	Municipio	Departamento	Total 2013	3 NBI	% 3 NBI
1	San Francisco	Lempira	1742	609	34.96	San Juan	La Paz	1	1	100.00
2	La Iguala	Lempira	5008	1587	31.69	San Marcos de La Sierra	Intibucá	3040	866	28.49
3	Virginia	Lempira	512	154	30.08	Santa Ana	La Paz	4621	1229	26.60
4	Gualcince	Lempira	2133	628	29.44	San Antonio del Norte	La Paz	34	9	26.47
5	La Unión	Lempira	2683	786	29.30	Gualcince	Lempira	3301	847	25.66
6	Valladolid	Lempira	806	229	28.41	Guajiquiro	La Paz	5908	1430	24.20
7	San Andrés	Lempira	2482	626	25.22	Santa Lucía	Intibucá	254	61	24.02
8	Las Flores	Lempira	2060	508	24.66	Mapulaca	Lempira	1828	430	23.52
9	Piraera	Lempira	2336	562	24.06	San Francisco de Opalaca	Intibucá	3414	795	23.29
10	San Francisco de Opalaca	Intibucá	2188	525	23.99	Piraera	Lempira	5174	1190	23.00
11	Santa Cruz	Lempira	1360	324	23.82	Lauterique	La Paz	81	18	22.22
12	Guarita	Lempira	1901	444	23.36	Santiago de Puringla	La Paz	36	8	22.22
13	Candelaria	Lempira	1351	315	23.32	Santa Cruz	Lempira	2430	538	22.14
14	San Sebastián	Lempira	1885	427	22.65	Dolores	Intibucá	1243	274	22.04
15	San Marcos de La Sierra	Intibucá	1620	365	22.53	Candelaria	Lempira	2760	601	21.78
16	Mercedes de Oriente	La Paz	217	48	22.12	Talgua	Lempira	2485	539	21.69
17	Erandique	Lempira	3041	670	22.03	San Andrés	Lempira	4767	963	20.20
18	San Juan	La Paz	492	106	21.54	Magdalena	Intibucá	438	86	19.63
19	San Rafael	Lempira	2829	605	21.39	San Antonio	Intibucá	1757	342	19.46
20	Opatoro	La Paz	1605	343	21.37	Camasca	Intibucá	1800	346	19.22
21	San José	La Paz	1866	396	21.22	Chinacla	La Paz	2318	444	19.15
22	La Campa	Lempira	1232	261	21.19	La Iguala	Lempira	8693	1643	18.90
23	San Manuel Colohete	Lempira	2299	480	20.88	San Francisco	Lempira	3893	735	18.88
24	Dolores	Intibucá	975	203	20.82	San Miguelito	Intibucá	2051	387	18.87
25	Talgua	Lempira	2306	479	20.77	Colomoncagua	Intibucá	7426	1391	18.73
26	San Miguelito	Intibucá	1496	300	20.05	Belén	Lempira	2117	387	18.28
27	Aguanqueterique	La Paz	1004	194	19.32	Santa Elena	La Paz	3409	617	18.10
28	Lauterique	La Paz	640	118	18.44	La Unión	Lempira	4231	763	18.03
29	San Marcos de Caiquin	Lempira	1021	187	18.32	San Sebastián	Lempira	3665	637	17.38
30	Yarula	La Paz	1764	323	18.31	Masaguara	Intibucá	6080	1051	17.29
31	San Antonio	Intibucá	1072	196	18.28	Erandique	Lempira	4739	819	17.28
32	Guajiquiro	La Paz	2683	487	18.15	Lepaera	Lempira	13668	2331	17.05
33	Lepaera	Lempira	7338	1326	18.07	San Manuel Colohete	Lempira	4939	797	16.14
34	Masaguara	Intibucá	3216	577	17.94	San Rafael	Lempira	4863	776	15.96
35	San Pedro de Tutule	La Paz	1440	250	17.36	Yamaranguila	Intibucá	7478	1114	14.90
36	Yamaranguila	Intibucá	4077	679	16.65	San Isidro	Intibucá	1100	159	14.45
37	Santa María	La Paz	2277	376	16.51	Cabañas	La Paz	960	135	14.06

38	Santa Lucía	Intibucá	1096	174	15.88	Virginia	Lempira	1287	176	13.68
39	Gracias	Lempira	9887	1533	15.51	Cololaca	Lempira	2592	350	13.50
40	Colomoncagua	Intibucá	3314	509	15.36	San Marcos de Caiquin	Lempira	2028	270	13.31
41	Belén	Lempira	1386	211	15.22	Tambla	Lempira	1085	142	13.09
42	Santa Elena	La Paz	2234	338	15.13	San Juan	Intibucá	3880	494	12.73
43	Chinacla	La Paz	1567	232	14.81	Yarula	La Paz	2821	358	12.69
44	San Antonio del Norte	La Paz	636	92	14.47	Valladolid	Lempira	619	76	12.28
45	Magdalena	Intibucá	931	131	14.07	Gracias	Lempira	14524	1778	12.24
46	Santiago de Puringla	La Paz	3365	457	13.58	Jesús de Otoro	Intibucá	9873	1204	12.19
47	Santa Ana	La Paz	2168	291	13.42	Guarita	Lempira	3771	451	11.96
48	La Virtud	Lempira	1443	190	13.17	Tomalá	Lempira	2548	293	11.50
49	Cololaca	Lempira	1734	220	12.69	Opatoro	La Paz	3384	384	11.35
50	San Isidro	Intibucá	905	111	12.27	Intibucá	Intibucá	15973	1804	11.29
51	Intibucá	Intibucá	10564	1283	12.15	Marcala	La Paz	6627	745	11.24
52	La Paz	La Paz	9418	1074	11.40	San Pedro de Tutule	La Paz	2558	279	10.91
53	Tomalá	Lempira	1184	128	10.81	Concepción	Intibucá	4742	509	10.73
54	Jesús de Otoro	Intibucá	6090	624	10.25	San José	La Paz	2505	255	10.18
55	Concepción	Intibucá	2119	203	9.58	La Paz	La Paz	1222	117	9.57
56	Mapulaca	Lempira	894	85	9.51	San Juan Guarita	Lempira	1271	108	8.50
57	Cabañas	La Paz	648	58	8.95	La Esperanza	Intibucá	2452	206	8.40
58	Marcala	La Paz	5983	515	8.61	Santa María	La Paz	3845	319	8.30
59	San Juan	Intibucá	2659	224	8.42	La Campa	Lempira	1864	124	6.65
60	San Juan Guarita	Lempira	602	45	7.48	Aguanqueterique	La Paz	2	0	0.00
61	Cane	La Paz	863	62	7.18	Cane	La Paz	21	0	0.00
62	Tambla	Lempira	689	48	6.97	Mercedes de Oriente	La Paz	6	0	0.00
63	La Esperanza	Intibucá	2570	179	6.96	Las Flores	Lempira	3	0	0.00
64	Camasca	Intibucá	1347	57	4.23	La Virtud	Lempira	2	0	0.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas INE, con datos de los CNPV 2001 y 2013

**Tabla 42 Población Lenca a Nivel Municipal con 4 + NBI 2001 y 2013 (en orden de priorización porcentual)**

No.	2001					2013				
	Municipio	Departamento	Total 2001	4 NBI	% 4+ NBI	Municipio	Departamento	Total 2013	4 NBI	% 4+ NBI
1	Piraera	Lempira	2336	687	29.41	Aguanqueterique	La Paz	2	1	50.00
2	Virginia	Lempira	512	100	19.53	San Marcos de La Sierra	Intibucá	3040	968	31.84
3	San Marcos de La Sierra	Intibucá	1620	303	18.70	San Andrés	Lempira	4767	1304	27.35
4	Gualcince	Lempira	2133	392	18.38	Piraera	Lempira	5174	1130	21.84
5	San Francisco	Lempira	1742	320	18.37	Santa Cruz	Lempira	2430	494	20.33
6	San Juan	La Paz	492	87	17.68	Gualcince	Lempira	3301	671	20.33
7	Mercedes de Oriente	La Paz	217	38	17.51	Santa Ana	La Paz	4621	841	18.20
8	Candelaria	Lempira	1351	217	16.06	Dolores	Intibucá	1243	224	18.02
9	La Iguala	Lempira	5008	728	14.54	Mercedes de Oriente	La Paz	6	1	16.67
10	Santa Cruz	Lempira	1360	191	14.04	Masaguara	Intibucá	6080	983	16.17
11	Colomoncagua	Intibucá	3314	456	13.76	Magdalena	Intibucá	438	67	15.30
12	San Andrés	Lempira	2482	335	13.50	San Francisco de Opalaca	Intibucá	3414	480	14.06
13	Santa Ana	La Paz	2168	290	13.38	Mapulaca	Lempira	1828	249	13.62
14	San Francisco de Opalaca	Intibucá	2188	292	13.35	Talgua	Lempira	2485	330	13.28
15	Erandique	Lempira	3041	402	13.22	San Miguelito	Intibucá	2051	270	13.16
16	San Antonio	Intibucá	1072	139	12.97	La Iguala	Lempira	8693	1127	12.96
17	Lepaera	Lempira	7338	832	11.34	San Antonio del Norte	La Paz	34	4	11.76
18	La Unión	Lempira	2683	300	11.18	San Francisco	Lempira	3893	452	11.61
19	San Manuel Colohete	Lempira	2299	257	11.18	Guajiquiro	La Paz	5908	677	11.46
20	San Rafael	Lempira	2829	312	11.03	Colomoncagua	Intibucá	7426	826	11.12
21	Dolores	Intibucá	975	105	10.77	Santa Lucía	Intibucá	254	28	11.02
22	Santa Lucía	Intibucá	1096	114	10.40	Candelaria	Lempira	2760	304	11.01
23	Guajiquiro	La Paz	2683	259	9.65	San Antonio	Intibucá	1757	193	10.98
24	Masaguara	Intibucá	3216	308	9.58	Yamaranguila	Intibucá	7478	790	10.56
25	Aguanqueterique	La Paz	1004	96	9.56	San Pedro de Tutule	La Paz	2558	262	10.24
26	San Miguelito	Intibucá	1496	135	9.02	La Unión	Lempira	4231	429	10.14
27	Santa María	La Paz	2277	199	8.74	Yarula	La Paz	2821	266	9.43
28	Belén	Lempira	1386	119	8.59	San Manuel Colohete	Lempira	4939	456	9.23
29	San Sebastián	Lempira	1885	154	8.17	Guarita	Lempira	3771	333	8.83
30	Guarita	Lempira	1901	155	8.15	Santa Elena	La Paz	3409	297	8.71
31	San José	La Paz	1866	152	8.15	Virginia	Lempira	1287	112	8.70
32	Yamaranguila	Intibucá	4077	322	7.90	Belén	Lempira	2117	184	8.69
33	Santa Elena	La Paz	2234	176	7.88	Lepaera	Lempira	13668	1160	8.49
34	San Antonio del Norte	La Paz	636	50	7.86	Erandique	Lempira	4739	402	8.48
35	Magdalena	Intibucá	931	73	7.84	San Isidro	Intibucá	1100	91	8.27
36	La Campa	Lempira	1232	91	7.39	San Rafael	Lempira	4863	387	7.96
37	Lauterique	La Paz	640	47	7.34	Jesús de Otoro	Intibucá	9873	740	7.50
38	Mapulaca	Lempira	894	64	7.16	Chinacla	La Paz	2318	172	7.42
39	Las Flores	Lempira	2060	145	7.04	Cabañas	La Paz	960	68	7.08

40	Santiago de Puringla	La Paz	3365	229	6.81	San Marcos de Caiquin	Lempira	2028	140	6.90
41	Yarula	La Paz	1764	120	6.80	Intibucá	Intibucá	15973	1048	6.56
42	San Pedro de Tutule	La Paz	1440	96	6.67	Gracias	Lempira	14524	935	6.44
43	La Paz	La Paz	9418	609	6.47	San Sebastián	Lempira	3665	224	6.11
44	Gracias	Lempira	9887	639	6.46	San Juan	Intibucá	3880	233	6.01
45	Talgua	Lempira	2306	149	6.46	Tomalá	Lempira	2548	147	5.77
46	San Marcos de Caiquin	Lempira	1021	65	6.37	Camasca	Intibucá	1800	100	5.56
47	Intibucá	Intibucá	10564	653	6.18	La Paz	La Paz	1222	62	5.07
48	Chinacía	La Paz	1567	96	6.13	Marcala	La Paz	6627	328	4.95
49	La Virtud	Lempira	1443	86	5.96	Santa María	La Paz	3845	185	4.81
50	Opatoro	La Paz	1605	91	5.67	Cololaca	Lempira	2592	114	4.40
51	Valladolid	Lempira	806	42	5.21	San José	La Paz	2505	105	4.19
52	Concepción	Intibucá	2119	109	5.14	Tambla	Lempira	1085	44	4.06
53	Jesús de Otoro	Intibucá	6090	264	4.33	Concepción	Intibucá	4742	190	4.01
54	San Isidro	Intibucá	905	39	4.31	San Juan Guarita	Lempira	1271	50	3.93
55	Cololaca	Lempira	1734	74	4.27	Lauterique	La Paz	81	3	3.70
56	San Juan	Intibucá	2659	106	3.99	La Esperanza	Intibucá	2452	73	2.98
57	Cabañas	La Paz	648	25	3.86	Opatoro	La Paz	3384	84	2.48
58	Cane	La Paz	863	31	3.59	La Campa	Lempira	1864	40	2.15
59	Tomalá	Lempira	1184	42	3.55	Valladolid	Lempira	619	2	0.32
60	La Esperanza	Intibucá	2570	76	2.96	Cane	La Paz	21	0	0.00
61	Marcala	La Paz	5983	171	2.86	San Juan	La Paz	1	0	0.00
62	Tambla	Lempira	689	17	2.47	Santiago de Puringla	La Paz	36	0	0.00
63	San Juan Guarita	Lempira	602	10	1.66	Las Flores	Lempira	3	0	0.00
64	Camasca	Intibucá	1347	22	1.63	La Virtud	Lempira	2	0	0.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas INE, con datos de los CNPV 2001 y 2013



Olger Dubón, Artesanas Lencas, 2012.

**Tabla 43 . Proyectos Implementados en La Paz Durante el Periodo 2001-2013, por Donante, Tipo de Cooperación y Sector de Desarrollo relacionado.**

<b>Donante</b>	<b>Tipo de Cooperación</b>	<b>Nombre de Proyecto/Programa</b>	<b>Sector</b>
<b>Sin datos</b>	Sin datos	Proyecto de Apoyo a la Planificación Hídrica Local	Agua Potable
<b>Instituto de Crédito Oficial de España</b>	Crédito	Ampliación Plantas Potabilizadoras	Agua y Saneamiento
		AGUASAN [Incluye Agua y Saneamiento en Pequeñas Ciudades y Escuelas]	
		Programa Agua, Saneamiento e Higiene en Honduras [AGUASAN Honduras]	
		Programa de Infraestructura Liderado por la Comunidad (CLIP)	
		Combate del Mal de Chagas mediante el Mejoramiento de Viviendas	
		Combate del Mal de Chagas mediante el Mejoramiento de Viviendas	
		Programa de Inversión de Agua y Saneamiento	
		Fortalecimiento de la Gestión y Oferta Descentralizada de los Servicios de Salud	
		Complemento del Programa de Inversión de Agua y Saneamiento	

		Nuestras raíces	Educación
		Niños y niñas de 0-6 años tienen mayor acceso a servicios integrales para el desarrollo de la primera infancia	
		Contribución al proyecto Educación para el Desarrollo Económico Rural "EDUCAR"	
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Infraestructura Educativa (EIP)	
		EducAcción	
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Programa Apoyo a la Calidad de la Educación Básica en el Marco del Plan Efa-FTI Fase II [PROEFA] (2006.2173.0)	
		Programa Apoyo a la Calidad de la Educación Básica en el Marco del Plan Efa-FTI Fase III [PROEFA] (2011.2223.3)	
<b>Cooperación Alemana (KFW)</b>	Crédito	Programa de mejora de la infraestructura escolar (PROMINE/KFW, Fase II)	
		Participación Infantil	
<b>Organización de Estados Iberoamericanos</b>	Donación / No reembolsable	Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa IDIE-HONDURAS [2010]	
		Proyecto de Fomento de Cultura Emprendedora en Centros de Educación Media [2010]	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	Búsqueda de Estrategia para la Mejora de la Lectoescritura que se Desprenden de la Memoria Escolar en 33 Escuelas Distribuidas en Diferentes Zonas de Honduras Aplicables en el Siglo XXI	

	Donación / No reembolsable	Programa de Vivienda Rurales y Urbanas (PRIMHUR V)	Vivienda
		Programa de Vivienda Rurales y Urbanas (PVMR IV)	
		Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar en Honduras - PROMINE I	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Mejora de Procesos del Café para Pequeños Productores y Productoras	Subsistencia
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	COMRURAL [Contribución a una mayor productividad y competitividad de los pequeños productores rurales y pequeños empresarios no agrícolas organizados]	
		PYMERURAL [Fomento de Mercados para la Pequeña Empresa Rural Hondureña (2013-2014)]	
		PYMERURAL [Fomento de Mercados para la Pequeña Empresa Rural Hondureña]	
		ECOMERCADOS [Ampliando mercados para productos orgánicos y comercio justo]	
		PASOLAC [Agricultura sostenible en laderas de América Central]	
		PROMIFIN [Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones de Bajos Ingresos]	
		PROMIPAC [Manejo integral de Plagas para una Agricultura mas Sana]	
		ACCESO-FTF	
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social	
		Nutrición y Protección Social	
		Reducir Desnutrición Crónica	
		Promoviendo la seguridad alimentaria en las Cuencas de Nacaome y Goascorán en el Sur de Honduras (PRASA)	
		Reducción de Desnutrición Infantil (REDI)	
		Support to FAO - Special Programme for Food Security (PESA)-GCPHON039CAN	

<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</b>	Donación / No reembolsable	<p>Apoyo Inmediato para la Restauración de los Sistemas de Sustentos Agrícolas de Familias Rurales Vulnerables Afectadas por la Sequías en el Región Seca de Honduras.</p> <p>Asistencia Para la Puesta en Marcha del "Programa Especial para la Seguridad Alimentaria" [PESA] GCP/HON/022/SPA</p> <p>Educación Alimentaria y Nutricional en las Escuelas Primarias TCP/HON/3204 [Fase II del TCP/HON/3101]</p> <p>Mejorando la seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de capacidades en agro cadenas en Centro América [Honduras].</p> <p>Programa Conjunto Desarrollo Humano Juvenil via Empleo para Superar los retos Migración [FAO] UNJP/HON/038/SPA</p> <p>Reforzamiento de la Políticas de Producción de Semillas de Granos Básicos en Apoyo a la Agricultura Campesina para la Seguridad Alimentaria en Países Miembros del CAC GCP/RLA/182/SPA</p>	
<b>Programa Mundial de Alimentos</b>	Donación / No reembolsable	<p>Asistencia Programa Mundial de Alimentos [Actividad 1]</p> <p>Asistencia Programa Mundial de Alimentos [Actividad 2]</p> <p>Asistencia para Fortalecer las Actividades de Preparación para casos de Catástrofes y Mitigación de sus Efectos entre las Poblaciones Marginadas de Honduras [Fase II]</p> <p>Central American Markets for Biodiversity (CAMBio): Mainstreaming biodiversity conservation and sustainable use within micro-, small, and medium-sized enterprise development and financing</p>	
<b>Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	<p>FORTALECIMIENTO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DE ARTESANÍA LENCA DE LEMPIRA, INTIBUCÁ, LA PAZ Y COMAYAGUA</p> <p>Fortalecimiento del Régimen Municipal y Desarrollo Local en Honduras Segunda Fase</p> <p>Fortalecimiento de la Gestión Descentralizada de los Municipios y Mancomunidades con enfoque de Género</p> <p>APIM [Proyecto de Apoyo Directo para Inversiones Municipales]</p>	Multisectorial

		Gobernabilidad Local [Contribuir a la promoción del desarrollo local y procesos democráticos]	
		Proyecto Facilitando el Marco Regulatorio para la Descentralización (DEE)	
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Crédito	Ampliación Proyecto Carretera Villa San Antonio Goascorán Secciones IA-IB [ZONAF]	
		Proyecto Semillero del Futuro	
		Programa de Electrificación Social Etapa ES-RP-2002 Empresa Nacional de Energía Eléctrica [ENEE]	
	Donación / No reembolsable	Programa de Electrificación Social Etapa ES-NDF-2000	
		Ampliación Proyecto Carretera Villa San Antonio Goascorán Secciones IA-IB [ZONAF]	
Donación / No reembolsable	Programa de Electrificación Social Etapa ES-RP-2002 Empresa Nacional de Energía Eléctrica [ENEE]		
	Donación / No reembolsable	Apoyo a la Consolidación de la Red Nacional de Conocimientos y Comunicaciones	
<b>Banco Mundial</b>	Crédito	Mitigación de Desastres Naturales	
		Proyecto de Modernización del Poder Judicial	
		Desarrollo Urbano Integral Barrio-Ciudad	
<b>Cuenta del Desafío del Milenio</b>	Donación / No reembolsable	Programa Desafío de la Cuenta del Milenio: Proyecto Transporte	
<b>Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres</b>	Donación / No reembolsable	Incrementando el Financiamiento Para la Igualdad de Género (F4GE, por sus siglas en inglés)	

<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Ampliación de servicios de consejería amigable en nivel comunitario
		Movilización Social
		Política social para la niñez y adolescencia
<b>Gobierno de Taiwan</b>	Donación / No reembolsable	Iluminando Sonrisas [2010]
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá</b>	Donación / No reembolsable	Fondo de Apoyo Sectorial (FAS) Promoviendo una Comunicación No Discriminatoria y Sin Violencia hacia las Mujeres en Honduras
<b>Organización Internacional para las Migraciones</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto Desarrollo Humano Juvenil vía Empleo para Superar los Retos de la Migración
		Programa Conjunto Creatividad y Identidad Cultural para el Desarrollo Local [FAO] UNJP/HON/035/SPA
		EL DEPORTE Y LA RECREACION COMO FUENTE DEL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD NACIONAL Y COMPROMISO CIVICO PARA ALCANZAR LA CONVIVENCIA PACIFICA EN 35 ESCUELAS DE LA RED PEA DE HONDURAS

		PROTEGIENDO LA POBLACION EDUCATIVA DEL ACOSO ESCOLAR	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto Desarrollo Humano Juvenil vía Empleo, para Superar los Retos de la Migración en Honduras. [PNUD]	
<b>Unión Europea</b>	Donación / No reembolsable	EURO-SOLAR	
		PASAH - Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria en Honduras	

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Base de Datos de la Plataforma de Gestión de la Cooperación, 2019

**Tabla 44 Proyectos Implementados en Intibucá Durante el Periodo 2001-2013, por Donante, Tipo de Cooperación y Sector de Desarrollo relacionado.**

Donante	Tipo de Cooperación	Nombre de Proyecto/Programa	Sector
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</b>	Donación / No reembolsable	Proyecto de Apoyo a la Planificación Hídrica Local	Agua Potable
<b>Banco Mundial</b>	Donación / No reembolsable	Proyecto Hidro La Esperanza [P088256]	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	AGUASAN [Incluye Agua y Saneamiento en Pequeñas Ciudades y Escuelas]	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	Programa Agua, Saneamiento e Higiene en Honduras [AGUASAN Honduras]	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	PROMIPAC [Manejo integral de Plagas para una Agricultura más Sana]	
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Crédito	Combate del Mal de Chagas mediante el Mejoramiento de Viviendas	
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Programa de Inversión de Agua y Saneamiento	
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Fortalecimiento de la Gestión y Oferta Descentralizada de los Servicios de Salud	
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Complemento del Programa de Inversión de Agua y Saneamiento	Agua y Saneamiento
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Fortalecimiento de la Red Hospitalaria Materno Infantil. [HO-L1072]	
<b>Banco Mundial</b>	Crédito	Nuestras raíces	
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Niños y niñas de 0-6 años tienen mayor acceso a servicios integrales para el desarrollo de la primera infancia	
<b>Gobierno de Taiwan</b>	Donación / No reembolsable	Eco fogones (Estufas ecológicas para hogares en extrema pobreza)[2010]	
<b>Organización Internacional del Trabajo</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto en Agua y Saneamiento de Honduras [OIT]	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto en Agua y Saneamiento de Honduras [FAO] UNJP/HON/036/SPA	

<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto en Agua y Saneamiento de Honduras	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	Contribución al proyecto Educación para el Desarrollo Económico Rural "EDUCAR"	
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</b>	Donación / No reembolsable	EducAcción	
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Programa Apoyo a la Calidad de la Educación Básica en el Marco del Plan Efa-FTI Fase II [PROEFA] (2006.2173.0)	
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Programa Apoyo a la Calidad de la Educación Básica en el Marco del Plan Efa-FTI Fase III [PROEFA] (2011.2223.3)	
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Fomento al Manejo sostenible Recursos Naturales y desarrollo económica local [PRORENA] (2008.2001.9)	Educación
<b>Cooperación Alemana (KFW)</b>	Crédito	Programa de mejora de la infraestructura escolar (PROMINE/KFW, Fase II)	
<b>Cooperación Alemana (KFW)</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar en Honduras - PROMINE I	
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Educación de Calidad para Todos.	
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Niños, niñas y adolescentes ingresan y completan la educación básica	
<b>Organización de Estados Iberoamericanos</b>	Donación / No reembolsable	Aprendiendo a Educar a Niños/as pequeños de Honduras [2012]	
<b>Organización de Estados Iberoamericanos</b>	Donación / No reembolsable	Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa IDIE-HONDURAS [2010]	
<b>Organización de Estados Iberoamericanos</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento a los Centros Comunitarios de Educación Prebásica de Honduras [2010]	
<b>Organización de Estados Iberoamericanos</b>	Donación / No reembolsable	Proyecto de Fomento de Cultura Emprendedora en Centros de Educación Media [2010]	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	Búsqueda de Estrategia para la Mejora de la Lectoescritura que se Desprenden de la Memoria Escolar en 33 Escuelas Distribuidas en Diferentes Zonas de Honduras Aplicables en el Siglo XXI	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	Fomento al acceso de la Información y el conocimiento en la Educación Básica Hondureña a través de las TIC	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	PROTEGIENDO LA POBLACION EDUCATIVA DEL ACOSO ESCOLAR	
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Donación / No reembolsable	Combate del Mal de Chagas mediante el Mejoramiento de Viviendas	Hacinamiento

<b>Cooperación Alemana (KFW)</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Vivienda Rurales y Urbanas (PVMR IV)	
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local	Pueblos Indígenas
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local [FAO] UNJP/HON/035/SPA	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local	
<b>Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Formación y Fortalecimiento de Grupos Artesanales de Tradición Lenca	Multisectorial
<b>Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Apoyo al Programa Red Solidaria de Honduras Fase I	
<b>Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Apoyo al Programa de Red Solidaria Fase II	
<b>Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa Liderazgo, Innovación, Desarrollo Local y Fortalecimiento Municipal en Intibucá	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio Público y Medicina Forense	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos [FASE II]	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Formación e Inserción Laboral para Mujeres y Personas con Discapacidad [FOIL]	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento del Regimen Municipal y Desarrollo Local en Honduras Segunda Fase	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento de la Gestión Descentralizada de los Municipios y Mancomunidades con enfoque de Género	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento de la estrategia de gestión descentralizada de los municipios y mancomunidades con enfoque de genero. Fase 2	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	APIM [Proyecto de Apoyo Directo para Inversiones Municipales]	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	Gobernabilidad Local [Contribuir a la promoción del desarrollo local y procesos democráticos]	
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</b>	Donación / No reembolsable	Proyecto Facilitando el Marco Regulatorio para la Descentralización (DEE)	
<b>Asistencia Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana</b>	Donación / No reembolsable	Proyecto de Electrificación de la Comunidad de Buenos Aires, Yamaranguila	

<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Crédito	Proyecto Semillero del Futuro
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Crédito	Programa de Electrificación Social Etapa ES-RP-2002 Empresa Nacional de Energía Eléctrica [ENEE]
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Crédito	Programa de Electrificación Social Etapa ES-NDF-2000
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Crédito	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en Zonas de Fragilidad Ecológica de la Región del Trifinio [PRODERT]
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Electrificación Social Etapa ES-RP-2002 Empresa Nacional de Energía Eléctrica [ENEE]
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Donación / No reembolsable	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en Zonas de Fragilidad Ecológica de la Región del Trifinio [PRODERT]
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Apoyo a la Consolidación de la Red Nacional de Conocimientos y Comunicaciones
<b>Banco Mundial</b>	Crédito	Mitigación de Desastres Naturales
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Componente Energías renovables (2008.2001.9-005)
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Proyecto Energías y Desarrollo en áreas rurales de Honduras [EnDev-Ho] (2008.2139.7-253) (2008.2139.7-256)
<b>Cuenta del Desafío del Milenio</b>	Donación / No reembolsable	Programa Desafío de la Cuenta del Milenio: Proyecto Transporte
<b>Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola</b>	Crédito	Programa Nacional de Desarrollo Local II [PRONADEL II]
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Ampliación de servicios de consejería amigable en nivel comunitario
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Participación Infantil
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Movilización Social
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Política social para la niñez y adolescencia
<b>Gobierno de Taiwan</b>	Donación / No reembolsable	Iluminando Sonrisas [2010]
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá</b>	Donación / No reembolsable	Fondo de Apoyo Sectorial (FAS) Promoviendo una Comunicación No Discriminatoria y Sin Violencia hacia las Mujeres en Honduras
<b>Organización Internacional del Trabajo</b>	Donación / No reembolsable	Programa para el fortalecimiento de la Administración del Trabajo a nivel local.
<b>Organización Internacional para las Migraciones</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto Desarrollo Humano Juvenil Via Empleo para Superar los Retos de la Migración

<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto Desarrollo Humano Juvenil via Empleo para Superar los retos Migración [FAO] UNJP/HON/038/SPA	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	EL DEPORTE Y LA RECREACION COMO FUENTE DEL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD NACIONAL Y COMPROMISO CIVICO PARA ALCANZAR LA CONVIVENCIA PACIFICA EN 35 ESCUELAS DE LA RED PEA DE HONDURAS	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	Desarrollo Humano y Desarrollo de la paz mediante la libertad de expresión y acceso al Conocimiento con un Enfoque Plural e Incluyente	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	Solidaridad con la Persona con Discapacidad	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Sistema de Observatorios para el Seguimiento de las Metas del Milenio	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto Desarrollo Humano Juvenil vía Empleo, para Superar los Retos de la Migración en Honduras. [PNUD]	
<b>Unión Europea</b>	Donación / No reembolsable	EURO-SOLAR	
<b>Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Apoyo a la Implementación de Proyectos Agrícolas en el Departamento de Intibucá	
<b>Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	FORTALECIMIENTO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DE ARTESANÍA LENCA DE LEMPIRA, INTIBUCÁ, LA PAZ Y COMAYAGUA	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	COMRURAL [Contribución a una mayor productividad y competitividad de los pequeños productores rurales y pequeños empresarios no agrícolas organizados]	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	PYMERURAL [Fomento de Mercados para la Pequeña Empresa Rural Hondureña (2013-2014)]	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	PYMERURAL [Fomento de Mercados para la Pequeña Empresa Rural Hondureña]	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	PASOLAC [Agricultura sostenible en laderas de América Central]	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	PROMIFIN [Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones de Bajos Ingresos]	Subsistencia
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</b>	Donación / No reembolsable	ACCESO-FTF	
<b>Banco Mundial</b>	Crédito	Nutrición y Protección Social	

<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Cooperación para el Fomento de la Economía y del Empleo [PROMYPE] (2007.2148.0)
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Reducir Desnutrición Crónica
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</b>	Donación / No reembolsable	Asistencia Para la Puesta en Marcha del "Programa Especial para la Seguridad Alimentaria" [PESA] GCP/HON/022/SPA
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</b>	Donación / No reembolsable	Reforzamiento de la Políticas de Producción de Semillas de Granos Básicos en Apoyo a la Agricultura Campesina para la Seguridad Alimentaria en Países Miembros del CAC GCP/RLA/182/SPA
<b>Programa Mundial de Alimentos</b>	Donación / No reembolsable	Asistencia Programa Mundial de Alimentos [Actividad 1]
<b>Programa Mundial de Alimentos</b>	Donación / No reembolsable	Asistencia Programa Mundial de Alimentos [Actividad 2]
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Alcanzando las Metas del Milenio
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Central American Markets for Biodiversity (CAMBio): Mainstreaming biodiversity conservation and sustainable use within micro-, small, and medium-sized enterprise development and financing
<b>Unión Europea</b>	Donación / No reembolsable	PASAH - Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria en Honduras

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Base de Datos de la Plataforma de Gestión de la Cooperación, 2019.

**Tabla 45 Proyectos Implementados en Lempira Durante el Periodo 2001-2013, por Donante, Tipo de Cooperación y Sector de Desarrollo relacionado.**

<b>Nombre del Donante</b>	<b>Tipo de Cooperación</b>	<b>Nombre de Proyecto/Programa</b>	<b>Sector</b>
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Mejoramiento de la Cobertura de agua en la Montaña Puca [PUCA 2011]	Agua Potable
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</b>	Donación / No reembolsable	Proyecto de Apoyo a la Planificación Hídrica Local	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	AGUASAN [Incluye Agua y Saneamiento en Pequeñas Ciudades y Escuelas]	Agua y Saneamiento
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	PROMIPAC [Manejo integral de Plagas para una Agricultura mas Sana]	
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Programa de Inversión de Agua y Saneamiento	
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Fortalecimiento de la Gestión y Oferta Descentralizada de los Servicios de Salud	
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Complemento del Programa de Inversión de Agua y Saneamiento	
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Fortalecimiento de la Red Hospitalaria Materno Infantil. [HO-L1072]	
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Niños y niñas de 0-6 años tienen mayor acceso a servicios integrales para el desarrollo de la primera infancia	
<b>Gobierno de Taiwan</b>	Donación / No reembolsable	Clínica Móvil [2010]	
<b>Gobierno de Taiwan</b>	Donación / No reembolsable	Eco fogones (Estufas ecológicas para hogares en extrema pobreza)[2010]	
<b>Organización Internacional del Trabajo</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto en Agua y Saneamiento de Honduras [OIT]	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto en Agua y Saneamiento de Honduras [FAO] UNJP/HON/036/SPA	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto en Agua y Saneamiento de Honduras	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Rehabilitación de la Antigua Escuela Normal de Gracias	Educación
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Rehabilitación de La Antigua Normal de Gracias, Fase III	

<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	Contribución al proyecto Educación para el Desarrollo Económico Rural "EDUCAR"	
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Programa Apoyo a la Calidad de la Educación Básica en el Marco del Plan Efa-FTI Fase II [PROEFA] (2006.2173.0)	
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Programa Apoyo a la Calidad de la Educación Básica en el Marco del Plan Efa-FTI Fase III [PROEFA] (2011.2223.3)	
<b>Cooperación Alemana (KFW)</b>	Crédito	Programa de mejora de la infraestructura escolar (PROMINE/KFW, Fase II)	
<b>Cooperación Alemana (KFW)</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar en Honduras - PROMINE I	
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Educación de Calidad para Todos.	
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Niños, niñas y adolescentes ingresan y completan la educación básica	
<b>Organización de Estados Iberoamericanos</b>	Donación / No reembolsable	Prevención del Fracaso Escolar en el Primer Ciclo de la Educación Básica [2010]	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	Búsqueda de Estrategia para la Mejora de la Lectoescritura que se Desprenden de la Memoria Escolar en 33 Escuelas Distribuidas en Diferentes Zonas de Honduras Aplicables en el Siglo XXI	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	Fomento al acceso de la Información y el conocimiento en la Educación Básica Hondureña a través de las TIC	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Apoyo a Pequeñas Infraestructuras Sociales Básicas en la Región de Occidente	Hacinamiento
<b>Cooperación Alemana (KFW)</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Vivienda Rurales y Urbanas (PVMR IV)	
<b>Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Formación y Fortalecimiento de Grupos Artesanales de Tradición Lenca	Pueblos Indígenas
<b>Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	FORTALECIMIENTO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DE ARTESANÍA LENCA DE LEMPIRA, INTIBUCÁ, LA PAZ Y COMAYAGUA	

<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Gestión del Patrimonio Cultural para el desarrollo local de los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA [Fase I]	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Elaboración Plan maestro de los conjuntos históricos de COLOSUCA [1323-06]	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Elaboración Plan Maestro de los Conjuntos Históricos de COLOSUCA [1838-06]	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Plan Maestro de los conjuntos historicos de la mancomunidad de COLOSUCA	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Inventario Patrimonio Cultural de Mancomunidad de COLOSUCA	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	[OCH] Oficina de Conjuntos Históricos de la Mancomunidad COLOSUCA [2008]	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	[OCH] Oficina de Conjuntos Históricos de la Mancomunidad COLOSUCA [2009]	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Gestión de Patrimonio Cultural para el Desarrollo local de los Municipios de la Mancomunidad de COLOSUCA [Fase II]	
<b>Banco Mundial</b>	Crédito	Nuestras Raíces	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</b>	Donación / No reembolsable	Programa Conjunto Creatividad y Identidad Cultural para el Desarrollo Local [FAO] UNJP/HON/035/SPA	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento del Régimen Municipal y el Desarrollo Local en Honduras	Multisectorial
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Desarrollo Turístico en el Circuito de COLOSUCA [2007]	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Desarrollo del Circuito Turístico COLOSUCA Fase IV	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Escuela Taller COLOSUCA	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos [FASE II]	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Restauración Templos COLOSUCA	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Espacios Públicos COLUSUCA Fase III	
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos [FASE III]	

<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Apoyo a Pequeñas Infraestructuras en Comunidades del Occidente del País
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Mejoramiento de la Infraestructura Social Básica en el Territorio de COLOSUCA [2010]
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa Nacional de Escuelas Taller [2010]
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Apoyo a pequeñas obras de infraestructura en Higuito
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento del Regimen Municipal y Desarrollo Local en Honduras Segunda Fase
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Mejoramiento Infraestructura Social Básica en el Territorio COLOSUCA [2011]
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa de apoyo a iniciativas de desarrollo local en mancomunidad de COLOSUCA
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento de la Gestión Descentralizada de los Municipios y Mancomunidades con enfoque de Género
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento de la estrategia de gestión descentralizada de los municipios y mancomunidades con enfoque de genero. Fase 2
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa de apoyo a iniciativas de desarrollo local en mancomunidad de colosuca de Honduras
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento del programa de escuelas taller de Honduras
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Apoyo a Iniciativas de desarrollo local en la mancomunidad Colosuca de Honduras III Fase
<b>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Restauración de la iglesia de San Manuel de Colohete, para su puesta en valor como motor de desarrollo local en la Mancomunidad Colosuca
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</b>	Donación / No reembolsable	Transparencia, gobernabilidad local y servicio de mejora (NEXOS)
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</b>	Donación / No reembolsable	Proyecto Facilitando el Marco Regulatorio para la Descentralización (DEE)

<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Crédito	Programa de Electrificación Social Etapa ES-RP-2002 Empresa Nacional de Energía Eléctrica [ENEE]
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Electrificación Social Etapa ES-RP-2002 Empresa Nacional de Energía Eléctrica [ENEE]
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Crédito	PPP Proyecto de Apoyo a la Electrificación Rural y al Sector Energía
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Apoyo a la Consolidación de la Red Nacional de Conocimientos y Comunicaciones
<b>Banco Mundial</b>	Crédito	Mitigación de Desastres Naturales
<b>Banco Mundial</b>	Crédito	Proyecto de Modernización del Poder Judicial
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Componente Energías renovables (2008.2001.9-005)
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Proyecto Energías y Desarrollo en áreas rurales de Honduras [EnDev-Ho] (2008.2139.7-253) (2008.2139.7-256)
<b>Cuenta del Desafío del Milenio</b>	Donación / No reembolsable	Programa Desafío de la Cuenta del Milenio: Proyecto Transporte
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Gestión Local
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</b>	Donación / No reembolsable	Política social para la niñez y adolescencia
<b>Gobierno de Taiwan</b>	Donación / No reembolsable	Electrificación en Comunidades del Departamento de Lempira [2012]
<b>Gobierno de Taiwan</b>	Donación / No reembolsable	Iluminando Sonrisas [2010]
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	Implementación de Observatorios de Seguimiento a las Metas del Milenio, así como de las Políticas de Protección Social en Municipios Seleccionados de Copán, Lempira, Intibucá y Valle, Honduras, C.A.
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	EL DEPORTE Y LA RECREACION COMO FUENTE DEL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD NACIONAL Y COMPROMISO CIVICO PARA ALCANZAR LA CONVIVENCIA PACIFICA EN 35 ESCUELAS DE LA RED PEA DE HONDURAS

<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	VIGIAS DEL PATRIMONIO para Conocerlo, Crotegerlo y Conservarlo	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	“FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ NACIONAL MAB Y LOS COMITÉS DE GESTIÓN LOCAL, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS RESERVAS DEL HOMBRE Y LA BIÓSFERA EN HONDURAS”	
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</b>	Donación / No reembolsable	Desarrollo Humano y Desarrollo de la paz mediante la libertad de expresión y acceso al Conocimiento con un Enfoque Plural e Incluyente	
<b>Programa Mundial de Alimentos</b>	Donación / No reembolsable	Compras para el Progreso	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Alcanzando las Metas del Milenio	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Sistema de Observatorios para el Seguimiento de las Metas del Milenio	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Central American Markets for Biodiversity (CAMBio): Mainstreaming biodiversity conservation and sustainable use within micro-, small, and medium-sized enterprise development and financing	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>	Donación / No reembolsable	Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Nacional para la Reducción de Emisiones de los Contaminantes Orgánicos Persistentes COPs en Honduras	
<b>Unión Europea</b>	Donación / No reembolsable	GAUREE 2 - Generación Autónoma y uso racional de Energía Eléctrica	
<b>Unión Europea</b>	Donación / No reembolsable	EURO-SOLAR	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	COMRURAL [Contribución a una mayor productividad y competitividad de los pequeños productores rurales y pequeños empresarios no agrícolas organizados]	
<b>Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación (COSUDE)</b>	Donación / No reembolsable	PYMERURAL [Fomento de Mercados para la Pequeña Empresa Rural Hondureña]	
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</b>	Donación / No reembolsable	ACCESO-FTF	
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</b>	Donación / No reembolsable	PROPARQUE	

<b>Banco Mundial</b>	Crédito	Nutrición y Protección Social
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Fomento al Manejo sostenible Recursos Naturales y desarrollo económica local [PRORENA] (2008.2001.9)
<b>Cooperación Alemana (GIZ)</b>	Donación / No reembolsable	Programa de Cooperación para el Fomento de la Economía y del Empleo [PROMYPE] (2007.2148.0)
<b>Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola</b>	Crédito	Programa Nacional de Desarrollo Local II [PRONADEL II]
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá</b>	Donación / No reembolsable	Apoyo al Programa de Caficultura Sostenible del IHCAFE (APCS)
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá</b>	Donación / No reembolsable	Support to FAO - Special Programme for Food Security (PESA)- GCPHON039CAN
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</b>	Donación / No reembolsable	Reforzamiento de la Políticas de Producción de Semillas de Granos Básicos en Apoyo a la Agricultura Campesina para la Seguridad Alimentaria en Países Miembros del CAC GCP/RLA/182/SPA
<b>Programa Mundial de Alimentos</b>	Donación / No reembolsable	Asistencia Programa Mundial de Alimentos [Actividad 1]
<b>Programa Mundial de Alimentos</b>	Donación / No reembolsable	Asistencia Programa Mundial de Alimentos [Actividad 2]
<b>Unión Europea</b>	Donación / No reembolsable	PASAH - Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria en Honduras

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Base de Datos de la Plataforma de Gestión de la Cooperación, 2019.

